



TRABAJOS DIGNOS PARA LA VIDA:

Las juventudes y su
inclusión sociolaboral



SERIE: DIAGNÓSTICO COMPÁS JOVEN:
LAS JUVENTDES FRENTE AL TRABAJO
DIGNO EN SAN LUIS POTOSÍ Y OAXACA



Diagnóstico

COMPÁS JOVEN:

**LAS JUVENTUDES FRENTE AL
TRABAJO DIGNO EN SAN LUIS POTOSÍ**

¿Quiénes son las juventudes en San Luis Potosí y Oaxaca?

DIAGNÓSTICO COMPÁS JOVEN: LAS JUVENTUDES FRENTE AL
TRABAJO DIGNO EN SAN LUIS POTOSÍ Y OAXACA

**SERIE: DIAGNÓSTICO COMPÁS JOVEN: LAS JUVENTUDES FRENTE
AL TRABAJO DIGNO EN SAN LUIS POTOSÍ Y OAXACA**

Libro: Trabajos dignos para la vida: las juventudes y su inclusión sociolaboral

Autoras y autores:

Alejandra Balduvín Álvarez
Daniela Ramírez Camacho
Estéfany Cuevas Ramírez
Gerardo Gutiérrez Pliego
Jorge Antonio Aragón
José de Jesús Pérez Martínez
María Ávila
Nydia Lissette Carmen Morales
Soledad Hernández Rojas

Enero 2022
Versión Digital

Revisión:

Jesús Rogelio Córdova Nava
Bárbara Lazcano Torres

Edición y corrección de estilo:
María Gabriela Alvarado Pérez

Diseño Editorial e Ilustración:
Perla Sánchez Leija



Edita:

Educación y Ciudadanía A.C. 5 de mayo # 620, Barrio de San Miguelito C.P. 78339,
San Luis Potosí, México. www.educiaac.org.mx y Solidaridad Internacional Kanda A.C.
(SiKanda) Privada Barrio Nuevo 117 Col. Lomas de la Cascada C.P. 68040 en
México, Oaxaca de Juárez, México. www.sikanda.org

«Esta publicación fue producida con el apoyo financiero de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Educiaac A.C. y SiKanda A. C., en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea».

La reproducción parcial o total del contenido está permitida, únicamente solicitamos que cite las fuentes y otorgue los créditos correspondientes a los y las autoras, así como a Educación y Ciudadanía A.C. (Educiaac) y Solidaridad Internacional Kanda A.C. (SiKanda). Con ello, reafirmamos la profesionalización y las contribuciones de la sociedad civil organizada a la generación de investigación científica con enfoque en derechos humanos, juventudes, interculturalidad y género.

Prólogo: trabajo en tiempos de COVID-19

Para mí es muy importante que se toque este tema ya que ha sido uno de los más relevantes, por las grandes dificultades que se viven en la actualidad y porque es algo para las personas jóvenes.

Para mí el trabajo es la representación de todo esfuerzo que una persona realiza. Este puede o no ser remunerado, depende de cada situación específica. Lamentablemente las juventudes han sido y somos las más afectadas en este contexto de pandemia y en el contexto donde el trabajo que realizamos no se paga y en la mayoría de las ocasiones no se reconoce como una contribución a nuestras comunidades. Acorde a lo que se vive en mi Comunidad, La Lima, en Ciudad Valles, huasteca potosina, me he dado cuenta de que la principal problemática ha sido el no poder encontrar trabajo remunerado o reconocer que las actividades que muchas personas realizan deben reflejarse en condiciones adecuadas de vida. Quienes encuentran un trabajo es con un mal salario, abuso laboral y sin prestaciones de Ley.

No es que seamos ignorantes y por eso caigamos en trabajos mal pagados, sino que son las únicas opciones que hay y, lamentablemente, decidimos aceptar porque tenemos familia que alimentar y estudios que pagar.

Por esa razón la mayor parte de las personas jóvenes deciden abandonar sus estudios, porque ven que no les servirá para nada, ya que los y las pocas profesionistas que salen de mi comunidad logran encontrar un trabajo, pero no de lo que estudiaron, mucho menos con posibilidades de garantizarse necesidades básicas como un techo, buena alimentación, o salud.

Es por esa razón que la mayor parte de las personas deciden emigrar en busca de mejores oportunidades. Los principales lugares a donde van son a Monterrey, Guadalajara o Estados Unidos (en busca del sueño americano). Es muy triste la situación que se vive porque abandonan todo.

Por lo que nos podemos dar cuenta que; si antes de la pandemia la vida ya era difícil, ahora más. Las pocas personas que tenían un empleo fueron despedidas por recorte de personal, o por las bajas producciones que hubo en esta pandemia. Se sabe que en donde vivo la tierra es fértil, por lo que algunas personas se dedican al cultivo, y lo que cosechan salen a venderlo, pero también a ellas les ha afectado mucho en las pocas ventas que realizan. En la economía que no logra reactivarse y en un mercado donde la gente compra esperando gastar lo menos.

La gente se dedica al corte de caña en mi comunidad y en la región que se conoce con esa actividad agrícola; es un trabajo muy pesado, de sol a sol. El trabajo remunerado que hay para las mujeres ha sido en labores domésticas, en casas ajenas. Son muy pocas opciones. Sinceramente, yo creo que aquí hay mucho que podemos hacer por la inclusión social y laboral, lo que hace falta es organización y una buena administración, donde todas ganemos, para beneficiar al país y sus habitantes. Hacen falta mejores estrategias.

A mi perspectiva, una chamba chida es que nos respeten nuestros derechos como empleadas y los que rige la ley, donde tengamos mejores oportunidades laborales. Y la más importante, derecho a la salud, ya que mucha gente trabaja sin seguro social, ni de vida. Una chamba chida donde las y los jóvenes que estudian, puedan trabajar medio turno, para con ello cubrir sus estudios y brindar apoyo a su familia. Donde acepten a estudiantes, que son a los que más rechazan sin saber, que son los que más necesitan. No todos tenemos la misma oportunidad de que nos ayuden con los gastos de la escuela, a muchos nos toca pagarlos por cuenta propia.

Una chamba chida en donde haya igualdad, respeto y ganen todas y todos. Una chamba chida donde apoyan emprendimientos que generen mejores empleos. Yo considero a las juventudes de mi comunidad muy capaces porque venimos desde abajo y tenemos un deseo de superarnos, de salir adelante, porque sabemos bien cómo ha sido la situación que nos tocó vivir.

Somos una generación de revolución que quiere avanzar y ayudar a avanzar. La pandemia nos cerró muchas puertas, pero en conjunto saltaremos las barreras.

JULIA MARINA HERNÁNDEZ CRUZ

Integrante del Consejo Asesor Juvenil en San Luis Potosí, región huasteca.

ÍNDICE

Prólogo: trabajo en tiempos de COVID-19	5
Glosario de siglas y abreviaturas	12
Trabajos dignos para la vida: las juventudes y su inclusión sociolaboral	13

¿Qué es chamba chida? 25
Derechos laborales de las juventudes 30
¿Cómo podemos calcular un salario justo? 37
¿Cuánto tiempo nos parece justo trabajar? 38
La informalidad hace imposibles los derechos laborales 40
Discriminación y precariedad: sinónimos de empleo no chido 47
¿Cómo pinta el panorama laboral para las juventudes? 50
Impacto educativo, económico y laboral luego de la pandemia 56
Medios de vida 60
1. Emprendimientos familiares 62
2. Industria y maquila 65
3. Trabajo con la tierra 67
4. Arte 69
5. Educación 70
6. Trabajo no remunerado: doméstico y de cuidados 71

Propuestas para el impulso de la ISL de las juventudes en SLP	74
Políticas públicas y acciones de gobierno	75
Impacto de la intervención gubernamental sobre las juventudes	80
Resiliencia, redes de apoyo y maneras de contribuir desde otros espacios	85
Propuestas	92
Gobiernos	93
Sector privado o empresarial/ espacios laborales	96
Organizaciones de la sociedad civil	96
Instituciones educativas	97
Conclusiones	99
Referencias bibliográficas	102

El trabajo y su sentido para las juventudes: la inclusión socio-laboral en Oaxaca 115

Trabajar en Oaxaca 121

Trabajo de cuidados o trabajo para sostener y reproducir la vida 122

Trabajo en y para la tierra 126

Trabajo en y para la comunidad 128

Comunidad y personas con discapacidad 130

Trabajo para el disfrute 132

Emplearse en Oaxaca 135

Las "chambas chidas" desde las juventudes oaxaqueñas 149

Algunos horizontes trazados 153
El regreso a la comunidad 156
El cooperativismo 157
El arte como horizonte 159
Medios de vida 162
Propuestas para la inclusión sociolaboral 172
A las autoridades locales 174
Al sector privado: micro, pequeños y medianos empresarixs 174
A las autoridades de gobierno federal y estatal 175
A las organizaciones civiles 176
Conclusiones generales 178
Referencias bibliográficas 181

Glosario de siglas y abreviaturas

AC	Asociación Civil
ACNUR	La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAJ	Consejo Asesor Juvenil en San Luis Potosí
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CECYT	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
COBACH	Colegio de Bachilleres
COCIHP	Coordinadora de organizaciones campesinas e indígenas de la Huasteca Potosina
COLSAN	El Colegio de San Luis
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COVID-19	Pandemia por Coronavirus
Educiac	Educación y Ciudadanía, A.C.
EMSAD	Educación Media Superior Abierta y a Distancia
ENADIS	Encuesta Nacional sobre Discriminación
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
JCF	Jóvenes Construyendo el Futuro
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISL	Inclusión sociolaboral
LGBT+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros y más
MiPyMEs	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MdV	Medios de vida
MUTELAS	Mujeres Tejiendo Lazos en Sororidad A.C.
OAX	Oaxaca
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PEA	Población Económicamente Activa
SiKanda	Solidaridad Internacional Kanda A.C.
SLP	San Luis Potosí
SNE	Servicio Nacional de Empleo
UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
UICSLP	Universidad Intercultural de San Luis Potosí

**Trabajos dignos para la vida: las juventudes
y su inclusión sociolaboral**

Este apartado busca plasmar las experiencias y percepciones que las personas jóvenes, en San Luis Potosí y Oaxaca, tienen sobre el trabajo. Aborda los significados e imaginarios en torno al trabajo digno o “chamba chida” para las juventudes. La pregunta a la que nos invitan las juventudes es: ¿cómo sería vivir en un mundo donde nos haga sentido lo que hacemos en el día a día y donde no estuviera comprometida la sobrevivencia? En torno a esa pregunta se enlazan temáticas por medio de testimonios, generosamente compartidos por personas jóvenes provenientes de las seis regiones, en ambos estados. Esto implicó el desarrollo de entrevistas, grupos focales y encuestas.

Tanto Educíac como SiKanda consideramos que el término “inserción sociolaboral” se entiende como “insertar” a las juventudes a mercados laborales preestablecidos. Ante esto, proponemos el intercambio del término inserción por *inclusión* sociolaboral de las juventudes, que favorece el reconocimiento de la agencia de las juventudes y los derechos que tienen para delinear sus trayectorias de vida; así como para participar en la resolución de los problemas en su alrededor, sobre todo, frente a la pandemia, sus efectos sobre la economía y las dinámicas dentro de los territorios. A pesar de esto, el término de inclusión resulta limitativo, pues tampoco ofrece una perspectiva crítica hacia el sistema capitalista, de origen explotador (recrea jerarquías sociales desiguales y discriminatorias, y refuerza estereotipos de género, clase, y racialización), separa al ser humano de su relación con la naturaleza y favorece su cosificación,

además de privilegiar la generación de capital sobre el desarrollo para las comunidades y su entorno.

Se vuelve necesario entonces, recuperar el significado de ambos términos (Fundación Juan XXIII, s/f):

Inclusión: Es un concepto que responde a la diversidad, enfatizando que el sistema debe adaptarse a las necesidades de todas las personas, y no al revés. Un ejemplo de su aplicación es la educación inclusiva.

Inserción: Hace referencia a introducir algo o a alguien en un contexto previamente conformado o determinado por sus propias reglas, enfatizando el haber necesitado ayuda para ello. Como ocurre con algunos trabajadores al llegar a ciertas empresas”.

Otras referencias usan como sinónimo inclusión e inserción, y es correcto cuando ambas se desarrollan de forma inclusiva. Aunque para este diagnóstico nos adscribimos más a la inclusión pues favorece colocar al centro las diversas posibilidades de incorporarse a la vida social y laboral de las juventudes.

Cruzar miradas y voces con personas jóvenes de distintos territorios nos permitió entender que el trabajo va más allá de la remuneración económica. Antes de ser engullido por las relaciones capitalistas, el trabajo aparece como forma de conexión, búsqueda de relacionamiento y de sentido de vida, de existencia. Tiene varias dimensiones que permiten a juventudes establecer distintas formas de conexión y relación con el entorno, la naturaleza, la comunidad, la familia, las amistades y consigo. Se expresa de múltiples maneras: trabajo a través del arte, con las manos, la tierra, con la materia, como reto intelectual; un descubrir y conocer; como sentipensamiento para dar sentido a las relaciones de amistad, entre pares, en y para la comunidad.

Todas estas formas se encuadran o son descripciones del término trabajo digno o decente según los estándares internacionales. Virgilio Levaggi (director regional Adjunto de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe) aclara que:

“Empleo y trabajo se usan como sinónimos, pero el trabajo es una actividad humana más amplia, pues incluye actividades remuneradas o no, que producen bienes o servicios o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios. Mientras que el empleo es más restringido por su condición de ser a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o en especie)” (OIT, s/f b).

Por otro lado, la OIT se adhiere a una definición de trabajo decente que define como aquel que:

“Sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral, incluyendo un empleo productivo con un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones, y la igualdad de oportunidades y trato para mujeres y hombres” (OIT, s/f a).

En algunos estados de la república, sobre todo en la zona del Bajío, donde se encuentra San Luis Potosí, la concepción de lo decente se liga a percepciones religiosas o morales. Para este Diagnóstico no quisiéramos confundirnos con estas posturas, por lo tanto, optamos por no utilizar trabajo decente y hablar de trabajo digno.

Por otro lado, los trabajos donde participan las juventudes son muchos y lo hacen desde edades muy tempranas, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades de sus redes familiares y tramas comunitarias. Las juventudes están en trabajos de cuidados, domésticos, en parcelas, traspatios (cuando es el caso de contextos rurales o periurbanos); o en zonas urbanas en trabajos informales con cierta remuneración, aunque no siempre sean quienes cobren, o se beneficien única o directamente del pago por el trabajo. Estos datos concuerdan con aquellos generados a nivel nacional. En la Tabla (1) se observa cómo cerca del 17% de las personas jóvenes no asiste a la escuela y, en vez de ello, trabaja para aportar ingresos al hogar, y se evidencia que el tiempo destinado al trabajo es un impedimento considerable para que muchas personas jóvenes continúen sus estudios. En hombres este porcentaje asciende a 24.2% y en mujeres baja a 10.7% (ENADIS, INEGI, 2017).

La tabla (1) resalta, a nivel nacional, otro obstáculo para continuar con su formación educativa: el 22.1% de las mujeres encuestadas, y el 19.1% de los hombres, reportan no asistir a la escuela por problemas de gastos escolares (como útiles, pagos, transporte o alimentos). Hay otro porcentaje a tomar en cuenta: las mujeres que reportan no asistir a la escuela porque se unieron a una pareja, casaron o están embarazadas alcanzan el 18.6%, mientras que los hombres el 5.5%, eso significa que las labores de cuidado, el cambio de vida que implica el cuidado de menores, o iniciar una vida en pareja tienen mayor impacto en las mujeres jóvenes, en cuanto a que ellas están mayormente expuestas a la deserción escolar.

Tabla (01) - Población de 12 a 29 años que no asistió a la escuela una semana antes de la encuesta¹ y su distribución porcentual, por motivo principal y sexo

Motivo de deserción escolar	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Estados Unidos Mexicanos	19 816 055	100.0	10 383 654	100.0	9 432 401	100.0
Terminó sus estudios	3 084 530	15.6	1 727 118	16.6	1 357 412	14.4
Tenía que cuidar a alguien o dedicarse a los quehaceres del hogar	520 654	20.6	464 107	4.5	56 547	0.6
No quiso, no le gustó o piensa que no es apto(a)	4 244 416	21.4	1 788 859	17.2	2 455 557	26.0
Tenía que trabajar para ayudar en los gastos del hogar	3 392 945	17.1	1 112 486	10.7	2 280 459	24.2
No pudo pagar los gastos escolares	4 090 341	20.6	2 290 121	22.1	1 800 220	19.1
Se unió, casó o embarazó	2 449 044	12.4	1 930 630	18.6	518 414	5.5
Otro	2 034 125	10.3	1 070 333	10.3	963 792	10.2

Fuente: Elaboración propia con datos de: INEGI. Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017. Tabulados básicos. Estimaciones puntuales.

Frente al contexto de deserción escolar, el trabajo digno es una parte fundamental; se considera un derecho llave, junto con la educación de calidad y el acceso al más alto nivel de salud física y mental, pues son tres medios indispensables para abrir, acceder y vivir con otros Derechos Humanos.

Por su parte, la educación de calidad incluye capacitar a todas las personas para su participación efectiva en una sociedad libre, en favor de la comprensión, tolerancia, amistad y paz. En cuanto a la salud, el Estado debería garantizarla con disponibilidad (número suficiente de centros, bienes y servicios de salud), accesibilidad (a toda la población, sin discriminación alguna). Y el trabajo digno debe ser libremente elegido, servir a la supervivencia propia, de la familia, contribuir a su realización y reconocimiento en la comunidad.

Los derechos laborales son derechos humanos vinculados al mundo del trabajo, y deben entenderse como un conjunto mínimo de garantías y derechos no sujetos a negociación pues sin el respeto a estos se atenta

¹En el Diseño Conceptual de la ENADIS (2017) es posible apreciar que INEGI aplica el cuestionario preguntando por actividades durante la semana anterior a la aplicación de esta encuesta. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_dise-no_conceptual.pdf

contra de los acuerdos fundamentales y básicos consagrados en el texto constitucional (Magallanes, 2015).

Los derechos laborales abarcan políticas de seguridad e higiene; afiliación a sindicatos; huelga; promoción y formación personal; también implican recibir un salario justo y bien remunerado; es decir justicia laboral; así como garantía de derechos de las madres trabajadoras y de las trabajadoras del hogar. La Declaración de Derechos y Principios Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento de 1998, de acuerdo con Sánchez (2017), señala que el núcleo duro de derechos laborales está integrado por prohibición del trabajo forzoso, libertad sindical y libre negociación colectiva, no discriminación e igualdad de oportunidades, así como la prohibición del trabajo infantil y de sus peores formas.

Frente a los anteriores hechos normativos que descansan en distintas leyes, internacionales, nacionales y locales, está otra realidad, una donde la vida se sostiene y es posible gracias a una serie de actividades “minúsculas”, repetitivas que permiten mantener, reparar, y cuidar espacios, cuerpos e identidades; es decir los trabajos de cuidados que, en extenso, abarcan el espacio doméstico, pero una buena parte también se realiza en espacios públicos. Estas actividades no remuneradas asociadas con aspectos “naturales” asignadas a un género particular, el de las mujeres, son visibilizadas por los feminismos, pues ni la sociedad o el Estado las consideran trabajo, por ende, no se remuneran, pero consumen el tiempo y energía de las mujeres. Esto se ilustra con un iceberg, donde el trabajo formal remunerado es apenas la parte visible, pero bajo el agua se encuentran acciones de sostenimiento y reproducción de la vida, funciones vitales, como los cuidados de otras personas y espacios, acciones no valoradas. Las mujeres, en el trabajo, suelen ser subalternizadas, por lo que es común encontrar a mujeres o sujetos racializados desempeñando estas actividades.

Esto se refleja en estadísticas de la Tabla (02). Por ejemplo, personas de entre 12 y 29 años, a nivel nacional, respondieron a la pregunta por qué no trabaja, el 46.3% de las mujeres jóvenes reportó que el motivo era por tener que dedicarse a quehaceres del hogar, frente al 2.2% de hombres jóvenes que dieron esa respuesta. El 27.8% de las mujeres jóvenes reportó tener que cuidar a alguien, o que un familiar no se los permite, frente al 4.5% de los hombres jóvenes que reportaron motivos semejantes.

Tabla (02) - Población de 12 a 29 años que no trabajó en la semana anterior a la aplicación de la encuesta ENADIS y su distribución porcentual, por motivo principal y sexo

Motivo de no empleo	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Estados Unidos Mexicanos	5 562 379	100.0	5 077 664	100.0	484 715	100.0
Falta de experiencia o de preparación	265 835	4.8	179 189	3.5	86 646	17.9
Tiene que dedicarse a los quehaceres del hogar	2 361 633	42.5	2 350 930	46.3	10 703	2.2
Está buscando, no hay empleos o no cumplen con sus expectativas	688 743	12.4	443 085	8.7	245 658	50.7
Tiene que cuidar a alguien o no lo deja un familiar	1 430 697	25.7	1 409 108	27.8	21 589	4.5
No lo han aceptado en los empleos	125 007	2.2	83 145	1.6	41 862	8.6
Está estudiando o esperando entrar a estudiar	97 852	1.8	89 278	1.8	8 574	1.8
Otro	592 612	10.7	522 929	10.3	69 683	14.4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de INEGI. Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017. Tabulados básicos. Estimaciones puntuales.

La búsqueda y acceso a una chamba chida para las personas jóvenes no es sólo asunto de “echarle suficientes ganas”, “de poseer un tipo de mentalidad” o de “saber aprovechar las oportunidades”. Como se observa, las juventudes intentan abrirse caminos y construir alternativas en un sistema con limitadas oportunidades de empleo y entre labores no remuneradas que precarizan sus posibilidades de desarrollo. Continuamente buscan un trabajo que les brinde sentido de pertenencia, convivencia y participación social, aunque ello no resuelva la precarización que les envuelve.

La invitación a las juventudes para su “inserción” en esos mercados de trabajo remunerado, que discursivamente se asocian a un modelo de formalidad con los derechos laborales, pero que en la práctica no se cumplen a cabalidad —puesto que prevalece la explotación, diversas expresiones de violencia estructural, con sus distintas expresiones en los contextos locales—, no logran ser de interés para las y los jóvenes. Estos espacios

no son de inserción, las juventudes reconocen que son una forma utilitarista de su trabajo, donde se les obliga a acoplarse a un sistema impuesto, en lugar de considerarles para la transformación de éste. Son espacios donde reconocen qué, la dignificación de su vida no ocurre, ni se materializa.

Frente a esto, las juventudes se cuestionan ¿qué otras alternativas existen, a la formalidad para la realización de los derechos laborales?, interrogante que subyace, tanto en el capítulo de San Luis Potosí como en el de Oaxaca. Además de cuestionar si constituyen lo comunitario, el cooperativismo u otras formas de economía solidaria; marcos sobre los cuáles se puede construir y materializar los derechos laborales. Sobre todo, en contextos donde la informalidad conforma la gran parte de los empleos.

Tan solo en San Luis Potosí la tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años alcanzó un 52%, mientras que para Oaxaca llegó a 78.3%, en el primer trimestre de 2020 (INEGI, 2021). Ante este escenario es necesario voltear la mirada a interrogantes y propuestas sobre esquemas universales de servicios de salud, salario básico, sistemas de guarderías y otros de cuidados, que puedan servir para elevar la calidad de vida de las personas en el trabajo informal y que estén desvinculadas del tipo de trabajo-empleo que se tenga.

Como se observa en la Tabla (03), en el 2021, las juventudes a las que se les considera Población Económicamente Activa desocupada (que reciben algún pago por su trabajo y están en condiciones de realizarlo) equivale a un 7.28% a nivel nacional (4.29% hombres y 2.99% mujeres). En Oaxaca las juventudes desempleadas corresponden al 3.19% de esa población (compuesto por 2.17% de hombres y 1.02% mujeres). En SLP hay 4.77% de personas jóvenes desempleadas (2.81% hombres y 1.96% mujeres).

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE INEGI (2021), elaboración propia.

Tabla (03) % de mujeres y hombres jóvenes en desempleo (PEA desocupada), México, Oaxaca y SLP, 2021

México	Total	7.28%
México	Hombre	4.29%
México	Mujer	2.99%
Oaxaca	Total	3.19%
Oaxaca	Hombre	2.17%
Oaxaca	Mujer	1.02%
SLP	Total	4.77%
SLP	Hombre	2.81%
SLP	Mujer	1.96%

Luego de este diagnóstico, reconocemos que el hecho de tener un trabajo, empleo u ocupación remunerada no es garantía para alcanzar un nivel de vida digno. En ocasiones, no logra satisfacer el mínimo básico de nuestras necesidades. Las expectativas compartidas incluyen ganar más que el mínimo. En el país, las juventudes con empleo que reciben más de un salario mínimo son solo el 56% de los casos (34.77% de hombres y 21.28% de mujeres); en Oaxaca corresponde al 32% (19.8% de hombres y 12.2% de mujeres) y en San Luis Potosí a 45.9% (27.9% de hombres y 17.96% de mujeres); como se ilustra en la Tabla 03.

Tabla (04): % de mujeres y hombres jóvenes que reciben más de 1 salario mínimo por su trabajo, México, Oaxaca y SLP, 2021

15 a 29 años	México	México	México	Oaxaca	Oaxaca	Oaxaca	SLP	SLP	SLP
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
> 1 SM	8458631	5603400	2855231	153456	112018	41438	168810	105766	63044
Todos los salarios	15090843	9361757	5729086	479423	296556	182867	368059	223951	144108
Porcentajes	56.05%	59.85%	49.84%	32.01%	37.77%	22.66%	45.86%	47.23%	43.75%
	56.05%	34.77%	21.28%	32.01%	19.80%	12.21%	45.86%	27.91%	17.96%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE INEGI (2021).

Una de las principales alternativas ante la falta de oportunidades de trabajo es tradicionalmente el autoempleo, o emprendimiento: entre más crece el desempleo y las inconformidades laborales entre las juventudes, más crece el autoempleo a través de los emprendimientos individuales y colectivos. El autoempleo, como forma de emprendimiento, es en ocasiones el único camino por el que pueden transitar muchas personas que ven cerradas sus puertas y las oportunidades en otras vías, debido a la discriminación u ofertas poco atractivas para los/as empleadoras. También ocurre con quienes tienen alguna discapacidad, algún antecedente penal, o no cumplen con los estándares de apariencia que imponen los empleos

formales. El autoempleo es una de las mayores herramientas de inclusión laboral empírica, desarrollándose desde mediados de 1980 hasta la fecha. Si bien es una alternativa individual y colectiva frente al desempleo formal, las juventudes se enfrentan al autoempleo sin financiamiento inicial, y en un contexto de desigualdades y violencias, entre otros obstáculos estructurales.

El *boom* de los negocios desde lo digital abre nuevos espacios de trabajo, no solo dentro de las localidades y regiones, sino a nivel nacional e internacional. Son los “nuevos emprendimientos globales” que, sin mucha inversión, pero con muchas ganancias, promueven una economía alterna laboral y comercial.

Este diagnóstico aborda los elementos anteriores con el interés de colocar las voces de las personas jóvenes, así como de actores públicos, sociales y empresariales con experiencia en inclusión sociolaboral.

El capítulo de San Luis Potosí se divide en cinco apartados. En la primera parte se aborda lo que las juventudes piensan como una *chamba chida*, el número de horas que es justo trabajar y el pago que debieran recibir. El segundo apartado conecta esas expectativas con los derechos laborales vistos desde las mismas juventudes y la percepción del resto de los actores. En el tercero de los apartados se aborda una variedad de trabajos que están presentes en la realidad y que no siempre son reconocidos o valorados como tales. En el cuarto apartado se describe sobre qué tan realista es poder alcanzar esas expectativas y cómo es en realidad el contexto visto desde todos los actores participantes, así como los principales tipos de empleos y formas de contratación, analizando a grandes rasgos el panorama de la ocupación formal e informal; y en el último de los apartados, se habla sobre las Políticas Públicas, el marco legal y acciones en general, ya sean provenientes de gobierno o de otros actores, que hayan servido para promover e impulsar los derechos laborales y la inclusión de las juventudes.

El capítulo sobre Oaxaca está dividido en cinco apartados. En la primera parte detallamos las diferentes vertientes de trabajo que las personas jóvenes realizan —trabajo de cuidados, trabajo en y para la tierra, trabajo en y para la comunidad, y el trabajo para el disfrute. En la segunda parte damos un panorama de la situación actual del empleo en las regiones que forman parte de este diagnóstico, aportando testimonios de cómo la lógica de productividad se torna excluyente y hace a las personas mercancías desechables. En la tercera sección ofrecemos algunas pistas de lo que las juventudes consideran un trabajo digno, una *chamba chida*,

y trazamos algunos horizontes que se visualizan como rutas para la transformación del trabajo. En la cuarta parte profundizamos en cuatro medios de vida que han sido foco de especial interés para este diagnóstico: 1) el arte, 2) la producción y transformación de alimentos, 3) la economía social y solidaria y 4) las organizaciones de la sociedad civil. Finalmente, en la quinta parte, hacemos referencia a algunas propuestas que ya se perfilan como vías para construir una sociedad más justa y digna a través de trabajos que tengan sentido para las juventudes.

San Luis Potosí

Entendemos *chamba chida* como trabajo digno y “la dignidad humana es el origen, la esencia y el fin de todos los derechos humanos” (Arteaga, 2018: s/p). La Ley Federal del Trabajo (2015) en su artículo 2° también enfatiza sobre el trabajo digno como el que “respeta plenamente la dignidad humana, sin discriminación de ningún tipo, con acceso a seguridad social, donde se perciba un salario remunerado, que cuente con capacitación continua y que se realice bajo condiciones de seguridad e higiene con el fin de prevenir riesgos”.

La dignidad, en el marco de los derechos humanos afirma que ninguna persona puede ser cosificada, utilizada como instrumento al servicio de fines que le sean ajenos. Desde los derechos laborales, el trabajo no se puede concebir, reproducir ni desarrollar si no está de la mano con el principio de dignidad humana. Las personas jóvenes coinciden, desde su experiencia y expectativas sobre el empleo que **la chamba chida no solo debe integrar un buen salario, también un ambiente laboral libre de violencia**. Mujeres jóvenes pertenecientes a la región centro de S.L.P., a través de un diálogo en grupos focales, señalaron que una buena chamba o chamba chida es:

[...] aquella en la que puedan crecer personalmente y desarrollar sus habilidades, sin que haya limitantes. Que se pague de acuerdo con las actividades que realizas, que se valore tu trabajo y esfuerzo, que no estén marcadas las jerarquías y que esto genere un buen ambiente laboral, libre de discriminación y violencia (GFJOVEN01, Escobedo, mujer participante en el grupo focal con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Región centro, 2021).

Entre las expectativas y sueños, el mismo grupo de mujeres también planteó que un trabajo digno tendría que ser gratificante. Considerando la situación actual de violencia generalizada sobre las mujeres y sus cuerpos una de esas formas satisfactorias sería trabajar con amigas. Rodearse de amigas les permitiría sentirse cómodas, fortalecer sus habilidades, compartirlas junto a otras y desarrollar trabajo en condiciones seguras –emocional y materialmente–. Entienden como chamba chida una “que sea biofílica y no necrofílica” (GFJOVENO1, Azul, mujer participante en el grupo focal con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Región centro, 2021). Con esta frase, señalan que los empleos dignos deben favorecer el desarrollo integral de las personas y contrarrestar prácticas centradas en la acumulación del capital por encima del buen vivir de los seres humanos, sus entornos y la biodiversidad.

Durante el trabajo en campo para este diagnóstico, distintos grupos de mujeres jóvenes coincidieron en que urge que el Estado vigile la disminución de ofertas falsas de empleo, la explotación laboral y garantice espacios seguros de trabajo al alcance de todas. Reconocieron que “cuando somos jóvenes y necesitamos subsistir, caemos mucho en situaciones vulnerables, ves una oferta, vas y no es lo que esperabas, en el menor de los problemas, pero a veces es una red de explotación” (GFJOVENO1, Guadalupe, mujer participante en el grupo focal con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Región centro, 2021).

Las jóvenes, de las regiones huasteca, media y centro buscan espacios laborales seguros, es una de sus prioridades y estas no se alejan de lo que la Ley define como trabajo digno. Pero reconocen que pocos empleos garantizan estos derechos y qué emprender en chambas independientes o trabajar por cuenta propia –“freelancer”– posee dificultades para hacer rentables sus oportunidades laborales. Algunas que desarrollaron emprendimientos, pasan periodos sin percibir ganancias por su trabajo, esto sin dejar de trabajar con horarios extenuantes, situación que aumentó durante la pandemia.

El tiempo libre para descanso o recreación es un elemento fundamental en la definición de chamba chida. **Perciben el descanso y disfrute de tiempo libre, de ocio como algo necesario para atender el bienestar personal** –físico, emocional, intelectual, espiritual, etc –. “Que la chamba sea equilibrada, y que se respete el tiempo libre. Es incómodo decirle al jefe: no me mandes chamba ahorita que no estoy en el trabajo” (GFJOVENO3, Verónica, mujer participante en el grupo focal con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Región centro, 2021).

El tiempo, con amistades, familia; en espacios culturales o deportivos; o cualquier acción que favorezca la vida en comunidad, también es un elemento que las juventudes identifican como necesario de empatarse con el trabajo. Es decir, los espacios laborales también deben considerar esta condición entre los beneficios al empleo. “Tener un balance, no tener que trabajar todo el tiempo; **no tener que vivir para trabajar**” (GFJOVENO3, Jorge, participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular S.L.P. Región centro, 2021).

Las juventudes reconocen que todo lo anterior es cada vez más difícil de encontrar, son pocos los trabajos que aseguran esto y en sentido no solo les preocupa su situación actual, también el futuro, cuando ya no sean población económicamente activa y enfrenten dificultades para acceder a una pensión que asegure condiciones para un retiro con vida digna.

“Mi trabajo soñado es aquel donde se apropien lo menos posible de mi trabajo, y que yo me apropie lo menos de las demás, en esa relación capital/trabajo/poder. ¡Quiero vivir! [...] Que no me impidan mi autocuidado y tener posibilidad de pensión, nos preguntamos **¿qué vamos a hacer cuando ya no estemos en esta edad productiva?**” (GFJOVENO3, Arrona, mujer participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular S.L.P. Región centro, 2021).

La flexibilidad de horarios, es algo que consideran urgente de replantear en los trabajos. Para las juventudes adquiere sentido, pues reiteran que “mientras realices las actividades requeridas no importa cuánto tiempo te tome” (GFJOVENO5, Martínez, mujer participante en el grupo focal mixto con personas jóvenes integrantes de planteles del Colegio de Bachilleres³. Multi-regional, 2021). Identifican que en algunos empleos (sobre todo de oficina) te solicitan cumplir con horario laboral y las tareas pueden realizarse en menor tiempo, pero eso no está sujeto a que entonces se adelante su salida. Eso, además del derecho garantizado para tomar días de descanso por enfermedad u otras situaciones graves.

Las juventudes tienen claridad de las condiciones que deben incluir los empleos para que sean dignos. Hombre y mujeres coinciden en que los empleos chidos tienen que garantizar otros derechos como: el descanso, la seguridad social –reducir riesgos o accidentes, ofrecer salud integral, prestaciones, pensiones, vivienda, formación continua–. Las mujeres jóvenes consideran que los empleos chidos son aquellos donde los derechos de las mujeres se garantizan; los que favorecen la denuncia y erradicación de las formas de violencia contra ellas y sus cuerpos.

²“La Popular” es la Escuela de Derechos Humanos para personas jóvenes a cargo de Educación y Ciudadanía A.C. (Educiac) cuyo objetivo es generar comunidad entre personas jóvenes para su autorreconocimiento como sujetas de derecho, dar a conocer herramientas, alternativas y necesidades para la incidencia social de las juventudes desde la perspectiva de género, derechos humanos, juventudes e interculturalidad.

³Sistema de Educación Media Superior en el Estado.

Una chamba chida para las juventudes es la que permite crecer, una que valore el trabajo y el esfuerzo, que propicie un ambiente amistoso, libre de violencia y discriminación, que brinde seguridad para el futuro, confianza y esté al alcance de sus territorios, o cercano a sus redes familiares. Uno que no les lance la incertidumbre, les orille a una posición de desigualdad y les obligue a moverse a otros territorios. Para las juventudes, un trabajo digno debe: considerar el tipo de actividad a desarrollar; establecer la jornada, sobre todo, ahora con los efectos de la pandemia; tomar en cuenta los tiempos de traslado, sobre todo cuando no se ofrecen condiciones de transporte; favorecer un balance con la vida personal, el tiempo de descanso y esparcimiento es fundamental en la idea de trabajo digno; pero las experiencias de primer empleo distan de esas condiciones.

Las juventudes, como se muestra, sí identifican condiciones en torno a la inclusión laboral. A diferencia de posturas adultocéntricas⁴, las juventudes tienen claras las condiciones en las que les gustaría incluirse al mundo laboral, que no solo les implica reconocer las alternativas existentes, también se involucran en generar alternativas de trabajo digno. Lo anterior se contrapone a la idea generalizada —en espacios adultocéntricos— acerca de que las juventudes son ociosas, apáticas, no permanecen en los espacios laborales, o no se comprometen con el trabajo. Aunque también es fundamental señalar que las personas jóvenes tienen muy claro que los empleos ofrecen escasas condiciones para brindar plenitud, generar auto-reconocimiento, bienestar y seguridad en todos los ámbitos de sus vidas —emocional, física, intelectual y en condiciones materiales—. Desde la óptica de juventudes, las chambas chidas son difíciles de encontrar, dentro del empleo formal y fuera de este.

⁴Expone la relación asimétrica de poder que somete a las personas jóvenes a la tutela de las personas adultas y con ello, genera dinámicas de desigualdad social que se pueden traducir en violaciones a los derechos humanos de las juventudes.

No son un fin último para que las personas encuentren alternativas para su desarrollo en el trabajo, son el piso mínimo para construir la dignidad y para mirar otras necesidades que limitan el bien vivir de las personas. Esto incluye: la motivación y plenitud en la actividad que se realiza; el acceso de alternativas para incentivar la satisfacción personal; la seguridad y certeza frente al futuro; el equilibrio entre la vida personal y laboral; un ambiente agradable donde se reciba un trato bueno –de respeto, cordialidad o justo–; y que les permita desarrollarse y reconocer su crecimiento – profesional, laboral, en habilidades y/o conocimientos–.

Cuando las personas jóvenes reflexionan sobre acceso al trabajo, coinciden en que adquirir herramientas o capacidades en su formación educativa les adiciona seguridad emocional, al momento de exigir o buscar condiciones laborales dignas. Reconocen que un espacio formativo con limitaciones o poco interés en brindarles herramientas para su desarrollo profesional tiene como resultado, no solo la deserción escolar sino también el egreso con poca claridad sobre cómo acceder a un buen trabajo. **Las juventudes identifican que la educación de calidad se traduce en mejores condiciones de empleo.**

Las personas adultas que tienen experiencias de intervención con perspectiva de juventudes, sea desde la sociedad civil organizada o en la administración pública, notan que las opciones de trabajo, muchas veces, distan de garantizar derechos, más allá de la retribución por las horas laboradas. Esto sobre todo en el contexto informal, donde las juventudes enfrentan subocupación –tienen trabajos de pocas horas, intermitentes–, o muchos trabajos a la vez, con poca remuneración:

Pienso que las personas jóvenes no conocen sus derechos, tienen una visión superficial o una visión esquizofrénica de los derechos. Es decir, saben que existen, pero también saben y tienen clarísimo que en la vida real no respetan los derechos, saben que son las reglas con las que tienen que jugar (SLPEDU04, director académico de nivel Medio Superior en el Estado de SLP. Región centro, 2021).

No conocen sus derechos laborales, no conocen la jornada que les corresponde ni su período vacacional. No saben dónde poner quejas en casos de abusos, desconocen cuáles son las instancias que los puedan proteger en un momento dado y los empleadores no se los dan a conocer (SLPOSC10, Santiago, mujer integrante de Trabajo, Acción y Desarrollo AC. Región huasteca y Oaxaca, 2021).

Los derechos laborales no son tomados en cuenta ni respetados, sobre todo en las experiencias de primer empleo para las juventudes. “La mayoría no conocen los derechos, no tienen un trabajo formal, conocen derechos generales, más no derechos formales” (SLPOSC12, Borja, mujer integrante de OSC en entrevista mixta. Región huasteca y a nivel nacional, 2021). Con esta reflexión, lo que nos compartió la persona entrevistada, es que se vuelve evidente que las juventudes pueden hacer un listado de **derechos humanos** –educación, salud, trabajo, vivienda, agua, alimentación, por mencionar– pero la pregunta acerca de **¿cómo los vivimos en la cotidianidad?, ¿cómo los ejercemos?, ¿de qué manera se violan o ponen en riesgo?, ¿cómo se pueden defender? o ¿cómo las personas pueden organizarse para defenderlos, exigirlos, o denunciar su violación sin que esto signifique?** Todas las preguntas anteriores no encuentran respuesta entre las personas jóvenes y eso da cuenta del reto para exigirlos en el cotidiano. Si bien, el ejercicio de derechos no está condicionado por el conocimiento de estos, considerando que mucho se menoscaban o violan. Resulta fundamental que las personas jóvenes accedan a herramientas para responder a estas, y otras preguntas que favorezcan revirar la crisis de acceso a trabajos que dignifiquen la vida.

Acceder a trabajos que garanticen derechos laborales parece algo difícil de alcanzar para muchas juventudes por egresar de algún nivel educativo – medio superior, superior, incluso niveles más altos como posgrados o doctorados–. Sobre todo, cuando se trata de un primer empleo o bien cuando las personas jóvenes atraviesan una situación de mucha necesidad, el salario es algo que no pueden negociar. Esto ocurre con personas que tienen un nivel arriba del medio superior, pero se agrava, sobre todo, entre personas jóvenes que no concluyeron ese nivel, entre quienes tienen secundaria o primaria trunca.

Las juventudes en la región huasteca y media, principalmente, tienen la percepción de que en sus regiones hay empleos que se limitan a ofrecer un

salario (es decir, no desdoblamos otras garantías que se acompañan con el derecho al trabajo). Es complejo, para las realidades de jóvenes, encontrar un trabajo con “salario competitivo” o “prestaciones superiores a las de la ley”. Otras, al contrario, para contratar a alguien joven piden una serie de requisitos o condiciones poco justas, que únicamente obstaculizan la inclusión social y laboral (ISL).

Para un trabajo necesitas experiencia, evidencias por escrito, habilidades y mostrarlas con hechos, eso es lo que les piden en una empresa, además del comportamiento (SLPOSC14, joven practicante en la Sociedad Cooperativa Agropecuaria la Igualdad de Xilitla (SCAIX). Región huasteca, 2021).

Si no tienen ni la secundaria, se quedan truncados, no tienen ese documento oficial que les respalde. La experiencia es otra, si no existe la capacitación al iniciar un trabajo empiezan doble o triplemente mal pagados, porque quien les enseña les cobra por enseñarles (SLPOSC08, mujer integrante de Comunidad Tecomate A.C. Región huasteca, 2021).

Entre los obstáculos más mencionados se encuentran: solicitar documentos que comprueben la experiencia laboral previa y cierto nivel de estudios completo. Algo que es complicado tener ya que muchas de las juventudes que estudian, dedican tiempo a otras actividades, es decir, muchas personas jóvenes estudian y trabajan, de manera que esto limita su tránsito rápido por espacios educativos, pues tienen dobles o triples jornadas. Otras condiciones que demandan los espacios que ofrecen trabajo son:

Actualmente solicitan estar siempre disponibles, trabajar bajo presión, tener buena presentación. [...] En la disponibilidad no te retribuyen lo justo por todo lo que haces, —no es explícito, pero es evidente que te piden dejar de lado tu tiempo por el del jefe, se fijan mucho en el vehículo, si tienes, o que no tengas familia [...] (SLP_ACA07, Mendoza, C., abogada particular y asesora de organismos públicos en Cerritos. Región media, 2021).

Siempre piden toda la disponibilidad de horario, día, tarde o noche, “siempre que yo te llame”. En ocasiones no tener hijos o ni estar casado (SLPFAMPDO2, Montante, A. y Humara, S. Beneficiarias de Vida Independiente A.C. y familiares. Región centro, 2021).

Necesitas idiomas, software, conocer habilidades de un área, algo más integral, tendencias, redes sociales, comunicación [...] (SLP_ACA07, Mendoza, C., abogada particular y asesora de organismos públicos en Cerritos. Región media, 2021).

Entonces, aparte de la experiencia previa y cierto nivel de estudios, las juventudes ingresan al trabajo desde una competencia y desde esta lógica existe o se reafirma la posibilidad de que les exijan total disponibilidad de horarios, o cumplir con horas extras para mantenerse en los puestos. Es una realidad reiterada por las juventudes que continuamente les solicitan

una serie de habilidades de comunicación, idiomas, manejo de redes o software; actividades que se asumen para las juventudes, o bien como herramientas que manejan en su vida cotidiana, pero por las que no existe un pago extra (por ejemplo, el manejo de aplicaciones en redes sociales). Además, los espacios laborales no garantizan ofrecer protocolos o políticas internas para garantizar derechos laborales, o igualdad de género. Cuando el puesto es muy competido, la única opción que encuentran las personas jóvenes es tomarlo o dejarlo, pues saben que, si no son ellos, otras personas lo harán por necesidad.

El ambiente de trabajo libre de discriminación por lugar de nacimiento, color de piel, pertenencia a la comunidad LGBTQ+; así como la obligación de favorecer la experiencia laboral a través de capacitaciones, se estipulan también en el Art. 2 de la Ley General del Trabajo (2015). Sin embargo, las personas jóvenes consideran que sus pares —es decir, otras personas jóvenes en sus mismos contextos o condiciones de educación y experiencia para el trabajo—, omiten que la garantía de derechos laborales también debe integrar condiciones de trato digno y agradable en los espacios de trabajo. También es frecuente que las personas jóvenes se habitúen para trabajar en espacios donde se incumplen derechos.

Como jóvenes, nos metemos mucho en el papel de "equis, soy joven", pero es necesario hablar y decir que, buscamos un empleo en el que nos podamos sentir a gusto. Muchas personas [jóvenes] no saben cuáles son sus derechos laborales, eso a la larga nos afecta. En lo inmediato nos impide disfrutar de lo que hacemos y sentir que vamos por buen camino [...] Sí, luego dicen que no nos importa nada y puede ser, pero es porque inmediatamente te das cuenta de que ahí no vas a crecer, no vas a tener ningún beneficio, más allá de tu pago no hay nada. Pasa el tiempo, sigues ganando lo mismo y todo cuesta más. Uno como persona trabajadora mira el trato y cómo piensan ese trabajo, te preguntas ¿tú les importas? Y, entonces, no es falta de interés, pero si no es parejo —tú como trabajador haciendo todo lo posible por crecer y el otro como patrón que no te ofrece nada o ni se molesta en notar lo que aportas— ¿cómo te va a importar? (GFOSCO7, hombre joven integrante de grupo focal de OSC de jóvenes en Ciudad Valles. Región huasteca, 2021).

También identifican que los derechos más reconocidos —respeto a los horarios, pago por el tiempo laborado, seguro, aguinaldo— son condiciones que no se logran alcanzar dentro de sus municipios o incluso cuando migran:

Es bien alarmante las pocas personas conocidas que tienen protecciones de Ley y si lo tienen, sus sueldos son más bajos. Las personas que trabajan solo 8 horas se sienten privilegiados, aunque es algo que todas las personas deberían de tener [...] Hay personas en empleos —como de vender gorditas— que se la van a pensar más en si ir o no a una empresa, aunque sea el mismo salario, porque las condiciones sí son distintas.

Tal vez, como joven no tenemos tan en cuenta el salario mínimo, pero con la primera experiencia laboral te das cuenta de que no puedes tener seguro, aguinaldo, ahorros y lo vas a buscar, estás pensando en a dónde te mueves para lograr eso, porque, otra realidad, la vida no es barata. Buscamos también que no haya alguna discriminación por cómo me visto o cómo me veo. Las facilidades de horario, para poder realizar otras actividades. Sueldo digno, que lo que haces esté remunerado como debe ser, no que porque eres joven te paguen menos que lo que pagarían a otra persona de más edad (GFOSCO7, hombre joven integrante de grupo focal de OSC de jóvenes en Ciudad Valles. Región huasteca, 2021).

Actividad.

Para este momento, haremos un listado de atributos básicos que debe tener cualquier empleo, te pedimos que hagas una reflexión en torno a las condiciones que te ofrece tu lugar de trabajo y pongas una ✓ en aquellos derechos que consideras te han sido respetados:

Primeramente, el acceso a un empleo.

Contrato laboral.

Remuneración justa y equitativa.

Condiciones de existencia dignas.

Tiempo de jornada laboral fija o establecida.

Pago de horas extra laboradas.

Copia de documentación (nómina) que te permita acreditar tu historial laboral.

Seguridad e higiene en el trabajo.

Conocer los reglamentos del centro de trabajo.

Contar con instrumentos/materiales/equipos necesarios para la realización del trabajo.

Contar con espacio físico y mobiliario necesario para la realización del trabajo.

Igualdad de oportunidades para ser promovida/o.

Descanso, disfrute de tiempo libre diario y semanal.

Goce de permisos para ausencias laborales.

Modalidades de trabajo flexibles.

Vacaciones periódicas pagadas.

Días festivos remunerados.

Capacitación continua.

Libertad de asociación sindical.

Libertad de cualquier forma de expresión (huelga).

Ambiente sano de trabajo.

Protección contra la violencia, acoso u hostigamiento en el entorno laboral.

Protección contra la discriminación.

Acceso a servicios médicos.

Limitación a realizar trabajos que pongan en riesgo la integridad o salud.

Acceso a indemnización por riesgo de trabajo.

Ahorro para el retiro.

Obtención de créditos (muebles o inmuebles).

Acceso a entrega de utilidades (si corresponde).

Acceso a entrega de aguinaldo.

Recepción de pago de prima de antigüedad.

Posibilidad de resolver conflictos laborales.

Permiso de licencia de maternidad o paternidad.

Acceso a guardería infantil.

Terminación laboral de acuerdo con la ley.

IMPORTANTE: Todas estas condiciones deben de contar con consideraciones especiales de acuerdo a grupos poblacionales específicos, si se trata de mujeres trabajadoras, menores de edad, personas adultas mayores, jóvenes, personas con discapacidad, migrantes o refugiadas.

Recordatorio: El que te encuentres en un espacio formal de trabajo no significa que cumpla con todo lo estipulado en los marcos legales, ¡luchemos por espacios donde podamos ejercer nuestros derechos laborales plenamente!

¿Cómo podemos calcular un salario justo?

Preguntar cuánto queremos ganar abre otras reflexiones en torno al trabajo digno y las condiciones económicas para desarrollar una vida digna. El salario está atravesado por las condiciones económicas en cada uno de los territorios; el acceso a condiciones materiales en cada uno de los contextos; las condiciones en las que se vive; la forma en que se distribuyen los ingresos; así como el estilo de vida y las aspiraciones y beneficios que ofrece la vida laboral. Frente a esto, incluso ahora, con la disminución de alternativas de acceso al empleo y el aumento de la precarización del trabajo informal, muchas personas jóvenes se vieron en la necesidad de buscar un empleo. Al respecto señalan:

[...] yo empecé a trabajar desde pequeña, trabajé en una tienda. En ese entonces mi primer salario me parecía mucho, pero ahora digo ¿sólo ganaba \$500 MXN por semana? pero era estudiante y me parecía mucho entonces, pero yo veía que había otras tres trabajadoras a las que les pagaban más, entre \$600 y 800 MXN, y resultó que era porque eran de piel blanca, se vestían bien y pues parecía que trabajaban por gusto y no por necesidad (GFJOVENO2, mujer joven del CAJ. Grupo focal con el Comité Asesor Juvenil. Multiregional, 2021).

Comencé a trabajar en una revista cultural, estaba muy chida esa chamba, ganaba como \$700 MXN, era poco el tiempo. Después entré a una agencia de publicidad [...] quien contrataba únicamente a estudiantes y les pagaba \$2000 MXN por mes, tenía chambas grandes, pero no pagaban más, por lo que opté por el freelanceo (GFJOVENO2. Carlock, M.J. Grupo focal mixto con el Comité Asesor Juvenil y personas artista. Multiregional. 2021).

[...] fue una experiencia bastante triste, hasta con \$500 MXN a la semana, trabajaba 10 horas o 12 horas. Para la remuneración y el cansancio fue bastante decepcionante porque de alguna forma te acostumbras o te imaginas que todos los trabajos son así de demandantes y de malos en sus tratos (GFJOVENO3. Arrona. Mujer participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular S.L.P. Región centro, 2021).

Las juventudes que tienen experiencia de empleo en el sector empresarial señalaron que incluso en este espacio donde el trabajo es formal, no siempre está dispuesto a pagar lo justo, además de exigir tiempo y condiciones que les resultan poco satisfactorias. Por la anterior razón, las juventudes optan por buscar una mejor oportunidad desde el trabajo informal o temporal. Si bien, como se mencionó en apartados anteriores, las personas jóvenes reconocen que el sector informal amplía la brecha para el acceso a derechos –también se presenta como opción para integrarse rápidamente al trabajo–, a veces con mejores sueldos o un mejor manejo del tiempo.

Pero como en el sector formal, los tratos violentos no están exentos en estos espacios de trabajo.

En la búsqueda de chambas chidas, para las juventudes es fundamental el acceso a una remuneración adecuada. Entre las personas jóvenes que finalizaron su educación – media superior, superior en distintos niveles– es importante acceder a condiciones económicas que les permitan recuperar los costos que les implicó –de manera personal o a sus familiares– el acceso a la educación. Para personas jóvenes que pausaron o decidieron no continuar estudiando, el acceso a un empleo bien remunerado es una alternativa para emprender y acceder a otros derechos como salud, vivienda y tiempo para desarrollarse.

¿Cuánto tiempo nos parece justo trabajar?

Según la Ley Federal del Trabajo, una jornada laboral es el tiempo que la persona trabajadora está a disposición de quien le emplea para prestar su trabajo. Esta duración será fijada por ambas partes sin que exceda los máximos legales. De acuerdo con la Ley General del Trabajo (art. 61) la duración máxima deberá ser de 8 horas en horario diurno, 7 nocturno y 7:30 horas en horario mixto. El tiempo que se estime deberá contemplar un descanso de media hora, por lo menos. Las horas extraordinarias de trabajo, señala la Ley, deberán pagarse con un 100% más del salario correspondiente, el doble. Además, por cada seis días trabajados, corresponde un día de descanso. Al menos el 80% de las personas jóvenes participantes de este diagnóstico, tienen experiencias de empleo donde el tiempo de trabajo no se cumple en las horas señaladas por la Ley, o tampoco se remunera cuando el tiempo se excede a lo establecido:

Yo no considero un tiempo mínimo. Yo como maestro no tengo un tiempo fijo para trabajar. Mi trabajo no es solo las clases, es la preparación de las clases. **Uno ve a un docente y dices, ah pues trabaja a veces hasta menos de 8 horas, pero eso es solo el tiempo frente a grupo, muchas veces uno trabajaba hasta más de 12 horas diarias** [...]¿Cuánto es justo ganar? pues no gano tan mal, pero me gustaría ganar más como unos 8 o 10 mil. A mí **me pagaban como 3 mil pesos, eso a veces, apenas y se ajusta para la quincena, porque súmale traslados, material o alguna cosa como pagar internet o todo lo que se gasta uno realizando la docencia, eso sin contar el super, gastos de la casa y necesidades para uno mismo** (GFJOVENO9. Hernández, D. Hombre joven y profesor participante del grupo focal mixto de jóvenes. Región huasteca. 2021).

La jornada reglamentaria de ocho horas diarias, no es aplicable ni funcional para todos los trabajos dentro de la formalidad o la informalidad. En algunos casos no se considera el trabajo extra que no se paga, y en otros,

la carga fuerte de desgaste físico no es un criterio tomado en cuenta para establecer un tiempo laboral justo, que facilite el descanso y la salud.

En el periodo de mayor confinamiento por la pandemia de COVID-19 – marzo 2020 a septiembre 2021– fue más evidente que contextos y necesidades de las juventudes no son las mismas. Estudiantes, madres y mujeres con trabajos del hogar y cuidados señalaron vivir mayor carga de trabajo. El periodo de pandemia –sobre todo para las mujeres– redujo el descanso porque el confinamiento anuló la división entre el espacio de trabajo remunerado y el hogar donde sucede el trabajo de cuidado, doméstico y reproductivo no reconocido ni remunerado.

Para imaginar una duración digna en el trabajo, hay que considerar nuestras necesidades fisiológicas, psicológicas y geográficas, hay que comer, ejercitarnos, recrearnos. Hay que pensarla desde abajo, no solo del paradigma del empleador. Me sentía culpable porque quisiera decir menos de seis horas (GFJOVENO3. Arely. Mujer participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular. Región centro y huasteca, 2021).

Entre los grupos focales con personas jóvenes participantes del Diagnóstico, se reconoció la importancia de que el sector empresarial considere procesos distintos para cada tipo de trabajo. “Quienes se emplean en áreas de trabajo social y derecho expresan que se debe cumplir con jornadas laborales de siete u ocho horas, según lo estipulado por la Ley” (GFJOVENO1, Velázquez, K.D., mujer participante en el grupo focal con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Región centro, 2021). Las condiciones de trabajo del grupo anterior, son distintas a las que experimentan, por ejemplo, jóvenes artistas –una ilustradora y una muralista nos compartieron qué– dedican entre cuatro y seis horas de trabajo al día, y recalcan que “las empresas nos miden con la misma vara” sin considerar que un producto lleva un proceso largo, o que no es solo llegar comenzar a trazar el trabajo, hay todo un camino creativo que implica a veces más horas de las que se pagan, que incluso a veces ni reconocen, o dimensionan, no es solo el producto, sino todo lo que está detrás para llegar a eso, eso nunca lo presupuestan o lo quieren pagar (GFJOVENO3. Centeno. Participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular S.L.P. Región centro, 2021).

Para las juventudes que viven con discapacidad física, el tiempo de traslado invertido del hogar al trabajo debiera considerarse dentro de las jornadas laborales:

A veces los traslados son muy largos. No hay suficientes rutas y las personas con alguna discapacidad no tienen las mismas oportunidades. [Junto al trabajo] hay que gestionar políticas que incluyan la movilidad urbana [...] Ese tiempo de traslado a lo que se resta es a nuestro ocio o esparcimiento, sería adecuado que, **dentro de la jornada laboral se den descanso y espacios de recreación** (GFJOVENO2. Jauregui, E. Joven en grupo focal mixto con el Comité Asesor Juvenil y personas artistas. Multiregional, 2021).

Las poblaciones históricamente vulneradas, entre ellas las que viven con discapacidad, enfrentan discriminación y esta se refleja en el capacitismo⁵ que les limita su inclusión sociolaboral. Pensar en la garantía laboral para las personas con discapacidad implica acceso a la salud, movilidad, educación, seguridad, es decir, condiciones o herramientas que favorezcan su inclusión social en principio. La garantía de condiciones dignas de salud integral es fundamental para su inclusión y es un tema fundamental frente a los derechos laborales de esta población.

El tiempo de trabajo, los horarios, igual que el salario, es un pendiente en la garantía de condiciones laborales. Es prioritario desarrollar o fomentar difusión sobre estas condiciones básicas para la garantía de derechos laborales según la normativa federal en materia de trabajo.

La informalidad hace imposibles los derechos laborales

Las personas jóvenes no poseen información, en la misma profundidad, sobre sus derechos laborales y actores que trabajan con las juventudes en los territorios señalan esta situación. Actores educativos y de sociedad civil comentan que es común que personas jóvenes se inserten en el ámbito laboral sin identificar completamente lo que implica. Al preguntarles **¿sabes cuáles son tus derechos laborales?**, las juventudes responden:

Jornada digna de trabajo, salario/sueldo, alguna prestación, tener seguro y vacaciones (SLPJOVENO1, Félix, D., mujer joven colaboradora de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Región huasteca, 2021).

Seguridad social, vivienda, vacaciones (SLPJOVENO5, Bautista, F., mujer joven activista y emprendedora. Región centro, 2021).

Un buen sueldo, vacaciones, ser libre, tener libertad de expresión. Respeto dentro del ámbito laboral, cultural, social, religioso, trato digno, derecho a la salud, al seguro social, tener todos los beneficios para el bienestar de las familias y que tomen en cuenta tus opiniones. Cuando trabajé en otro lugar les daban talleres de sus derechos y en el contrato venían sus derechos y responsabilidades (SLPJOVENO7, Hernández, F., mujer en integrante de Cooperativa agropecuaria en entrevista grupal. Región huasteca, 2021).

⁵Discriminación o prejuicio contra las personas con discapacidades basada en prejuicios reproducida en actitudes y comportamientos. Es parte del sistema de opresión, no solo una práctica discriminatoria individual, pues en distintos espacios sociales se reproducen ideas y discursos de que las personas con discapacidad son menos dotadas.

Muchas personas jóvenes relacionan los derechos laborales con la remuneración o compensación económica por las actividades que deben realizar y suele desviar la atención en el abanico de condiciones que implica el empleo digno. Hay casos reiterados de quienes los desconocen parcial y totalmente:

No realmente, **a los jóvenes nos falta que nos den a conocer los detalles de los derechos del trabajo** (SLPJOVENO6, Hernández, O., joven activista y fotógrafo. Región huasteca, 2021).

No, de entrada, **muchas hemos pasado de noche**, donde esos temas no se nos hacen interesantes porque como la misma sociedad no nos hace partícipes, de integrarnos a las jornadas laborales o a empleos en específico, entonces **solo conocemos los derechos básicos que podemos ver en una red social o en la televisión** (SLPJOVENO2, Hernández, V. mujer transexual, joven, universitaria y activista. Región centro, 2021).

No tengo claro, realmente cuáles pueden ser los laborales, deberíamos informarnos más acerca de nuestros derechos. En cuanto a los derechos humanos, conozco los básicos, en cuanto a laborales, no sé la obligatoriedad del seguro social, creo que se necesita algo más formal (SLPJOVENO1, mujer joven en reinserción social, trabajadora del hogar. Región centro, 2021).

Si el listado de derechos laborales es desconocido, es más complejo que conozcan cómo se materializan en la práctica. Al preguntarles, desde tus actividades, **¿consideras que has ejercido plenamente tus derechos laborales?:**

Sí, porque es retratar lo que conozco y lo que hago, si estoy molesto o levanto mi voz es una manera de hacerme escuchar (SLPJOVENO6, Hernández, O., joven activista y fotógrafo. Región huasteca, 2021).

Yo te puedo decir, que desde mi persona sí, pero en el trabajo no. Nosotras podemos saber de muchas cosas, pero si el trabajo no te da la opción o si te dicen que si no te gusta te vayas, pues te vas a quedar ahí. En lo que encuentras un trabajo que pueda empoderarte más o que verdaderamente te incluya (SLPJOVENO2, Hernández, V., mujer transexual, joven, universitaria y activista. Región centro, 2021).

No y sí, ha sido en casos, mi trabajo actual me permite controlar mis tiempos, no trabajo las 8 horas diarias, 5 días a la semana, tengo tiempo libre, no me pagan mucho, pero me da libertad para hacer otras cosas, la flexibilidad no es ventajosa para nadie, no les permite moverse a ningún lado, pero tampoco perjudica (SLPJOVENO9, Guerrero, G., mujer joven, activista, artista y freelancer. Región centro, 2021).

Hay quienes consideran que sí, o al menos en parte los han ejercido, un grupo más, no lo sabe bien y otras personas jóvenes tienen la certeza de que no han podido hacerlo por diversos motivos:

Considero que por mi desconocimiento muchas veces no actúe ejerciendo mis derechos (SLPEMPO6. Ríos, P., entrevista grupal a tres jóvenes participantes en la Cooperativa agropecuaria. Región huasteca, 2021).

A lo mejor no, en los trabajos en casas ajenas solo tenían salario (SLPJOVENO1. Félix, D., mujer joven colaboradora de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (EcoTianguis). Región huasteca, 2021).

No, porque ningún empleo me ha ofrecido estos derechos, son contrataciones outsourcing o temporales o hasta que reclamas y a ver si te corren (SLPJOVENO5. Bautista, F., mujer joven activista y emprendedora. Región centro, 2021).

No, probablemente nunca he estado asegurada, ni fondo de ahorro, no puedo acceder a un crédito para una casa (SLPJOVENO1. Mujer joven en reinserción social, trabajadora del hogar. Región centro, 2021).

El acceso y ejercicio de los Derechos Humanos no está condicionado a su reconocimiento, es decir, no porque las personas los desconozcan el estado debiera ignorar también su obligación de garantizarlos. Aunque, también es necesario señalar que el desconocimiento llega a ser usado como una ventaja por quienes deben otorgarlos, con ello aprovechan para que les represente menos obligaciones por cumplir. Por otro lado, diversos actores brindaron su opinión en torno al conocimiento y ejercicio de los derechos por parte de las juventudes:

La cuestión de saberse sujetas de derechos no está muy presente en la juventud. Quienes son conscientes de ello han pasado por procesos de politización o aprendizaje, hace falta una asignatura en todas las carreras que hable sobre derechos humanos [...], pocas personas jóvenes señalan sentirse sujetas de derechos, [...] Tuve un alumno que dijo que entregaría su proyecto final a mano porque tuvo que vender su laptop para pagar el año escolar y ahí dices ¿dónde están los derechos humanos? lo que implicaría que no debe deshacerse de sus herramientas para la educación (SLP_ACA08. Bonilla, A. Mujer académica y doctorante. Región centro, 2021).

No conocen sus derechos, y aun de hacerlo no los pedirían, pues piensan que quien les da trabajo les está haciendo un favor, [...] incluso habiendo cumplido su sentencia, no se sienten acreedores a ningún derecho (SLPOSC02. Contreras, A. (2021). Psicóloga en OSC. Región centro, 2021).

Se conocen algunos derechos humanos, pero no hay condiciones para exigirlos, ¿qué tan saludable es hablar de derechos sin condiciones para exigirlos? (SLP_ACA04. Rangel, Y., profesora investigadora de la facultad de enfermería de la UASLP. Región centro, 2021).

Falta bajar esos saberes a la cotidianidad, [...] las y los jóvenes se organizan para hacer suyos los derechos y eso va más allá de las instituciones y de la academia [...] Algunas veces pueden ser ejercidos, pero cuando no lo hacen es porque no se les reconoce o

no tienen conocimiento de estos. Además, algunos/as jóvenes tienden a naturalizar la violencia (SLP_ACA01. Leija, R. Doctorante en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

Existe poco conocimiento entre las juventudes sobre sus derechos humanos. Más aún sobre derechos laborales. Les resulta poco tangible llegar a ejercerlos o hacerlos exigibles pues prefieren quedarse con el trabajo que consiguieron, antes que perderlo como represalia por demandarlos. Es necesario acercar información sobre derechos laborales desde lo cotidiano y en etapas tempranas a las juventudes para que no quede en un segundo plano.

Por otro lado, las situaciones de vulneración donde se encuentran las juventudes influyen en su acceso a oportunidades de trabajo, sus aspiraciones y las alternativas a las que se les orilla:

Se ha quitado de la mente el qué me gustaría hacer y eso se comparte con jóvenes no migrantes, ahora se trata del qué puedo o qué voy a conseguir, y entonces es un restaurante, en la construcción, o con lo que trabajan sus conocidos de Estados Unidos, reconocen que van a ir a hacer trabajos pesados físicamente que la gente de allá no quiere hacer, pero que con unos meses juntan el dinero y entonces pensar que es lo que quiero hacer, no tanto qué me gustaría (SLPOSCO3. Jiménez, T., académica y colaboradora en OSC en temas de derechos para las personas migrantes. Región centro, 2021).

Algunas mujeres que han caído en adicciones, por lo regular, obtienen empleos en restaurantes, como hostess, cuando no les queda de otra, muchas chicas se van al table, cuando hacen esto se sabe que están de nuevo en las drogas, en autolavados, empleos donde es fácil brincar, algunos se van a zona industrial, tienen malas finanzas, no ahorran y terminan perdiendo el empleo porque les da flojera ir (SLPOSCO5. Mendoza, L., mujer, activista e integrante de OSC que trabaja temas de derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres. Región centro, 2021).

La mayoría de las empleadas domésticas trabajan en una precarización laboral generalizada. “No hay una educación de sus derechos laborales desde los empleadores, no los conocen, pero no quieren ni les conviene conocerlos, a veces ni el mismo sueldo digno”. En muchos casos, sufren algún tipo de violencia, no tienen seguridad en el entorno, ni otro tipo de garantías, sólo los “patrones buenos” les dan aguinaldo, vacaciones, condiciones para realizar su trabajo previniendo accidentes; o algún tipo de ayuda. Incluso se sabe que “no comen lo mismo o hasta les dan lo echado a perder o a otras horas (GFOSCO2. Grupo focal con mujeres integrantes de osc, Lúminas, centro de Derechos Humanos A.C. y Technovation Challenge (Teckers). Región centro, 2021).

En el sector de servicios, construcción o jornaleros agrícolas, muchas veces con horarios de más de 10 horas, sin derechos laborales ni

protección social (SLPOSCOG. Don Juan, N. Mujer colaboradora en OSC desarrolladora de proyectos sociales con población indígena. Región huasteca, 2021).

Las opciones limitadas de trabajo desdibujan la búsqueda de sueños y expectativas. Eso a veces conlleva sacrificio físico o emocional, o caer en caminos que no hubieran sido los planeados, como las adicciones, la ilegalidad o el desempleo. El trabajo en la informalidad, sin derechos, solo hace más amplia la precariedad, la violencia, los malos tratos y los horarios abusivos, pero son carencias que pueden ignorarse mientras se reciba un salario, lo que repercutirá en la vida de las personas jóvenes, cuando éstas se acerquen a la tercera edad.

Un tema que no está agotado —porque sus efectos deben atenderse— es el *outsourcing*⁶. Si bien esta forma de contratación colocaba a las personas en mayor riesgo de vivir violaciones laborales —como evitar la comprobación de una relación laboral, registro de personas trabajadoras con salarios inferiores, pagos en efectivo para evadir obligaciones—. También es real que “con la desaparición del *outsourcing*, perdieron muchos empleos y eso implica una crisis, por cómo se resuelve esa necesidad de empleo” (SLP_ACA06. Medina, F. Profesora, investigadora en El Colegio de San Luis A.C. Región centro). La reforma del *outsourcing* favoreció la no violación a derechos laborales, pero olvidó ofrecer alternativas de ingreso a empleos para quienes laboraban bajo ese esquema.

Pero ¿hasta qué punto sería posible generar puestos laborales formales que brinden posibilidades de garantizar derechos? Esto nos respondieron desde distintos ámbitos según sus experiencias:

Es bien difícil darse de alta como empleador en el seguro, desde el COVID, pero también desde antes. Es caro, eso desincentiva, se buscan alternativas, para compensar el poco apoyo y mucha burocracia; como a las mujeres que contratan para trabajos del hogar, sobre sus prestaciones, ni los patrones tienen seguro y es difícil darles a los empleados, no es por egoísmo, hay que cambiar el modelo (SLPEMPO1. Ramos, S. & Ramos, C. Mujeres integrantes de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Región huasteca, 2021).

Nosotros como cooperativa carecemos de ese capital o economía para solventar esas cuestiones, no podemos ofrecer más que la ayuda para pagar las ventas de café. El joven está consciente de la situación y acepta que le ayudamos un poco con las ganancias, o cuando les toca estudiar o ir a presentarse se les apoya con la flexibilidad, necesitamos un fondo dedicado a eso y que sean de tiempo completo (SLPEMPO6. Ríos, P. Entrevista grupal a tres jóvenes participantes en la Cooperativa agropecuaria. Región huasteca, 2021).

⁶Es la subcontratación, externalización o tercerización, es decir que hay un intermediario entre los espacios donde se trabaja y la persona empleada, un contratista dispone de trabajadores bajo su dependencia, a favor de un contratante que fija las tareas y supervisa.

Somos conscientes de cosas que hay que hacer, pero estamos imposibilitados. Durante la pandemia se sabe que hay que dar apoyo psicológico a quien lo necesite, pero el Colegio no tiene dinero para hacerlo, no hay recursos para personal de psicología de planta, de hecho, está prohibido en estos momentos contratar a alguien por cuestiones de austeridad a nivel federal, lo único que puedes hacer es recomendar [...] Se ha insistido mucho en el derecho a la desconexión, trabajar dentro del horario y pedirles que planifiquen dentro de él, también hay flexibilidad para las que sean mamás o acompañen a sus hijos e hijas en clases y otras actividades, les dan un par de horas libres. Ha sido muy complejo y eso ha impactado en las formas de comunicación, (necesitamos) asertividad y comprender (SLP_ACA01. Leija, R. Doctorante en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

Frente a los derechos laborales, por lo general, se opta por dar prioridad a la existencia contar con uno, no tanto a las alternativas de garantías que estos debieran ofrecer. En nuestra cultura no se nos ha educado a pensar más allá del salario, en los costos que puede tener el aceptar un trabajo que no garantice los niveles mínimos de seguridad social y salud física, mental y emocional. Existen incentivos y una condición de formalidad en algunas empresas o instituciones, pero es difícil de garantizarlo en las pequeñas empresas, instituciones educativas, o para modelos alternativos como redes y cooperativas.

Las actividades informales no son un atributo de las personas empobrecidas, pero sí responden a algunas características personales y sociales, como la educación y la experiencia laboral; por lo que las personas que trabajan desde la informalidad son atravesadas por distintas desigualdades por ejemplo la edad o el género.

En la informalidad laboral:

- No se define la modalidad de contratación, por lo que no hay una temporalidad en el trabajo.
- Suele existir flexibilidad de horarios, lo cual permite a las personas realizar otras actividades, pero esta flexibilidad genera que no haya una duración de la jornada laboral y por lo tanto se deban conseguir ingresos en otros sitios, ampliando las jornadas laborales.
- No se encuentran aseguradas prestaciones como días de descanso, pago de horas extra, periodo vacacional, aguinaldo, etc.
- Derechos como seguridad social, acceso a servicios médicos, ahorro para el retiro, licencias de maternidad y paternidad, etc., tampoco se otorgan.

- Tienden a ser menores los salarios, pues no se apegan a los marcos legales establecidos por el estado.
- No hay oportunidad de organización/representación colectiva (sindicalización).
- Existe desregulación de tributación, es muy común la práctica de registrarles con el salario mínimo, por lo tanto, sus cotizaciones son menores.
- Es un espacio de trabajo considerado temporal, ya que las personas trabajadoras buscan insertarse en la formalidad, pero no siempre logran hacer el tránsito.
- Existen distintos grados de informalidad, dependiendo si la empresa/negocio está sometido a normas regulatorias. Recordemos que las economías emergentes son una respuesta al desempleo y no es necesariamente negativo, sin embargo, si debe existir una transición en favor de los derechos laborales.

Fuente: (Varela-Llamas, 2013)

**Discriminación y precariedad: sinónimos
de empleo no chido**

Las personas jóvenes tienen claro que implica un trabajo no chido o contrario a sus expectativas:

[existen ofertas, pero] muchos tienen horarios muy demandantes, con exceso de horas extra y sobrecargas, en un mal ambiente laboral. Hacer algo que no te guste, aunque te paguen bien no lo harás con gusto. Donde haya abusos por parte de jefes autoritarios, o que paguen poco. Que te quiten muchos impuestos, después de un sueldo aparentemente "bueno", que al final resulta no serlo (GFJOVENO5. Martínez, mujer participante en el grupo focal mixto con personas jóvenes integrantes de planteles del Colegio de Bachilleres. Multiregional, 2021).

La radiografía acerca de cómo es el contexto laboral lo tienen presente las juventudes, y son capaces de mirar la situación que atraviesan o a la que se enfrentarán. Y ante la reflexión sobre la situación de sus derechos laborales, la garantía de acceso les resulta poco cercana. Lo que más mencionan las juventudes, cuando escuchan derechos laborales son: la adquisición de una vivienda, beneficios médicos como el seguro, tener utilidades, vacaciones, un finiquito, aguinaldo. Sobre todo, lo saben por la experiencia de personas mayores, pues también reconocen que son muy pocos los trabajos donde estas condiciones se aseguran y qué, en muchas ocasiones, no se dan en el primer empleo:

Para mí los derechos que deberían estar con el trabajo son: un buen salario, que exista confianza en el equipo de trabajo, tener tus prestaciones, oportunidades de crecer. También es importante el bienestar y ser feliz. El salario digno es algo que te alcance para vivir, no con lujos, pero sí cómodamente, que te puedas hacer tu casita, o tener tus cosas. Poder juntar un ahorro para alguna emergencia, **pero eso no es la realidad**

de muchos de nosotros aquí (GFJOVENO9. Martínez, O., hombre joven de 26 años, artesano, ingeniero, músico y activista social en OSC, participante del grupo focal mixto de jóvenes en Huehuetlán. Región huasteca, 2021).

Aquí en la Huasteca, como que el trabajo más común es en la construcción, o en las zonas rurales es lo que más hay para los hombres, porque en Monterrey se ven mujeres trabajando, pero aquí no es común y la gente no lo acepta. Pero, aunque sí hay mucho trabajo, últimamente ya están pagando muy bajos los salarios y la mayoría son ayudantes y no maestros, el sueldo es muy bajo, **alcanza para vivir, pero no para tener seguro, una casa, un retiro** (GFJOVENO8. Hombre joven participante de un grupo focal mixto con jóvenes en el ejido La Lima, Ciudad Valles. Región huasteca, 2021).

Insertarse por primera vez al mundo laboral, no siempre es una experiencia grata para las personas jóvenes. La mayoría de las personas jóvenes que participaron de los grupos focales y hablaron sobre su primer empleo, señalaron que enfrentaron salarios bajos y en su primera entrevista o contratación se sintieron en desventaja frente a quien les ofrecía el trabajo. Tienen la impresión de que la persona empleadora condicionó su salario, tareas y responsabilidades. También por el nervio del primer empleo y el adultocentrismo, sintieron que había una desventaja de poder y no preguntaron por otras condiciones más allá de su salario o incluso a veces, ni por la remuneración misma se sintieron con ánimo de consultar.

Aquí, cuando una persona joven quiere trabajar, si tu papá tiene parcela vas al campo, lo poquito que pueda ganar es para la familia, no es que te den tu salario. Esa es la experiencia de primeros trabajos. Las mujeres, es más, yo pienso, o que ellas digan, pero yo pienso que es [el cuidado de] los animales. Aquí casi no hay agua, entonces se dedican al hogar, o a trabajar en alguna casa cerca de donde viven. Otras opciones son la obra, preguntar a algún maestro si te puede contratar, empiezas ayudando, acarreado cosas, la parte de cargar, luego te van diciendo cómo hacer el trabajo, aprendes, pero no son trabajos donde te den seguro y son por contrato [...] de palabra. Hay poquitos lugares donde hacen carpintería, herrería eso es bonito a mí me gusta, se gana bien, pero no siempre están contratando y ahorita con la pandemia pues muchas veces no tenían trabajo que hacer, es ocasional. Y es lo que hay. Yo **conozco a muchos jóvenes que trabajan en la albañilería aquí, aprenden poquito, se van al norte a la construcción, a Monterrey, allá ganan un poco más, pero tampoco es que les den esos derechos** (GFJOVENO9. Hernández, D., hombre joven, albañil y carpintero, participante del grupo focal mixto de jóvenes en Huehuetlán. Región huasteca, 2021).

El mercado laboral es adultocentrista, fomenta la idea de que las juventudes son inexpertas o que el primer empleo se paga sobre todo con experiencia. Esta situación, presente en los relatos de vida de las juventudes, les genera también sensaciones de fracaso y decepción frente al sistema económico que se manifiesta poco responsable con la garantía de derechos laborales.

La inclusión social y laboral (ISL) es la estrategia para que las juventudes se incorporen a una vida económicamente activa; también busca que obtengan el reconocimiento de su comunidad y entornos cercanos; que sus decisiones contribuyan a la sociedad; y la realización personal mediante una ocupación que les llene, que les reitere la dignidad y brinde felicidad; ya sea a través de emplearse o emprender. Para que esto ocurra, se requieren oportunidades que empaten con las expectativas y esto no siempre sucede:

No hay tantas oportunidades como las había antes, el ingreso al mercado laboral es más difícil de lo que era antes, ahora se les piden más cosas (SLPEDUO4. director académico de nivel Medio Superior en el Estado de SLP. Región centro, 2021).

Los espacios de trabajo que se ofertan en lo formal son insuficientes para dar cabida a quien se incorpora cada año, una válvula de escape de este país ha sido la migración y el mercado informal, todo ello ahora con lo que ofrece la delincuencia organizada como reclutadores voluntarios u obligados, las condiciones estructurales en las que operan las grandes empresas y el capital, hacen que busquen espacios donde pueden ganar mucho pagando muy poco (SLPEDUO2. Coordinador de la licenciatura de Antropología en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Región centro, 2021).

La informalidad y la migración son las opciones ante la falta de oportunidades satisfactorias. Para las juventudes no es fácil cumplir sus expectativas, o aquellas que sus personas cercanas depositan en ellas. El panorama sobre el empleo y las ocupaciones para insertarse no son favorables, en comparación con las oportunidades de la generación de sus padres. Las condiciones para aceptar trabajos no son las mejores y cuando se abren las oportunidades son restringidas:

Muchas veces los jóvenes se emplean en lo que hay, sin que cumpla con sus expectativas o intereses (SLPEMPO6. Ríos, P., entrevista grupal a tres jóvenes participantes en la Cooperativa agropecuaria. Región huasteca, 2021).

Yo creo que los empleos no hacen felices a las personas jóvenes porque no hay una apertura. Si vas a buscar uno, es para quienes no tienen hijos, o con horarios fijos. Las personas jóvenes quieren ir a trabajar, pero también estudiar o terminar su servicio social. No son de fácil acceso el tipo de empleos con la oportunidad para hacer más cosas, para concluir estudios o para poder finalizar sus proyectos (SLPJOVENO2. Hernández, V., mujer transexual, joven, universitaria y activista. Región centro, 2021).

Entre las respuestas de quienes participaron en el diagnóstico, resalta la mirada crítica hacia las estructuras de nuestra sociedad: el desarrollo económico sin bienestar social produce consecuencias como la desigualdad, que segrega y limita el alcance de alternativas.

Es estructural, el sistema capitalista neoliberal ha generado esta desigualdad social y a su vez, ésta es necesaria para el sistema. Es necesario que exista una persona dispuesta a trabajar bajo condiciones desiguales e injustas, porque la trabajadora genera esta plusvalía para el sistema y eso genera el capital, para que la maquinaria siga funcionando. En tiempos de nuestras madres y padres, tenían acceso a empleos con seguridad de jubilación, vivienda, prestaciones, que ahora es imposible tener, y tiene que ver con explotación y acumular riqueza en el sistema al extraer lo más que se pueda de las personas jóvenes trabajadoras (SLP_ACAO2. Moctezuma, A., doctoranda en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

El modelo capitalista que nos describen lleva un largo tiempo establecido y ha transformado al mercado laboral en uno de mano de obra. Busca alinear a las personas y sus ideales con los del progreso tecnológico y la producción, prestando poco interés a las posibilidades de cumplir los sueños y expectativas de quienes se insertan. Existimos en un contexto que privilegia el desarrollo y la acumulación individual sin límite, y no brinda las herramientas para que cualquiera lo haga. Es un sistema que cierra los espacios a otros saberes y experiencias, como ilustra lo que ahora retomamos:

Realmente ahora los trabajos de jóvenes son todos temporales o bien de actividades mecánicas, no de aprendizaje, [...] los jóvenes somos usados más por fuerza que por inteligencia, son de 10 o 12 horas, los horarios más largos como si estuviéramos para laborar con necesidades solo básicas, pero son las puertas que se abren únicamente (SLPJOVENO5. Bautista, F., mujer joven activista y emprendedora. Región centro, 2021).

No se reconoce la experiencia de los jóvenes y otras formas de saber y hacer (SLP_ACAO2. Moctezuma, A., doctoranda en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

En ese mismo sistema se desenvuelven el resto de los actores, así que las condiciones estructurales las podemos observar en otros niveles como el educativo. E incluso en la forma en que el sector empresarial considera la dinámica laboral y sus obligaciones como empleador. La perspectiva territorial considera las relaciones sociales, culturales y económicas de cada contexto, generando un impacto significativo en las oportunidades y dificultades para la empleabilidad de las juventudes:

En muchas comunidades no hay ni secundarias, menos prepas o Universidades, al menos han aumentado las escuelas técnicas y es positivo. Tenemos que ver que no se abandonen los estudios, se pierden muchos en ese embudo. De miles estudiantes se van quedando pocos para la universidad. Los retos también los enfrentan como trabajar y estudiar en otras zonas lejanas a sus hogares, hay quienes trabajan turnos en la noche y llegan a la escuela durmiendo, [...] es compleja esa doble jornada, un desgaste de más (CUMO1. Rodríguez, mujeres titulares del Área de Responsabilidad Corporativa en empresa transnacional. Región centro, 2021).

Para las escuelas, es un reto lograr que las juventudes terminen sus estudios. Mientras que, los trabajos les piden experiencia al momento de salir; eso se vuelve más difícil en los lugares donde la infraestructura escolar no es suficiente. Las personas jóvenes optan por migrar a dónde puedan continuar con sus estudios o dedicarse por completo al trabajo; pero no es una realidad al alcance de todas las juventudes. Las deficiencias o el empobrecimiento de estrategias de inclusión sociolaboral impactan en lo escolar y otros ámbitos de la vida, como el familiar o el laboral.

Entre las personas jóvenes participantes de este diagnóstico, la deserción escolar está vinculada en principio a la falta de oportunidades. Las cabeceras municipales ofrecen alternativas para terminar el nivel secundaria o bachillerato, pero en zonas rurales, el acceso a la educación básica y media superior se hace más distante, en términos de desplazamiento y recursos económicos para costear los elementos que la educación pública no cubre:

Me preocupa que mi amiga me dijo que probablemente dejaba de estudiar por falta de dinero. Yo ya me salí de la telesecundaria, porque mi mamá no tiene dinero y ahora con la pandemia yo no tengo seguro y mis hermanos casi no me apoyan. Yo si quiero seguir estudiando, pero como mi mamá no tiene dinero, pues cómo. Se salieron muchos, casi todos los compañeros de mi salón se salieron de estudiar. Estaba en tercero de telesecundaria, hay opciones para estudiar, pero están lejos, eso ocupa (mueve la mano para enfatizar en el dinero), **hay falta de dinero para seguir estudiando y pocos trabajos para que nosotras podamos hacer ahorros ¿de qué trabajas aquí?** Para que te de al menos lo de los camiones (45 pesos diarios), para los materiales de las clases y comprar al menos una torta (25 pesos diarios)" (GFJOVEN17. Herrera, mujer joven integrante de un grupo focal de mujeres en la localidad de Malilija, Tanlajás. Región huasteca, 2021).

La deserción escolar también tiene relación con la sensación de poca satisfacción sobre lo que se aprende en la escuela, su utilidad o escasa claridad sobre su impacto en el ámbito laboral; es decir, las juventudes identifican carencias para la inclusión laboral desde su proceso formativo, sea a nivel medio superior o superior:

Muchos jóvenes ya no quieren estudiar y es comprensible, **con mucho esfuerzo te pagas o te pagan el estudio y no es que con eso encuentres rápido un trabajo**. Además de lo económico, a veces la escuela como que no, o bueno eso lo siento yo, como que no te ofrece esa idea de qué hacer cuando salgas, se preocupan porque salgas, pero ¿luego?, eso también desanima. Nos preocupa que nuestros padres no ajustan, luego que tampoco en la escuela nos enseñan a cómo emprender o cómo podemos aplicar los conocimientos. Dicen comentarios negativos como: “es que no tienen nada que hacer y no hacen nada” pero tampoco es que haya mucho para aprender. Aquí no hay escuela, es hasta la cabecera y tampoco tenemos universidad pública. Xilitla no tiene universidad. Los papás, aunque quisieran, no pueden pagar para que vayan a Valles o Axtla (GFJOVEN12. Álvarez, mujer joven participante de un grupo focal mixto de jóvenes y colectivos en Xilitla. Región huasteca, 2021).

La transición escuela-trabajo y las posibilidades de empleo que identifican son complejas, tanto para las personas que adquirieron una formación académica superior, como para quienes truncaron sus estudios o no lograron concluir el nivel de educación al que aspiraban.

Es difícil encontrar trabajo, no solo aquí en Cerritos, yo pienso en muchos municipios. La gente termina sus estudios o no los puede terminar y se va. Sea que vayan a SLP, los recién egresados [que estudiaron carreras afines a lo que demanda la industria] van para la zona industrial, ahí se emplean o emigran para trabajar en otro lugar. Quienes no egresaron (se ríe), también tienen que trabajar en algo, para ayudar en la casa, pero esas personas se dedican al autoempleo, o en trabajos de menos categoría en la industria, como obreros pues, o vendiendo cosas que ellos pueden hacer, en servicios de entregas por aplicaciones (como uber eats, didi). Quienes viven en ejidos y llegan a la cabecera encuentran algunos trabajitos, pero no es el mismo salario que ir a una ciudad más grande. A veces, **quienes terminaron el estudio batallan o se van a Estados Unidos, o en la desesperación entran a trabajos que nada que ver con lo que estudiaron, terminan siendo compañeros de los que tampoco estudiaron [...]** ¿Está feo no? Muchos papás, a veces, por eso no quieren pagar estudios porque dicen que al final terminas en un trabajo que no es lo que estudiaste y no te ayuda a mejorar (GFEDUO2. Méndez, M., profesoras y profesores participantes en el grupo focal virtual simultáneo con la Universidad Intercultural de SLP. Región centro, 2021).

A mí no me gustaría tener un título y no tener un trabajo donde ejercerlo (GFJOVEN13. Santiago, G., hombre joven participante en un grupo focal mixto con jóvenes de licenciatura en agronegocios, derecho y de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Región huasteca, 2021).

Las juventudes se incluyen en el campo laboral con bastante desánimo, pues al buscar trabajo aparecen requisitos que distan de sus condiciones socio-económicas, experiencias, conocimientos, o habilidades. Del otro lado, los espacios que ofrecen trabajo, el sector empresarial no logra despojarse de prejuicios adultocéntricos, como dar por hecho que las juventudes son renuentes/rebeldes, que no se adaptan a las “reglas”, que no valoran el trabajo, que las personas solteras son menos comprometidas que las que tienen familia. Lo anterior sin mediar que los espacios laborales no sólo debieran favorecer las necesidades del empleador, también que el trabajo debe propiciar la contribución a la sociedad, vincularse a la comunidad y que las relaciones entre ambiente y cultura organizacional deben fundamentarse en la dignidad, en los derechos humanos.

Todo lo anterior es reflejo de la carencia de una estrategia de inclusión sociolaboral que favorezca la escucha entre personas jóvenes y espacios formativos para el trabajo, así como apertura del sector empleador para conocer las necesidades de personas trabajadoras.

El sector empresarial puede convertirse en un espacio que favorezca herramientas para la inclusión sociolaboral de las personas jóvenes empleadas, esto dentro de sus incentivos. Considerar procesos de capacitación dentro del horario laboral, como un incentivo para la empleabilidad de aquellos/as jóvenes que no han tenido la oportunidad de adquirir conocimientos o destrezas es una alternativa de trabajo multiactor por la garantía de derechos laborales. Además de que medidas como la anterior favorecerían a cubrir parte del desafío para que las/os jóvenes crezcan dentro de las empresas. El sector empresarial que identifica de manera concreta necesidades entre las personas que buscan empleo también puede contribuir para colocar necesidades en espacios gubernamentales, escolares o de sociedad civil que permitan fortalecer herramientas o habilidades olvidadas dentro de la educación formal o comunitaria con las juventudes. No está de más señalar que es fundamental implicar a las juventudes en estas acciones además de informarlas oportunamente, a fin de transformar la realidad donde las oportunidades laborales no reivindican la dignidad.

Que las juventudes no cuenten con garantías de inclusión tiene un impacto negativo enorme, con afectaciones no solo para este grupo. El recrudescimiento de la vulneración de las personas jóvenes se da en el marco de una sociedad que tiene a población en edad de trabajar con muy pocas herramientas para convertirse en mano de obra calificada, competente y capaz de desempeñar las necesidades que exige el sector empresarial.

Impacto educativo, económico y laboral luego de la pandemia

Atravesar el periodo de mayor confinamiento —marzo 2020 a septiembre 2021— en SLP adquirió tintes poco alentadores para todos los sectores. Las dificultades en cuanto a inclusión sociolaboral (ISL) se resienten, primero en las alternativas para garantizar la educación como un derecho al alcance de las juventudes: “Por el COVID ya no hay estudios, todo en línea, muchos ya mejor dejan de **estudiar y buscan trabajo, aceptan lo que les ofrezcan, aunque no sea su trabajo ideal, lo agarran por necesidad**” (GFJOVEN13. Natividad, K., mujer joven participante en un grupo focal mixto con jóvenes de licenciatura en agronegocios, derecho y de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Región huasteca, 2021).

Las dificultades que enfrenta la educación en línea, desde la deserción escolar o los contenidos que no logran adaptarse a estrategias pedagógicas desde la virtualidad se reflejan en los contextos, sobre todo en aquellos más desfavorecidos: “La actual situación de pandemia —aumenta— la deserción escolar que no permite prepararse para poder acceder a un buen trabajo” (SLP_ACA06. Medina, F. profesora, investigadora en El Colegio de San Luis A.C. Región centro).

Ese impacto económico entre quienes perdieron sus trabajos les vulnera pues regresan a etapas de dependencia económica con sus familiares. La pandemia y el confinamiento reflejó que entre las juventudes trabajadoras no existía manera de prepararse para una pausa laboral sin salario. Aunque las grandes industrias, dependiendo su producto o servicio principal, pudieron resistir mejor la pandemia y ser todavía fuentes de empleo, es el caso de las empresas dedicadas a la construcción: “Por fortuna, aunque se paró todo en la pandemia, se dieron cuenta que todo se construye con cemento, eso nos ayudó a que el trabajo siguiera adelante” (SLPEMPO5. Melesio, gerente de Relaciones Industriales en empresa internacional de Cementos. Región centro, 2021).

Observamos que las oportunidades y limitaciones para insertarse en el ámbito laboral varían según las condiciones de las personas jóvenes y a lo que han elegido dedicarse. Hay algunas características que se comparten por ciertos grupos de jóvenes o tipos de empleos, por ejemplo, sobre el trabajo doméstico, nos comentaron que:

No se garantizan prestaciones, son trabajos que eligen a personas jóvenes, porque se suma la idea de que no exigirán derechos, ni garantías de seguridad. **El trabajo doméstico es un foco rojo en el que habría**

que incidir y regular (SLP_ACAO4. Rangel, Y., profesora investigadora de la facultad de enfermería de la UASLP. Región centro, 2021).

El empleo doméstico es una de las primeras opciones de muchos jóvenes y mujeres que no consiguen otro empleo, o saben que es un poquito mejor pagado que si las contratan legalmente en otras opciones, que tienen pocas prestaciones, como en supermercados y además son muy cansados, o con explotación laboral. Una de las primeras opciones fue trabajar con mi mamá que es trabajadora del hogar, aunque tienes posibilidades de acordar horarios según quien te emplea, hay más flexibilidad si es gente conocida, pero hay posibilidad de ir a dos casas y acumular más salario, u ofrecer cuidados a enfermos (GFOSCO2. Grupo focal con mujeres integrantes de OSC, Lúminas, centro de Derechos Humanos A.C. y Technovation Challenge (Teckers). Región centro, 2021).

En particular, para las juventudes en contextos indígenas o comunitarios:

Son trabajos muy mal pagados, muy extenuantes, sea en la industria, en la agricultura o en los servicios, los indígenas siempre enfrentan muchas dificultades para conseguir un buen empleo, [...] hay muchas barreras y precariedad no atendidas (SLPEDUO3. Hernández, G., profesor indígena, normalista en nivel superior e integrante de OSC por derechos de los pueblos indígenas en SLP. Región centro, 2021).

Además, la condición de discapacidad puede significar una barrera para el acceso laboral:

Las personas con discapacidad, sea motriz o intelectual, se sienten capaces de hacer cualquier cosa, les cuesta trabajo y lo logran hacer, no se sienten tan diferentes como para no poder hacer las cosas. Pueden por ejemplo ayudar a un chef, a una costurera. El problema es que la gente no está educada o hace falta que se capaciten a personas que les den el apoyo. [...] Por lo regular, les dan trabajos en las tiendas de encargados, tortillerías, repartidores de comida y es donde más les contratan, abarrotes o de carga, de almacenes (SLPFAMPDO2. Montante, A. y Humara, S., beneficiarias de Vida Independiente A.C. y familiares. Región centro, 2021).

Pasa algo similar con las personas jóvenes de la comunidad trans, a quienes se les ha estigmatizado con cierto tipo de trabajos:

Aquí conozco a otras mujeres trans, muchas en el ámbito de la belleza, del comercio sexual, solo una era catedrática de la UASLP pero se mantenía en un contexto muy alejado de toda la comunidad, no se relacionaba con más personas, para el empoderamiento de ella ha sido lo principal el apoyo familiar; es la misma familia la que te va fortaleciendo para saber qué es un trabajo digno o te va a apoyando hacia esto, entonces muchas optan más por ser sus propias jefas o por tener sus propias reglas para evitar este tipo de discriminación (SLPJOVENO2. Hernández, V., mujer transexual, joven, universitaria y activista. Región centro, 2021).

Las personas jóvenes que estuvieron alguna vez privadas de su libertad o en conflicto con la ley, ven hoy sus opciones laborales también restringidas:

Después de pasar por una situación como estar en prisión es difícil, ha sido complicado el volver a retomar un trabajo formal, después de eso, el primer empleo que conseguí fue en una casa, cuidando niños, sin contrato, seguro, ni nada, después de unos años, por la costumbre de ese trabajo me quedé con sus familiares [...] no llegué a ciertos acuerdos, [...] y llegó un punto donde estaba cansada, les dije que no podía con tanto trabajo y comencé a pensar que quería algo más formal. Ahora trabajando con una persona adulta mayor, es comprensiva, me dice que me sienta con la libertad de irme si quiero buscar algo más favorable, pero no he encontrado algo formal porque me enfrasqué y tengo miedo de cómo me vayan a recibir en otro ambiente (SLPJOVren01, mujer joven en reinserción social, trabajadora del hogar. Región centro, 2021).

Específicamente sobre la ISL al interior del Centro Estatal de Reinserción Social, integrantes y personas beneficiarias de Renace, Capítulo San Luis, compartieron:

Pueden trabajar en carpintería, artesanías, vidrio, oficios o emprenden con su red de apoyo de sus familiares, ahí hay un fenómeno interesante: las mujeres, incluso en las empresas, se considera que aguantan menos, llegan a emprender, pero tienen que hacer labores de cuidados, muchas acceden a trabajos de limpieza del penal o hacer favores a jefes o guardias, hay desigualdad de género (SLPOSCO1. Martínez Rangel, J., colaborador en Renace, Capítulo San Luis Potosí, A.C. Región centro, 2021).

Como siempre le he hecho la lucha y no me gusta el vicio. Ahí vendía dulces o tarjetas de teléfono, un tiempo trabajé en los costales y ahí el pago es muy malo, 600 por semana; también eran muy exigentes y te descansaban, les sobra mano de obra y los reos se encargan de ser administradores (SLPJOVren03. Galván, J., hombre joven en reinserción social, emprendedor, beneficiario en Renace, Capítulo San Luis Potosí, A.C. Región centro, 2021).

La pandemia acrecentó la forma en que se mira el desgaste por jornadas laborales, las consecuencias de permanecer en empleos que merman la salud mental, emocional, o física:

El trabajo desgasta, por eso se construyó una política de pensiones. Afecta físicamente, al no tener condiciones, o trabajar más de lo que el cuerpo puede. Daña mentalmente, genera frustración, angustia y desesperanza, al no poder ejercer los conocimientos a los que invertiste cinco años, afecta las relaciones familiares y en lo social (SLP_ACA04. Rangel, Y., profesora investigadora de la facultad de enfermería de la UASLP. Región centro, 2021).

Genera inseguridad y afecta su salud mental (SLP_ACA01. Leija, R., doctorante en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

Para cerrar este apartado, podemos mencionar que las condiciones para una ISL adecuada de las juventudes ha sido siempre una cuestión compleja, pero el escenario actual, con cierre de negocios y oportunidades escasas, en parte contribuye a aumentar la informalidad y a acentuar la vulnerabilidad de ciertas juventudes. Para las jóvenes trabajadoras del hogar hay flexibilidad, pero al costo de tener en ocasiones dobles o triples jornadas; a jóvenes indígenas se les relega a trabajos mal pagados, riesgosos y extenuantes; los empleos para jóvenes con discapacidad distan mucho de lo que desearían y quienes les apoyan no siempre cuentan con las capacitaciones necesarias; a la comunidad trans, se les segrega a actividades únicamente en el rubro de la belleza o el comercio sexual; y para jóvenes que alguna vez perdieron su libertad, las opciones son pocas y mal pagadas. Un común denominador para todas las juventudes anteriores, es que no tienen prestaciones ni garantías de seguridad social, algo que afecta hoy y a futuro, a su salud e integridad física, mental y emocional.

Para identificar los principales medios de vida (en adelante MdV) de las personas jóvenes habitantes de las regiones que integran este diagnóstico es necesario resaltar la definición de bienestar, para una persona o una comunidad que se construye a partir de las relaciones entre personas, sus contextos históricos, sociales y territoriales. Si bien los MdV contribuyen a diferenciar distintos grupos de personas en función de sus actividades, ocupaciones y el uso que dan a los recursos para proveer su sustento, lo cierto es que, como menciona la Federación Internacional para programas sobre medios de vida (IFRC, 2020): no todas las personas que aseguran la vida con las mismas ocupaciones son iguales, aunque habiten el mismo territorio. Pues las capacidades, recursos, acceso a insumos, redes de apoyo, necesidades, etc., dialogan directamente con factores sociales como: género, edad, etnia, discapacidades, orientaciones sexuales, situaciones económicas, entre otras que modifican la idea de bienestar y diversifica dichos MdV. Reconocer lo anterior, permite entender cómo las comunidades optimizan sus capacidades, generan estrategias frente a sus vulnerabilidades, se recuperan de las crisis ambientales, políticas o como en el caso de la COVID-19, de salud.

Esta sección integra en seis ejes, las ocupaciones juveniles que aparecieron con más frecuencia en las entrevistas realizadas a personas jóvenes, integrantes de organizaciones civiles, de la academia y de centros educativos en las tres regiones (huasteca, media y centro) de San Luis Potosí: 1) Pequeños y medianos negocios (familiares); 2) Industria y maquila; 3) Arte; 4) Trabajo con la tierra, 5) Educación; 6) Doméstico y de cuidados. Estos

seis ejes constituyen medios de vida que implican recurrir a bienes o recursos tangibles (herramientas, dinero, insumos, tierra) e intangibles (educación, habilidades, información, demanda), que se modifican a partir de los contextos para generarlos, gestionarlos, administrarlos o hacerlos sostenibles. Lo anterior, es lo que permite a las personas enfrentar crisis y vulneraciones. Por último, es importante anotar que los MdV son interdependientes en una región y entre regiones, es decir lo que impacta a un medio de vida repercute en los otros en mayor o menor medida.

Los medios de vida comprenden las capacidades, bienes y actividades que se requieren para tener una forma de sustento en la vida. Los medios de vida sustentables se refieren a la capacidad de las personas para generar y mantener una forma de sustento, mejorar tanto su bienestar como el de las generaciones siguientes, y hacer frente a las situaciones adversas y crisis económicas, preservando sus recursos y capacidades sin que ello vaya en detrimento del entorno natural (ACNUR, 2004).

1. Emprendimientos familiares

El emprendimiento se refiere a la capacidad que tiene una persona para movilizar sus esfuerzos y alcanzar una meta o un objetivo en un proyecto empresarial concreto (Kuratko, 2017). Evans y Jovanovic (en Jaramillo y Parodi, 2003) mostraron que el acceso al capital es la principal restricción para incorporarse al autoempleo, además, señalan que la entrada al mundo del autoempleo es independiente de la edad y la experiencia laboral total; los trabajadores asalariados pobres tienen mayor probabilidad de autoemplearse y es la estrategia que les resulta más rentable en términos de administración de tiempo, economía, además de favorecer niveles de felicidad y satisfacción personal más elevados.

Para desarrollar el potencial emprendedor, se habla de habilidades, capacidades y competencias necesarias, que pueden ser individuales o colectivas y de ellas dependerá el tipo de emprendimiento que se desarrolle a futuro o en un mediano plazo (García- García, 2015). El instrumento de política privilegiado para este fin es la capacitación, talleres donde se expliquen programas bien diseñados, guiados por la demanda del mercado, que se generen emprendimientos a partir de las necesidades reales y cotidianas de las personas, ya sea en la línea tecnológica, virtual o material de cualquier producto a ofertar. No obstante, aunque se apunta al fortalecimiento de estos procesos, aún persiste el gran problema de la escasez de incentivos materiales, económicos y capitales para el fortalecimiento del autoempleo juvenil.

Si bien, para un gran porcentaje de las personas jóvenes entrevistadas, su formación básica es fundamental y prioritaria en su proyecto de vida, lo cierto es que a la par realizan actividades en espacios laborales primarios, es decir negocios, pequeñas empresas y emprendimientos familiares, desde la infancia o antes de cumplir la mayoría de edad. Actividades que no las consideran como empleos, al no tener un contrato, un sueldo fijo, o una relación de patronazgo, más bien las asumen como parte de las tareas cotidianas familiares o de su hogar, pues toda la familia participa de ello:

Empecé a trabajar como a los 15 años, en el negocio de uno de mis hermanos de impermeabilización de casas, trabajaba en los techos, cargaba cosas, las que podía (risa) (SLP_ACAO3. Vázquez, D., historiador en nivel superior. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C. Región centro, 2021).

Hay cosas por las que tenemos que pasar, porque de alguna forma sabes que eso va a ayudar a diversificarte, a adquirir conocimientos. Tal vez necesitamos ampliar a nuestros jóvenes estos panoramas, a mí me costó mucho, pero creo que es algo que [nombra a otra persona] entendió, porque, si bien llegó a ser jefe en el restaurante de mi tío, ahorita me está ayudando a mí y entiende muy bien el negocio, porque sabe que tiene que trabajar y sabe que no va a quedarse ayudando todo el tiempo, va a montar su propio espacio, va a terminar su carrera [...] pero este es un escalón necesario para él (GFJOVEN10. Islas, A. Hombre participante del grupo focal mixto con personas jóvenes beneficiarias de proyectos en OSC de la zona Tének. Región huasteca, 2021).

Aquí importa hacer la distinción entre empleo, trabajo y medio de vida, pues si bien muchas de estas actividades son trabajo, no se remuneran monetariamente o con aportaciones simbólicas, se piensan como colaboración familiar y adquisición de experiencia, aunque sin duda, la participación de personas jóvenes coadyuva a gestar un medio de vida sostenible en el tiempo:

Hay empleos sobre todo en el sector terciario, en la venta de ropa o así, que son familiares que ponen sus negocios y contratan a personas, el sueldo que pagan es mínimo [...] para quienes son abogados o médicos, pues es que aquí no hay infraestructura o medios para que coloquen sus negocios o den atención" (SLPOSC13. Rodríguez, B. y Rodríguez, L., promotoras culturales integrantes de OSC por los derechos culturales de comunidades indígenas en la región Tének. Región huasteca, 2021).

Los emprendimientos, negocios y empresas gestadas desde lo local, tienen ventaja sobre aquellos que implican conocimientos o tecnologías que, si bien pueden facilitar su realización, lo cierto es que, al tener un contacto cercano con la comunidad, el territorio y las personas que les habitan, las necesidades se conocen de primera mano. Se gestan vínculos, sin embargo, las lógicas externas, de mercado, tecnología, fenómenos sociales y culturales, como el impacto de la pandemia, plantean la necesidad de formar nuevos perfiles:

Las juventudes requieren cuestiones de emprendimiento, pero aquí hay una reflexión, se nos carga a los docentes la responsabilidad de enseñar a los jóvenes emprendimiento. Pero los docentes no somos emprendedores, se nos da un salario cada quince días, no arriesgamos nada, qué podemos enseñar más allá de los textos, desde luego hacemos esfuerzos como las ferias. Creo que es una parte que podría o se tendría que explotar un poco más, el poder darles esto a los estudiantes (SLPEDUO4. director académico de nivel Medio Superior en el Estado de SLP. Región Centro, 2021).

Ante una situación laboral insuficiente, con poca oferta de puestos de trabajo y una elevada demanda de fuentes de empleo, la noción de emprendimiento cobra especial trascendencia como mecanismo de inserción de la población al ámbito laboral. La creación de un negocio representa una vía para la producción de bienes y servicios. Incentivar la actividad emprendedora en la población joven configura un foco de atención hacia la política pública. Para los espacios educativos, las personas jóvenes y las familias, es esencial que los programas educativos integren enfoques y herramientas para emprender y esto permita generar condiciones para el fortalecimiento de negocios familiares, emprendimientos locales y pequeñas empresas:

Yo siento que la pandemia nos ayudó a algunos a adaptarnos, más a los jóvenes, a buscar alternativas, si tengo una red social, bueno va, la implemento [...] Nosotros los jóvenes empezamos a hacer algo, a revolucionar buscando alternativas, pero la sociedad nos señala, nos empieza a estigmatizar, a los estereotipos. ¿Cómo nos llamaban a nosotras? Las nenis, en tono de burla, ni siquiera para enaltecer lo que estamos haciendo [...], o sea, tú como joven dices: bueno, le voy a echar ganas, mira, voy a demostrar que puedo, que puedo salir adelante, que voy a buscar alternativas, y ¿qué es lo que hace la sociedad? te señala, como todo, una porque eres mujer, dos, porque es-

tás buscando una alternativa para salir adelante y tres, porque estás sobresaliendo más que ellos (GFJOVEN10. Islas, A., hombre participante del grupo focal mixto con personas jóvenes beneficiarias de proyectos en OSC de la zona Tének. Región huasteca, 2021).

Los emprendimientos locales, individuales, familiares o colectivos, resultan trascendentes para la sociedad en general. La creación de una fuente de empleo autogestiva sostenible, si bien puede configurarse como un mecanismo de inserción exitosa al mercado laboral, constituye una tarea compleja debido a la carencia de esquemas universalmente aceptados. Al autoemplearse, las personas asumen su propia responsabilidad en el uso del tiempo, recursos y alcances, es decir asumen los riesgos en el desarrollo del trabajo sin las garantías del estado.

2. Industria y maquila

Cuando de empleo formal se habla, las juventudes principalmente refieren a espacios en las zonas industriales. En el caso de la región huasteca señalan los conglomerados industriales, Monterrey, Nuevo Laredo, Ciudad de México, Guadalajara, pues los flujos de migración ocurren sobre todo hacia esos territorios; mientras que en la región media y centro cobra importancia la zona industrial que cada vez más crece en empleos, pero sin que necesariamente estos ofrezcan alternativas más allá de empleos operativos, sobre todo para personas jóvenes con estudios hasta nivel bachillerato. Las personas egresadas de licenciatura en carreras que se vinculan a perfiles que solicita la zona industrial también enfrentan dificultades para acceder a puestos de mejor sueldo o directivos, pues sus perfiles profesionales no logran competir por ausencia de capacidades, experiencia o conocimientos.

Uno de los problemas que enfrentan los chavos, no solo cuando salen, incluso cuando hacen prácticas o servicio social es que, les solicitamos que sean en áreas afines a su licenciatura y por lo que sé, en muchos municipios que no son la capital se enfrenta lo mismo. A qué me refiero, que no existen espacios para que ingenieros en alimentos, industriales adquieran experiencia profesional porque no hay tanta industria, entonces, tenemos personas formándose que al salir tienen que migrar. Del otro lado, de diseño, derecho, la salud, administración tampoco encuentran sitios porque no hay oferta al nivel que egresamos estudiantes, ellos también tienen que salir o trabajar con poco salario y haciendo tareas que a veces no se relacionan tanto con lo que estudiaron o en lo que imaginaban trabajar [...] **¿Cómo pedimos experiencia profesional si en muchos contextos no hay condiciones para que la adquieran?** (GFJOVEN13. Agustín, M.G., mujer joven y profesora universitaria participante en un grupo focal mixto con jóvenes

de licenciatura en agronegocios, derecho y de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Eco-tianguis). Región huasteca, 2021).

Algunas personas jóvenes, además de resaltar las dificultades en los horarios extenuantes dentro de maquilas o empleos en la zona industrial, también señalan algunas prácticas dañinas producto del ritmo de trabajo:

Trabajé 4 años de operadora ahí por periférico, es muy pesado y mal pagado. Trabajas con máquinas, te ponen bastante trabajo para cubrir metas, hay muchos accidentes por más que exista Equipo Promotor o el método de las 5S es muy desgastante. **Rolar turnos no es nada agradable, el cuerpo se descompone, no es una chamba chida.** Yo trabajaba de 3:00 pm hasta la 1:00 am y era muy pesado nada más con 30 minutos de comer, sino regresaba no alcanzaba mi meta y por mi sueldo bajo (\$1500 a la semana) no me gustaba parar. La verdad los jefes no eran comprensivos, era de estar en chinga, en chinga, en chinga. Empecé con un bono de \$200 pesos a la semana, si me los sacaba, pero luego mi cuerpo lo resintió y empecé a consumir cristal. No me sirvió ganar todos los bonos porque mi salud se puso en riesgo y por eso es algo que volvería hacer (GFJOVENO4. Fernanda, participante en el grupo focal con mujeres jóvenes y adultas integrantes de la Comunidad Terapéutica Vista Hermosa A.C. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C. Región centro, 2021).

Quienes truncan sus estudios por falta de oportunidades, necesidades más urgentes en su cotidianidad o desarrollan una formación universitaria en carreras de escasa demanda desde el sector industrial, también enfrentan desempleo en períodos más prolongados. Sobre todo, en territorios donde las oportunidades laborales no coinciden con los perfiles de egresos universitarios.

Lugares para trabajar había muchos, pero todos iguales. En la mayoría te piden prepa terminada, ahí es donde uno se da cuenta de que importa, a veces la dejamos por falta de dinero o porque no vemos importancia a lo que se aprende, pero te lo piden, sino, como mujeres a ser sirvientas, a las cocinas económicas, ni en los restaurantes, ahí quieren gente preparada, que no le dé pena hablar, escribir, sumar, atender el teléfono, usar la computadora. Los hombres en la construcción. Aquí no se ve tanto, pero en Monterrey hay mujeres en la construcción, porque les gusta o no encuentran otro trabajo y tienen que pagar donde viven o su comida (GFJOVEN18. Fructuoso, N., mujer joven integrante de un grupo focal mixto realizado el ejido tres Cruces de Tantalajás. Región huasteca, 2021).

Algunas personas jóvenes consideran que las redes de apoyo favorecen en el acceso al empleo cuando migran, pero sobre todo quienes terminan sus estudios de nivel bachillerato con formación técnica o la universidad tienen el deseo de obtener trabajos afines, aunque reconocen que no es sencillo ni mucho menos la primera opción que se les presentará:

En mi caso, cuando eres foráneo debes ver si el salario es suficiente para pagar gastos de renta y demás, o cuestiones como sí, dentro del área de trabajo, te dan chance de elegir horarios y seguir creciendo. En la Huasteca, en Tamazunchale, **muchas veces no validan el nivel que tienes de estudios, te tratan como auxiliar o general** (GFJOVENO3. Hernández, E., mujer participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular, participantes en el grupo focal virtual. Región centro, 2022).

Las juventudes que migran de los municipios de SLP hacia otros estados, no es que salgan imaginando que tendrán trabajo formal con todas las condiciones laborales, pero reconocen que el salario será mayor comparado con los empleos en las cabeceras municipales o en las comunidades o ejidos; reconocen que salir de sus territorios es también enfrentar malos tratos, vivir en lugares con mucha violencia y alejarse de sus redes de apoyo.

3. Trabajo con la tierra

El desarrollo tecnológico para favorecer empleos competitivos y rentables no se mira hacia otros lados como el campo, pareciera que la industria y la maquila son los espacios en donde cabe la tecnología y su desarrollo enfocado a la calidad de bienes y servicios. Quienes realizan trabajo con la tierra, difícilmente han logrado modificar las herramientas y materiales que sus padres utilizaban para producir bienes.

Creo que ahí se podría, con toda la riqueza que tiene la huasteca, generar varios productos que puedan satisfacer diversas necesidades, pero en el tema de acceso a la tecnología, que bueno, no tiene que ser la gran inversión en tecnología, lo veía ahí con Carmen y sus deshidratadores que no requieren los millones de inversión. Pero justo requiere ver cómo vamos trabajando en esta conciencia como consumidores. Cómo compramos entre los mismos que producen, sin quedarnos a medias; no solo buscar el comercio justo para tener un buen pago, no solo como vendedor o productor, también como consumidor. Es muy necesario apoyarnos de las universidades para llevar tecnología que se requiera para transformar los productos y ahí tenemos que seguir trabajando esta parte de la mentalidad de la gente. Y claro esas formas tecnológicas se van imponiendo, pero son costosas y poco accesibles (SLPOSCO9. Don Juan, N., mujer colaboradora en OSC desarrolladora de proyectos sociales con población indígena. Región huasteca, 2021).

Si bien, las y los jóvenes participan del trabajo en la tierra, sea en la producción de cultivos, el cuidado de animales de pastoreo o granja para el autoconsumo o su venta, este tipo de actividades tiene relación con el emprendimiento familiar; pues la tenencia de la tierra y por ende las decisiones sobre su uso, corresponden sobre todo a personas adultas hombres. Son

pocas las mujeres que poseen y deciden sobre sus parcelas y solares. A la par de considerar que el trabajo con la tierra es poco valorado, en términos simbólicos como económicos: “Otro tema es que el trabajo en el campo es muy pesado, las personas te dicen ay no, usar una bicimáquina no, mejor un molino eléctrico, le apachurro el botón y ya está, pero eso no está para todos” (SLPOSCOG. Don Juan, N., mujer colaboradora en OSC desarrolladora de proyectos sociales con población indígena. Región huasteca, 2021).

Fuera de las zonas rurales, las personas jóvenes, sobre todo hombres, encuentran ofertas de empleo en tareas agrícolas, dentro del país y al momento de migrar hacia Estados Unidos o Canadá, el trabajo agrícola constituye uno de sus primeros empleos en su condición migratoria irregular. Son pocas las mujeres que también se enlistan a trabajar en el campo, no por el esfuerzo físico que implica, sino, por la violencia de género que viven, cómo las agresiones sexuales o las jornadas de trabajo dobles o triples (trabajar en la siembra, preparar alimentos, limpieza de dormitorios):

Los hombres en "El corte", contratos para cosechas y limpiezas en campos agrícolas dentro y fuera del estado. También el jornal aquí dentro de la comunidad (SLPOSC13. Rodríguez, B. y Rodríguez, L., promotoras culturales integrantes de OSC por los derechos culturales de comunidades indígenas en la región Tének. Región huasteca, 2021).

Sí, a las mujeres les cuesta mucho encontrar empleos. Lamentablemente nuestras comunidades indígenas tampoco se libran de la violencia hacia la mujer, la agreden en todos los espacios, dentro de casa, cuando salen a ganar la vida o para mantener a sus hijos. La responsabilidad de nuestros pueblos originarios de brindar seguridad a los que menos tienen (ancianos, mujeres, niños, enfermos) se olvida, sobre todo porque son muchas las familias que viven al día, o sin alcanzar para vivir dignamente y entonces somos muchos compitiendo por lo poquito a lo que podemos acceder y en eso, las mujeres, las niñas son las principales víctimas de un sistema que nos aplasta en nuestras tradiciones y alternativas (SLPEDUO3. Hernández, G., profesora indígena, normalista en nivel superior e integrante de OSC por derechos de los pueblos indígenas en SLP. Región centro, 2021).

Para las personas que tienen como primer idioma el náhuatl, es mucho más difícil encontrar alternativas en otros ámbitos fuera del trabajo en el campo, si a eso se suma un nivel escolar primaria o secundaria trunca, sus oportunidades para percibir salarios dignos disminuyen drásticamente. El desconocimiento del español, las dificultades para escribir, hablar u otros conocimientos que pueda favorecer la educación se combinan y expresan en reiteradas muestras de discriminación, exclusión y una acentuada marginación.

Los campesinos que conocen la lengua se dedican ya a cultivar su tierra; por tradición, pero también por falta de oportunidades (SLPOSC11. Zacarias J., colaborador en OSC por los derechos culturales de comunidades indígenas y ex Integrante del Colectivo Joldhut. Región huasteca, 2021).

Competencias donde hay discriminación a los niños y jóvenes de los pueblos originarios, pues no se puede. Repito, las comunidades originarias y los pueblos indígenas no tienen esa lógica de competir porque salen o trabajan en colaboración; claro ahora esas formas imperan y el saqueo de su tierra o de sus conocimientos también les afecta mucho (SLPEDU03. Hernández, G., profesor indígena, normalista en nivel superior e integrante de OSC por derechos de los pueblos indígenas en SLP. Región centro, 2021).

Por otro lado, la generación de productos no es regular, ni en cantidades que efectivamente les permitan contar con entradas fijas de ingreso. A las personas jóvenes les importa el campo, su comunidad:

Pero las tecnologías, el internet y tener experiencias de vida en otros contextos también ocupa su atención. Tanto hombres y mujeres que habitan en contextos rurales reconocen que la salida de sus entornos supone retos, no solo de adaptación, también de acceso a empleos bien remunerados, seguros, fijos y sin riesgos.

4. Arte

Una de las poblaciones que más reitera enfrentar vulneraciones son las artistas, entre ellas una ilustradora comentó:

La onda creativa es muy poco valorada, muchas veces se nos busca como colaboración, pero te ofrecen solo ganar experiencia, y llega un punto en que de la experiencia no puedes comer. Cuando sabes que aprendiste lo necesario debes empezar a cobrar conforme a esa experiencia (GFJOVENO2. Carlock, M.J. Grupo focal mixto con el Comité Asesor Juvenil y personas artista. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., multirregional, 2021).

Las artistas (visuales, escénicas, musicales, por mencionar) enfrentan muchas oportunidades para insertarse en el empleo formal y el mercado estatal no es tan amplio como para cubrir la demanda de personas formadas en estas áreas. La demanda de empleos formales favorece que las alternativas de trabajo ocurran con vulneración y sin garantías laborales mínimas, no solo para las mujeres sino también para los hombres. Un joven muralista expresó: [...] he batallado porque denigran nuestra chamba, no hay seguridad, cada uno debe exigir la seguridad, pagos y horarios justos [...] deseo consolidarme como un creador en escultura y grabado (GFJOVENO2. Jauregui, E., joven en grupo focal mixto con el Comité Asesor Juvenil y personas artistas. Multiregional, 2021).

Quienes desarrollan empleo por cuenta propia, desde el freelanceo, se topan con desconocimiento ante ciertos trámites como su incorporación al Servicio de Administración Tributaria (SAT). El autoempleo también les significa mayores dificultades para acceder a derechos como seguridad social y condiciones para no invertir todo su tiempo trabajando o gozar de un retiro digno.

Por otro lado, hay que ir trabajando en las necesidades reales que tenemos. La parte de las artesanías son muy bonitas, pero tenemos otras necesidades, mismas que terminamos satisfaciendo con productos de mala calidad, de otros lugares, o muy costosos (SLPOSCOG. Don Juan, N., mujer colaboradora en osc desarrolladora de proyectos sociales con población indígena. Región huasteca, 2021).

“Un **freelancer** es una persona que trabaja por su propia cuenta, de forma independiente, brindando servicios profesionales de alguna clase sin establecer un contrato de exclusividad con un solo cliente o empresa” (Workana, 2021).

En los contextos rurales, localidades urbanas dentro de las municipalidades o periurbanas, las condiciones para el trabajo artesanal también están al acecho de revendedores, intermediarios que les compran sus productos a bajo costo, y la entrada desmedida de productos extranjeros que compiten con su trabajo artístico; y que muchas veces están tres o cuatro veces más económicos que los generados por las localidades originarias de las expresiones artísticas

5. Educación

“¿Mis preocupaciones? No terminar la escuela” (GFJOVENO5. Martínez Mujer participante en el grupo focal mixto con personas jóvenes integrantes de planteles del Colegio de Bachilleres. Multiregional, 2021).

Durante el confinamiento las clases ocurrieron en modalidad virtual, además de que implicó para muchas familias la adquisición de un equipo elec-

trónico (celulares de gama media, o computadoras). Esto generó un gasto adicional en la educación de las personas jóvenes para cubrir el pago del servicio de internet, o telefonía digital para atender a las clases virtuales. En otro sentido, el desarrollo de clases virtuales de manera abrupta, ocasionó que el profesorado y las personas estudiantes enfrentaran el uso de herramientas virtuales para ofrecer sus clases, así como resolver dudas o lagunas de información sin la presencia física del profesorado.

La virtualidad lo ha hecho más difícil, siento estrés/ansiedad y eso hace que no termine mis metas. Me angustia no entrar a la universidad, ni escoger lo que quiero, quedarme a medias, porque si no tengo un estudio ¿cómo voy a conseguir un trabajo? la inseguridad, los feminicidios, que mujeres no podamos andar libremente es una preocupación que no permite desenvolverte si quieres hacer un cambio de ciudad, no encontrar trabajo (GFJOVENO5. Martínez, mujer participante en el grupo focal mixto con personas jóvenes integrantes de planteles del Colegio de Bachilleres. Multiregional, 2021).

Las mujeres enfrentan mayores riesgos de deserción escolar, pues una mayoría de veces la educación para ellas está en tercer lugar, después del sustento del hogar y otros gastos. Frente a esas escasas oportunidades, la limitada opción para emigrar y encontrar empleo en el contexto de pandemia, sus empleos se reducen a tareas intermitentes, con mucho riesgo de no recuperar inversiones cuando se autoemplean en la venta de comida, elaboración de productos u oferta de servicios como el trabajo doméstico.

6. Trabajo no remunerado: doméstico y de cuidados

El trabajo doméstico y de cuidados también se convirtió en tarea de las juventudes, e implicó combinar estudios y otras actividades, sobre todo para las mujeres, quienes en muchos contextos se ven obligadas a responsabilizarse totalmente del ámbito doméstico:

Muchas personas jóvenes en el panorama del COVID estudian y trabajan, las personas adultas se quedaron sin empleo y las jóvenes descuidan la escuela [...] quienes recién regresaron llevan 3 semestres sin práctica, quienes van acabando no tienen experiencia directa, hay miedo de aplicar los conocimientos, hay asignaturas que ya no llevan o se ven de forma muy superficial (SLPEMPO2. García, W., mujer empresaria hotelera ecoturística en Huichihuayán. Región huasteca, 2021).

Lo anterior nos habla de una menor dedicación que impacta en el interés por la escuela. “Familiares, amistades, excompañeros que trabajaban en la ciudad y fueron despedidos en la pandemia, trabajaban en fábricas y amigas en casas, cuando regresaron tuvieron que resguardarse, estar en

casa, no tenían empleo, vivían de lo que sus papás tenían” (GFJOVEN13. Agustín, M.G. Mujer joven y profesora universitaria participante en un grupo focal mixto con jóvenes de licenciatura en agronegocios, derecho y de Tlaliy A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Región huasteca, 2021).

Se agrega que no todas las personas cuentan con los medios para continuar con sus estudios a distancia, lo que volvió más apremiante la necesidad de trabajar, incluso con salarios menores, pues muchos lugares de trabajo cerraron sus puertas.

Actividad.

Gestiona un momento para reflexionar sobre estas afirmaciones:

En mi casa... ¿quién se encarga en mayor porcentaje del aseo?

¿De cocinar los alimentos?

¿Del cuidado de menores?

¿Del cuidado de personas enfermas o adultas mayores?

Una vez que tengas la respuesta y hayas ubicado quien o quienes son las personas que se encargan de esas tareas en un porcentaje mayor de tiempo responde:

¿Cómo me siento al terminar el ejercicio?

¿Qué reflexiones/pensamientos me generó ver los resultados?

¿Me gustaría diversificar estas responsabilidades?

¿Qué acciones podría impulsar?

La corresponsabilidad es la distribución equitativa de trabajo en el ámbito del hogar y lo que ahí se desarrolla (organización, el cuidado, educación, incluye también el afecto de personas dependientes). Corresponsabilidad es el término para señalar la colaboración conjunta para satisfacer las necesidades o atender a las dinámicas en el hogar. No se recomienda usar el término "yo ayudo" o "yo apoyo" pues esto refleja que alguien es la persona responsable de ello y el resto le acompañan, desdibujando que en las tareas y labores del hogar todas las personas son responsables en tanto habitan ese espacio.

**Propuestas para el impulso de la ISL de
las juventudes en SLP**

Como se describe en la sección sobre medios de vida, las juventudes y sus comunidades buscan alternativas para la inclusión social y laboral (ISL), sin embargo, ante la “nueva normalidad” la falta de oportunidades disminuyó aún más para las poblaciones precarizadas. Las políticas públicas que se desarrollan a nivel federal, estatal y local para la inclusión laboral de las juventudes; las acciones lideradas por actores sociales, privados y del sector educativo; así como las alternativas de resiliencia generadas por las comunidades y personas jóvenes son propuestas que buscan generar opciones para hacer frente a los impactos nocivos de la pandemia, a la sostenibilidad y medios de vida de las juventudes. A continuación, se describen las principales iniciativas identificadas, así como las dificultades y retos para su implementación.

Políticas públicas y acciones de gobierno

Es mediante programas los gobiernos federales, estatales y locales amplían su margen de acción.

Un subprograma a nivel federal, dependiente del Servicio Nacional de Empleo (SNE), es el llamado “Fomento al Autoempleo” que, según el portal oficial del SNE (2021), “tiene como objetivo apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia y que, aun teniendo experiencia, no logran vincularse a un puesto de trabajo”. El monto de dicho apoyo puede ser de hasta a \$25,000 MXN por persona o \$125,000 MXN,

cuando es solicitado por una iniciativa de más de 5 personas; y es un trámite relativamente sencillo de completar si se cumplen ciertos requisitos:

- que se relacione con actividades lícitas productivas, viables y rentables, ya sea de nueva creación o en previa operación;
- tener un ingreso en el núcleo familiar menor a 6 salarios mínimos (cerca de \$400 MXN al día);
- y aportar recursos propios para la operación del negocio correspondiente a capital fijo y de trabajo;
- además del más complejo, comprobar la experiencia de 6 meses cuando menos dedicados a las actividades relacionadas al negocio a emprender, aunque marca el portal la posibilidad de participar en algún curso de capacitación del subprograma Bécate en el giro, para quienes no tienen experiencia ni conocimientos en la materia (Gobierno de México, 2021a).

Políticas públicas:

Son el conjunto de acciones, procesos, interacciones e intercambios entre actores que tienen lugar en los ámbitos del poder político (Grau, 2002).

Es un plan para alcanzar un objetivo de interés público (Banco Mundial, 2010).

Es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer (Dye, 2008).

Este programa federal con presencia en los estados ofrece posibilidades para quien logre obtenerlo, por desgracia, no ha sido suficiente la difusión, pues al preguntar tanto a jóvenes como al resto de los actores sobre los programas que conocen que impulsen la inclusión sociolaboral (ISL), no fue algo que mencionaran. Otra desventaja de esta política es que no se

enfoca integralmente a la ISL, únicamente a los que optan por el emprendimiento como opción laboral. Igualmente, no tiene una perspectiva de juventudes pues no hay una distinción de edades para quienes reciban ese beneficio. Tampoco considera que quizá el sueldo menor a 6 salarios mínimos produce complicaciones para aportar recursos propios a los emprendimientos. Aportar recursos propios limita la participación de personas que están en una situación altamente precarizada y quienes más requieren acceso a empleo.

“Jóvenes Construyendo el Futuro” (JCF) es otro programa a nivel federal dentro de la actual administración. Es un programa gubernamental de becas o transferencias para que las personas jóvenes obtengan experiencia y habilidades mientras reciben el apoyo. En palabras del propio gobierno federal, “Jóvenes Construyendo el Futuro” es:

Un programa que vincula a personas de entre 18 y 29 años, que no estudian y no trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro. Durante la capacitación, hasta por un año, los jóvenes reciben un apoyo mensual de \$4,310.00 MXN y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo (Gobierno de México, 2021b).

Es reciente por lo que tiene pocos resultados o evidencias para evaluarse, pero es uno de los programas de mejor difusión y alcance entre las juventudes. En repetidas ocasiones, durante el trabajo de campo, cuando les pedimos a las juventudes identificar los principales instrumentos legales o políticos que les han sido útiles para cuestiones laborales, señalaron:

En Jóvenes Construyendo el Futuro, se ha podido situar parte de la población de manera más digna, en las políticas públicas no hay tanto para reinserción, aunque es una buena oportunidad (SLPOSCO1. Martínez Rangel, J. Colaborador en Renace, Capítulo San Luis Potosí, A.C. Región centro, 2021).

El Programa (JCF) ha sido de utilidad por la vinculación entre empleados y empleadores (SLPOSC12. Borja, Mujer integrante de OSC en entrevista mixta. Región huasteca y a nivel nacional, 2021).

El programa de Jóvenes Construyendo el Futuro activó a más de 70 jóvenes a través del Ayuntamiento (SLPOSCO6. Mutelas, D. Mujer, activista e integrante de OSC que trabaja temas de derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres, Mujeres Tejiendo Lazos en Sororidad A.C. Región centro, 2021).

El programa es bueno, lo han tenido muchas jóvenes, les permite tener una mirada de a dónde quieren ir con experiencia comprobada (SLPGOBO3. Vázquez, M. Servidora pública en el ayuntamiento de Cerritos. Región centro, 2021).

El gobierno ha emprendido JCF, como empresa nos apoya, también nos puede ayudar a las capacitaciones y al salir en un año con aprendizaje, le ayuda a las juventudes a encontrar empleo con su experiencia de trabajo previa (SLPEMPO6. Ríos, P. Entrevista grupal a tres jóvenes participantes en la Cooperativa agropecuaria. Región huasteca, 2021).

Los programas en el contexto de la pandemia, JCF junto con las becas, hicieron que algunos salieran y se instalaran en dependencias públicas, Ayuntamientos o en el DIF, por ejemplo, sí es una manera de combatir el desempleo y el ocio, los jóvenes también trabajan mucho la tierra, el trabajo doméstico allá es pesado pues no hay las mismas herramientas o servicios, hay que darles ese reconocimiento, absorbe más, viven realidades diferentes (SLPOSC11. Zacarias J., colaborador en osc por los derechos culturales de comunidades indígenas y ex Integrante del Colectivo Joldhut. Región huasteca, 2021).

En términos generales, se percibe que contribuye a condiciones en las que se insertan jóvenes a espacios laborales, logrando sortear las trabas de la falta de experiencia cuando inician o pudiéndose dedicar más a empleos que, de otro modo, sería difícil acceder, al igual que aligerar el peso de la contratación para quienes les emplean. También cabe señalar que el programa tiene una temporalidad corta (1 año), en efecto, ofrece un apoyo económico mas no un salario. El monto aproximado que reciben de beca por un mes se ubica alrededor de los \$ 5,250.00 pesos (cinco mil doscientos cincuenta pesos mexicanos) y esto dividido en un mes deja a la persona con alrededor de \$170.00 pesos diarios que implican gastos básicos como traslado al centro de trabajo y alimentación diaria. Este programa, si bien favorece la experiencia laboral, tampoco asegura la permanencia en un trabajo, la posibilidad de conseguir un ahorro para generar un capital que permita, después del año, acceder a otro empleo o autoemplearse con beneficios de otros programas de gobierno. También, en torno al programa JCF, actores sociales identifican necesidades o áreas de oportunidad:

El único que hay es el de JCF, pero no hay tanto cupo, ni publicidad y muchas veces no es bien remunerado. *Hace falta la inserción en trabajos de investigación, artísticos (música, cine, literatura), y productivos o de comercio* (GFOSCO1. Ramírez, M. E. (2021). Mujer colaboradora en osc que trabaja con niños jóvenes y población indígena, con enfoque educativo y desarrollo cultural comunitario en espacios escolarizados, KICHAJ A.C. Grupo focal virtual realizado por Educación y Ciudadanía A.C., multirregión).

Es buena estrategia JCF, *pero ha sustituido el costo de nómina de las tienditas o las presidencias municipales, meten jóvenes, pero dejan de contratar a los demás, hay más becarios y más desempleados, para mejorar requiere un monitoreo que vigile la formación de los jóvenes*, pues se integran de manera temporal; [...] cuando van saliendo se vuelven dependientes de la beca y no hay suficientes para continuar ese

estilo, cosechan el voto a corto plazo. Se topan con que son menores de edad, les faltan los papeles de estudio, o les dicen que no saben lo necesario para contratarlos, les aceptan como ayudantes de albañil o en trabajos riesgosos, acá nos quedamos preocupados porque no tienen seguros de vida ni de accidentes (SLPEMPO1. Ramos, S. & Ramos, C., mujeres integrantes de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Región huasteca, 2021).

Le faltan mecanismos de control a JCF, seguimiento **en realidades para contratar, no solo dar un puesto temporal, tiene puestos de tienditas y demás que en realidad no te dan experiencia ni trabajos mejor calidad de vida, deberían descartar ciertos negocios y buscar impulsarles con empresas** grandes (SLP_ACA07. Mendoza, C., abogada particular y asesora de organismos públicos en Cerritos. Región media, 2021).

Con JCF les impulsan un poco, pero para que aprendan, al final **la trampa es que es una especie de explotación, en esta zona he visto que les pagan muy poquito porque dicen ya está la beca, pero en realidad hacen mucho trabajo** (SLPOSCO8. Santiago, D.C. (2021). Mujer activista e integrante de OSC que trabaja comercio justo, medicina tradicional, economía solidaria y trabajo comunitario Comunidad Tecomate. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca).

Los actores sociales que trabajan con las juventudes compartieron algunas preocupaciones sobre cómo impacta el programa, entre ellas se encuentra conocer: 1) qué ocurre cuando la persona joven finaliza su tiempo en el programa; 2) las posibilidades que tienen las juventudes beneficiadas con el programa para acceder mercado de trabajo, de modo que este cumpla su objetivo y no signifique únicamente una acción de empleo temporal; 3) si efectivamente JCF significa un impulso al trabajo digno para las juventudes, un primer empleo y no ha convertido en un apoyo al sector empleador (por suplir el pago de un salario); 4) la equivalencia entre el trabajo y las condiciones en que se ejecuta y el apoyo económico de JCF otorgado a las personas jóvenes de manera que su seguridad no se vulnere; 5) la correspondencia entre las ofertas de inclusión laboral que ofrece el programa y la experiencia laboral desde el ámbito educativo en el que se formaron las personas jóvenes o los intereses que tienen para desarrollar habilidades; 6) por último, los actores sociales que trabajan con las juventudes, reiteran que JCF debe favorecer explícitamente la inclusión de todas las poblaciones jóvenes, enunciar a cuáles considera como grupos vulnerables y evaluar cómo favorece el apoyo económico a la población beneficiada, qué necesidades enfrentan según sus condiciones de vulneración pues algunas personas (por su condición de discapacidad, la distancia de sus viviendas y los costos de transporte u hospedaje) enfrentan mayores dificultades para acceder y encontrar rentable el programa.

Impacto de la intervención gubernamental sobre las juventudes

El trabajo en campo para este diagnóstico, desde grupos focales con juventudes y actores que trabajan junto a ellas, indagó en la percepción acerca del impacto y relevancia de los esfuerzos gubernamentales sobre la vida y acceso a derechos laborales para las personas jóvenes. Destacó el señalamiento de poca respuesta de los gobiernos frente a los periodos críticos durante la pandemia por COVID-19, principalmente en el acceso o aseguramiento de empleo y las alternativas para garantizar la educación. Acceso a educación y empleo se acompañan de otros derechos y condiciones para transformar positivamente los pisos de desigualdad en donde resisten las juventudes.

“Desde la academia investigamos e informamos sobre las juventudes. Es importante visibilizarles y garantizar su seguridad, así como tener políticas claras y diferenciadas para las juventudes” (SLP_ACA06. Medina, F., profesora, investigadora en El Colegio de San Luis A.C. Región centro).

Los esfuerzos gubernamentales no solo se perciben insuficientes, también desvinculados de la vida, formas de participación o necesidades más urgentes de las juventudes [...] pensar en cómo al joven se le permite desarrollar múltiples competencias. No hay instancias que salvaguarden y peleen sus derechos laborales a futuro; se ve complicado, ya no generan elementos para su vejez. Será el joven quien vele por su propia salud con sus propios recursos. Se prolonga la precariedad a futuro. Ni la educación los hará escalar socialmente. Ser freelancer es padre, pero a la larga no da respaldos. Hay que acompañar las ideas de emprendimiento con créditos y posibilidades, ahora usan su creatividad con la tecnología, ventas en línea, las y los “nenis” que son actividades muy de jóvenes, pero hace falta apoyo y capacitación (SLPEDU02. Coordinador de la licenciatura de Antropología en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Región centro, 2021).

Para favorecer el desarrollo de las juventudes, actores de la sociedad civil, espacios educativos y academia colocan como alternativa la construcción de políticas diferenciadas (de respuesta urgente y de impacto a largo plazo) para los distintos tipos de vulneración que enfrentan las y los jóvenes. Coinciden, también, en que el sector educativo es un medio donde los gobiernos pueden incidir positivamente para desarrollar políticas públicas de inclusión sociolaboral. Sin embargo, también miran de manera crítica la situación actual y; tanto actores educativos, quienes hacen investigación sobre temas de educación para las juventudes, como organizaciones de la sociedad civil coinciden en que el sistema educativo enfrenta necesidades y posee condiciones altamente limitativas que obstaculizan su actualización al ritmo y necesidades que encaran las juventudes.

Entre esas limitaciones del sistema educativo se encuentra que, no logra incidir más allá de las juventudes escolarizadas; la brecha de acceso a posibilidades de inclusión o inserción sociolaboral laboral aumenta entre aquellas que abandonan la escuela vulnerándolas aún más. Es básica la tarea del sector educativo para preparar a las juventudes hacia la transición adecuada de escuela al trabajo, pero prevalece el enfoque de inserción laboral desde el eje educativo/formativo de capacitación para la vinculación con el sector empresarial, principalmente hacia el conglomerado industrial:

Tenemos un componente curricular que le llamamos “Ocupación para el trabajo”, no son propiamente carreras o formación para el trabajo, pero apoyan con tecnologías de información, contabilidad, nutrición, dependiendo del plantel hay más o menos opciones (SLPEDU04, director académico de nivel Medio Superior en el Estado de SLP. Región centro, 2021).

Los EMSAD son centros de Educación Media Superior a Distancia [...], nosotros tenemos, un sistema de educación que va cambiando y se basa en las famosas competencias. Falta todavía mucho trabajo para que se concrete, o bien, para el desarrollo de habilidades profesionales basadas en competencias, porque sí se han dado resultados, pero el problema está en quién evalúa. No hay tintas medias, es puedes o no puedes, y esto es agresivo para el alumno, quizá puede desarrollar ciertas partes del proceso, pero no todo y eso se evalúa como que está mal, falta pulir la evaluación (SLPEDU06. Stevens, R. hombre personal administrativo y docente en Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal. Región centro, 2021).

En los esquemas de formación escolarizada, aún no se identifica que no todos los intereses ni procesos formativos de las juventudes tienen cabida en los esquemas orientados a la producción de mano de obra para el sector industrial; tampoco que parte del estancamiento o aparente “desinterés” de algunas juventudes por la escuela se debe a que falta una mirada desde la inclusión sociolaboral, que coloque al centro la participación activa de las juventudes, al reconocerse como sujetas activas en sus dinámicas comunitarias y de trabajo.

Al preguntar ¿consideras que las juventudes reciben la educación adecuada para poder conseguir y desempeñar el empleo que cumpla con sus expectativas y que garantice sus derechos? Muchas respuestas son semejantes a la siguiente:

No, es mucho repetir o memorizar, cosas que no se explican desde la práctica o utilidad para comprender los aportes de las ciencias. No te enseñan a cómo desenvolverte en ciertos espacios, no te hacen proactivo. El sistema crea mucho borrego y no personas críticas. Más allá del papal, del certificado, esto a nadie le resulta atractivo (SLPOSCO5. Mendoza, L., mujer, activista e integrante de OSC que trabaja temas de derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres. Región centro, 2021).

Esto es indispensable para hablar de la actualización del esquema educativo. Al ser insuficientes los esfuerzos gubernamentales, es fundamental recuperar otras prácticas y acciones que se dan en esa vinculación con el sector educativo y otros actores, tal como se menciona a continuación en voz de las participantes:

En la Red de Mujeres hay fortalecimiento productivo desde la agronomía, capacitación entre pares, en escuelas campesinas y capacitación hacia juventudes. Se han integrado más jóvenes de la UICSLP, hay buena respuesta en la región. Al comercio se integran bien las mujeres pues aquí no hay riesgo de acoso y se sienten seguras; integran nuevas habilidades, como uso de redes sociales o fotografía para la venta de sus productos, cosas que en el inmediato les resuelvan necesidades en sus emprendimientos” (SLPEMPO1. Ramos, S. & Ramos, C., mujeres integrantes de Tlali A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Región huasteca, 2021).

Frente a la violencia de género que viven las mujeres, algunas iniciativas de sociedad civil tejidas en red favorecen a esquemas de inclusión sociolaboral con una lógica clara de no tolerancia a la violencia contra las mujeres:

Nos refuerza Educiaac en cuestiones de género. Además de los talleres que hemos recibido sobre paridad de género. A nivel mundial y federal vemos que las mujeres son muy vulneradas, tratamos de ser iguales y es un reto como sociedad. Queremos que los jóvenes aprendan, que sean tratados iguales en todo tipo de trabajo, hemos visto que ellas trabajan más que nosotros (SLPEMPO6. Ríos, P., entrevista grupal a tres jóvenes participantes en la Cooperativa agropecuaria. Región huasteca, 2021).

En otro orden de ideas, resulta necesario recuperar acciones locales, sociales o educativas que beneficien de manera particular a las juventudes más vulneradas. Este diagnóstico abordó sólo algunos grupos específicos de jóvenes, que no son todos los grupos vulnerados, pero permiten dar cuenta de la necesidad de abordar perspectivas que den cuenta de la forma en que la violencia impacta sobre sus cuerpos y trayectorias de vida.

Las personas jóvenes con uso problemático de sustancias tienen como problemáticas principales, la dificultad de acceder a oportunidades “dignas” con respeto a sus derechos humanos para rehabilitarse, son escasos los espacios que favorecen estas condiciones frente al alto número de jóvenes que lo requieren. Luego están las escasas oportunidades y apoyos sociales o de gobiernos para que no reincidan al volver a entornos que no favorecen su acceso a la salud integral e impiden su desarrollo, incluyendo su acceso y permanencia en el empleo. Las personas jóvenes con uso problemático

de sustancias se encuentran aisladas de todas sus redes, familiares, escolares, comunitarias, también están fuera de la mirada de los gobiernos, así lo expresan organismos de la sociedad civil que desarrollan proyectos para que las juventudes accedan a la salud y rehabilitación, la pandemia recrudeció esta situación.

Entre las acciones para el acceso al empleo después de su rehabilitación están los talleres de soldadura/herrería y serigrafía. Por la pandemia pararon, pero recién se retomaron los cursos de desarrollo humano para este grupo y sus familias (SLPOSCO7. Montenegro S., director en OSC de atención a población con uso problemático de sustancias y activista por los derechos humanos, Vista Hermosa A.C. Región centro, 2021).

Existen personas jóvenes que no cuentan con el apoyo de redes familiares o de otro tipo que les permitan costear su proceso de atención y salud. Existen organizaciones civiles que les ofrecen alternativas en función de sus condiciones para desarrollarlas, pero sobre todo ocurren en la informalidad, porque son pocas las ofertas que les aseguran empleo formal:

Mientras están dentro de la comunidad, no salen a trabajar, pero en sus tiempos libres pueden elaborar cosas, han vendido pollos, gorditas, burritos, carnitas, marcos, molduras, han impreso playeras. Solo empujarles a lo que quieran hacer, una vez que salen les han tocado diferentes cosas, de chofer, guardias de seguridad y se mantienen, no consumen y trabajan. No les contratan por la experiencia y por el estudio, no les gusta que vayan tatuados (SLPOSCO7. Montenegro S., director en OSC de atención a población con uso problemático de sustancias y activista por los derechos humanos, Vista Hermosa A.C. Región centro, 2021).

Otro grupo de personas jóvenes que participaron de este diagnóstico son aquellas que viven con una discapacidad y al respecto comparten las principales barreras para su acceso pleno a la inclusión sociolaboral:

Yo he estado compartiendo terapia con personas, algunos si consiguen trabajo, pero también he visto que los contratan, por respeto tal vez, un rato y luego, luego los despiden. Yo no veo ofertas de empleo que digan abiertamente contratamos a personas con discapacidad (SLPJOVENO8. Brondo, G., hombre joven, enfermero, con discapacidad motriz. Región centro, 2021).

Hay diferentes tipos de empresas: Walmart o Honeywell, pero las personas jóvenes (con discapacidad) que podemos insertar ahí tienen habilidades como el inglés, o computación, y ante esas limitantes generamos un proyecto que se llama "Emprende", porque hay personas que pueden trabajar en negocios de sus familias. No todas las personas con discapacidad podrían ser independientes en un espacio de trabajo, por eso hacemos pruebas de independencia o autodeterminación, porque si no, nosotros mismos los estaríamos poniendo en riesgo, [...] tiene que ver más como capacitación para el trabajo. Hay algunos que trabajan en medios o como influencers pero son los menos,

en la mayoría de los casos. La preocupación más importante de las familias ¿qué va a ser de mi hijo el día que yo no esté? porque no pueden generar esa independencia, ni siquiera para sus necesidades fisiológicas. En países como España hay personas sombras para que acompañen a las personas con discapacidad, en México no, hace falta esa política pública (GFJOVEN25. con discapacidad y familiares participantes en el grupo focal con osc. Región centro, 2021).

Las trabajadoras del hogar, vale reiterar que en su mayoría son mujeres, también son un grupo que carece de posibilidades para que se garanticen sus derechos laborales, por ejemplo: sus horarios, pagos relacionados también con su esfuerzo físico o riesgos en el desarrollo de sus labores. Que no existan condiciones para que ellas se amparen o mecanismos para hacer cumplir la obligatoriedad de quienes las contratan es una situación que no solo precariza su trabajo también que reitera el desinterés por la vulneración por parte de los gobiernos y las políticas públicas hacia las mujeres trabajadoras del hogar:

La mayoría tiene una segunda actividad, como vender productos de catálogo, zapatos o colchas, y otra opción muy recurrente es vender comida. [...] quienes se dedican a los cuidados de otras personas, toman cursos de enfermería o de cuidado, se especializan sobre todo si inician siendo jóvenes. En la mayoría de los casos no les apoyan, aunque hay pocos casos en que les impulsan a seguir sus estudios y que se animen a hacer algo más para conseguir algo mejor (GFOSCO2. Grupo focal con mujeres integrantes de osc, Lúminas, centro de Derechos Humanos A.C. y Technovation Challenge (Teckers). Región centro, 2021).

Las personas en reinserción social tampoco tienen condiciones adecuadas o algún tipo de apoyo que les permita acceder al empleo o emprender algún negocio para sostenerse, enfrentan mucha discriminación y en muchas ocasiones, incluso dentro del empleo informal viven discriminación por sus antecedentes penales:

Son muy pocos quienes emprenden, pero quienes no lo logran buscan trabajo y encuentran pagos muy bajos, que les contraten, pero luego desconfían de ellos todo el tiempo o por los prejuicios son las primeras en ser despedidas, definitivamente sí caen en ese estado de depresión, de recluirse en su casa o depender económicamente de sus padres o familiares cercanos (SLPOSCO2. Contreras, A. (2021). Psicóloga en osc. Región centro, 2021).

El impacto de las acciones gubernamentales sobre la vida de las juventudes no se identifica, al menos entre los grupos con quienes tuvimos oportunidad de desarrollar este diagnóstico. Las intervenciones se miran limitadas frente a las múltiples formas en que impacta la violencia sobre sus vidas. Las juventudes perciben pocas alternativas para enfrentar crisis, se miran aisladas en la resolución de sus problemas de salud, trabajo, educación, alimentación y desarrollo en contextos no violentos.

**Resiliencia, redes de apoyo y maneras
de contribuir desde otros espacios**

Toda acción que favorezca la ISL es valiosa para esta generación y para las futuras, ante esto, las juventudes mismas son activas en favorecer la ISL de más jóvenes. También se insertan o construyen con algunos círculos de apoyo y otras estructuras solidarias.

Las realidades de las personas jóvenes son diversas y muchas veces son rebasados por el contexto, sus familias y recursos familiares marcan una gran diferencia. Puede haber un sustento económico entre jóvenes, que muchas veces es más bien emocional (SLP_ACA03. Vázquez, D., historiador en nivel superior. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C. Región centro, 2021).

Los jóvenes coexisten en estructuras solidarias (familiares y comunitarias) cuando no estudian ni trabajan, eso permite [...] estar ahí y sobrevivir. Cuando trabajan a lo que pueden acceder es a empleos precarizados sobre todo en la industria de los servicios y la maquila. En las siguientes edades es en la maquila y la automotriz (un poco menos precarizado), además está toda la informalidad con jóvenes lavando coches, vendiendo, etc. y luego los jóvenes que están en la ilegalidad como venta de drogas al menudeo que acaban ahí por falta de condiciones económicas, educación, etc., al igual que el aumento de la mercantilización del cuerpo de las mujeres o el trabajo en el campo, sumamente precarizados (SLP_ACA01. Leija, R., doctorante en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

La resiliencia es un concepto que se ha usado para quienes logran sobreponerse de manera exitosa a los momentos difíciles, por cuenta propia o con apoyo de sus personas cercanas, por desgracia, un mal uso de esta

palabra puede depositar una carga extra en quienes tienen que enfrentar esas adversidades. Como si el tener esa capacidad de resiliencia fuera algo que dependa totalmente de sí mismos, sin tomar en cuenta que el contexto pone las condiciones y que no todo depende de tus ganas de salir adelante. En un sentido similar:

Me divido un poco en el concepto de resiliencia, en términos de habilidades me queda claro el aspecto de "hay que buscarle, luchar" tener tolerancia a la frustración y paciencia, saber adaptarse y construir estrategias como para darle la vuelta a situaciones o disminuir el impacto, son habilidades para poder conseguir un trabajo; pero en un sistema en donde la condición es absolutamente precaria y se pierde el cuestionar qué es un trabajo digno, que sea de lo que quiero vivir, implica que no solo se diga "échale ganas y sí se puede" cuando hay condiciones precarias, pues se van generalizando y normalizando esas condiciones, por eso estas habilidades (como la resiliencia) van recorriendo, extendiendo los límites de lo que se considera digno e indigno, en cuanto a calidad de vida y lo laboral (SLP_ACAO2. Moctezuma, A., doctoranda en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

Las juventudes nos contaron sobre sus redes de apoyo para salir adelante de la falta de oportunidades:

Somos quienes tenemos más energía y prácticamente somos el futuro, somos la nueva generación por la que habrá un cambio, si gran parte de estos jóvenes se enfocan en los pueblos se va a hacer un gran impacto. [...] Depende de cada joven, si tienes ganas puedes emprender sin la necesidad de que te apoyen, si no, no vas a hacer gran cosa, a mí me negaron algunas oportunidades y no te vas a rendir, sales y te haces de tus cosas, yo inicié con cámaras prestadas, y sacas para hacerte de tu equipo, igual los comerciantes, si tienes algo para generar ingresos, [...] no necesariamente tienes que trabajar tan duro sino buscar bien opciones (SLPJOVENO6. Hernández, O., joven activista y fotógrafo. Región huasteca, 2021).

Regularmente lo que hacen es recurrir a otro trabajo, aunque sea mal pagado (SLP_ACAO7. Mendoza, C. Abogada particular y asesora de organismos públicos en Cerritos. Región media, 2021).

Yo siempre trato de ver lo positivo, [...] A veces uno se bloquea, dice no puedo, pero yo creo que sí se puede. Mi discapacidad motriz no me impide o restringe en lo que yo conozco del área de la salud. Yo sé de aplicación de vacunas, canalizaciones, todo se puede hacer. Las instituciones deberían adaptarse a lo que uno tiene, pero siendo realistas pues uno también debe de adaptarse a lo que hay. Y claro, también hay personas que te van a querer limitar. En mi escuela había una maestra que no quería que yo siguiera en la carrera, que yo ya no iba a ser un enfermero activo. Y yo sí terminé, entonces en realidad no hay barreras (SLPJOVENO8. Brondo, G., hombre joven, enfermero, con discapacidad motriz. Región centro, 2021).

Como vemos, hay maneras de salir adelante con ocupaciones que no requieren una inversión tan grande, que más bien implican el uso de la creatividad como principal herramienta; o estrategias como doblar turnos o tener varios empleos; y adaptarse a la variedad de opciones disponibles superando obstáculos en el camino. Es ideal cuando esas redes de apoyo se entienden un poco más y llegan desde terrenos como el académico o empresarial, como nos sugirieron en estos testimonios:

Desde la Red Ecotianguis, la mayoría de los grupos tienen algún vínculo con una joven que se prepara para ser la nueva generación, se da también en las canastas solidarias, llevamos años acompañando, pero los que más prosperan son los que tienen alguna persona joven para dar continuidad, si el joven se involucra en la producción es lo que marca la diferencia, estar disponible a aprender y quitar las barreras de las edades (SLPEMPO1. Ramos, S. & Ramos, C., mujeres integrantes de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Región huasteca, 2021).

Desde la academia deberíamos retomar los saberes de los pueblos originarios sobre la alimentación y sus formas de siembra con conocimientos populares. deberíamos imitar lo que hacen. Los pueblos originarios nos pueden dar muchas enseñanzas, por ejemplo, sobre la alimentación o como sembrar y cosechar nuestros propios productos (SLP_ACAO2. Moctezuma, A. Doctoranda en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

La academia es meritocrática, egocéntrica, [...] difícilmente puedes cuestionar a tus profesores, hay jerarquías, son pocos los esfuerzos por integrar otros saberes. Hay un tipo de academia construida desde abajo con ayuda de asociaciones, pero no está reconocido por la Secretaría de Educación, son esfuerzos desde las mismas comunidades (SLP_ACAO1. Leija, R., doctorante en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Región centro, 2021).

Todos los esfuerzos desde cualquier rincón de la sociedad suman en distinta medida para mejorar las condiciones de ISL, solo hace falta vincularlas y articularlas de manera integral para potenciar sus efectos. Cuando hablamos de empresas más grandes, obviamente aumentan las posibilidades de implementar programas y acciones en favor de la ISL de las juventudes, como los ejemplos de acciones que nos mencionaron en varias entrevistas con personal de Cummins:

Tenemos programas que llamamos olas de estudiantes, donde ingresan dos veces al año en los proyectos de la organización. La idea es que estos estudiantes puedan poner sus conocimientos en práctica. Esto nos da la certeza de poder tener talentos [...]. Cummins también tiene valores que llamamos diversidad e inclusión, [...] y busca un balance entre la vida personal y profesional. Hacemos estudios de mercado que nos marcan en cada región los beneficios ligados a la compensación que podemos ofrecer,

buscamos qué problemáticas enfrentan nuestros empleados para soportar adicional a lo que ya se tiene. [...] Se usa mucho la comunicación para informar, se envía cada semana un boletín, tenemos pantallas en los comedores, tableros con los avisos más importantes; usamos las juntas de comunicación y el líder es responsable de pasar estas tareas a sus empleados (CUMO4. Leiva, S., mujer responsable de servicios empresariales en empresa transnacional. Región centro, 2021).

El programa de jóvenes talentos va en dos sentidos: el programa de prácticas les ofrece a los estudiantes venir y desarrollar un proyecto, que pongan en práctica sus conocimientos no busca experiencia pero se enfoca en la actitud correcta, proactiva y que puedan permanecer y ser contratados; la otra iniciativa College Hire atrae talento diverso de un rango de recién graduados hasta dos años después de graduados, con un enfoque de diversidad de género y discapacidad, busca contratar a quienes tienen competencias, en la parte de operarios, hay épocas en que contratamos muchos jóvenes para trabajar, [...] buscamos que quienes vienen se queden, les dan todos los derechos, compensación, ambiente, que se les cuide, dé seguridad, salud mental, diversidad e inclusión. Se hacen también Employee Resource Groups, por temas como género, multicultural, multigeneracional, LGTB, y se busca escuchar y saber qué es lo que quieren, cuáles son sus voces y cómo conviven un adulto (al) que le importe es lo que hace la diferencia, no construir elefantes blancos, los centros educativos o deportivos solos no sirven, hay que activarlos y tener instructores. Creemos en programas [...] comunitarios, como con Música para la Vida, que se hacen mentorías para jóvenes, o un parque comunitario en la Pila, en Juárez tenemos rehabilitado un espacio cerca del COBACH, se crea un espacio seguro; con Rise Up se crea con niñas y adolescentes, voces de adolescentes que lo llevó Juntos y nosotros subvencionamos a Rise Up, o con Juntos que se hace el grupo de mentor, para desarrollar las habilidades de presentar” (CUMO1. Rodríguez, mujeres titulares del Área de Responsabilidad Corporativa en empresa transnacional. Región centro, 2021).

Es un aspecto positivo que las empresas de mayor tamaño, gracias a los requerimientos de responsabilidad social deban comprometerse con impacto social, medioambiental y económico de sus actividades, lo que a su vez abre las oportunidades a programas y acciones que promueven la ISL de las juventudes en la región en la que se encuentren.

Existen diversos medios, como hemos visto, para apoyar a las juventudes en cuestiones de ISL, algunos entre ellas mismas, otros que provienen de sus redes de apoyo más cercanas o de sectores externos como el académico o el empresarial. Según sus posibilidades, las juventudes han logrado avanzar con una serie de acciones, pero son hasta ahora desarticuladas, y aún hay mucho por hacer en cuanto a su integración. Una clave parece ser la vinculación entre actores, así como la difusión con más juventudes.

La ISL de las Juventudes en la práctica no se ha logrado consolidar de la mejor manera. Tal como respondieron algunas de las autoridades entrevistadas, se vuelve necesario tener políticas públicas que impulsen la inclusión social y laboral, pero que al mismo tiempo se especialicen en

las juventudes y su diversidad de condiciones. Esto fue lo que nos dijeron algunas autoridades sobre el empleo para las juventudes:

Cuando tienes desconocimiento del campo de acción en que te estás desarrollando es evidencia de que algo anda mal. Es decir, las personas que se dedican al gremio de los recursos humanos tienen como su principal eje rector, la Ley Federal del Trabajo y quienes estaban ahí decían que su personal no tenía conocimiento de esa ley. Cuando les trajimos a la capacitación lo pudimos comprobar, solo creen que lo que manejan al día es lo correcto y muchos de los procesos se han quedado obsoletos en cuanto a la ley. Quienes llegan a posiciones de entrenamiento, a una supervisión, o mandos medios, normalmente buscan en el mercado interno, pero si no hay, buscarán afuera. Desde la percepción de los chicos es que los puestos de mandos medios y altos se los dan a la gente grande, porque ellos no conocen los temas (SLPGOB04. Segovia, D., servidor público administrativo en secretaría de desarrollo económico de San Luis Potosí. Región centro, 2021).

En la misma entrevista, pero sobre las acciones en particular que ofrece el gobierno para impulsar la ISL, se dijo lo siguiente:

Tenemos un programa de capacitación y adiestramiento a través de la página de la Dirección y en sus redes sociales y en los grupos internos con las empresas que nos piden programas presenciales en donde hemos ido atendiendo programas de capital humano y desarrollo de competencias, desde cómo llenar un cv, hasta el cumplimiento administrativo en materia de adiestramiento y capacitación por parte de los centros de trabajo, con temas enfocados al manejo de personal, desarrollo humano, liderazgo, entrenamiento en piso para líderes de área, derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones, es un programa de mucho impacto, incluso COPARMEX nos lo ha pedido, la Universidad Tangamanga, el Tecnológico, ha habido un buen recibimiento del tema de conocer sus derechos laborales [...] Nosotros hemos tenido vinculación con niveles superior y medio superior, hemos colaborado con universidades públicas y privadas en ferias de la empleabilidad donde les hemos llevado temas de desarrollo de competencias, con una estrategia de vinculación directa con centros educativos. Con el Tecnológico de SLP, la UASLP y de media superior: con CECyTES y COBACH, con la Universidad Tangamanga y el Tec de Monterrey. Todo ha sido con vinculación estrecha para ir con sus egresados y darles seguimiento. No nos limitamos a una población, desarrollamos programas, eventos, procesos para una población cuando es requerida, pero nuestros programas son para toda la población, no podemos segmentarnos o limitarnos (SLPGOB04. Segovia, D. Servidor público administrativo en secretaría de desarrollo económico de San Luis Potosí. Región centro, 2021).

Otra entrevista con una autoridad municipal de la zona media nos mostró que hay una diferencia importante entre trabajar con las juventudes y trabajar con otras autoridades:

Con Gobierno federal es difícil tener una coordinación en el Plan de Desarrollo, es difícil acceder a los planteles educativos. Gobierno Federal entrega recursos directamente a las escuelas, desafortunadamente no tienen un panorama general de la prioridad de la obra o ciertos conocimientos, por ejemplo, se da prioridad a una barda y es necesaria un

aula, hace falta coordinación de los tres niveles de gobierno. Mi campaña anterior fue realizada por 90% jóvenes, que por cierto eran quienes más participaban (SLPGOB03. Vázquez, M., servidora pública en el ayuntamiento de Cerritos. Región centro, 2021).

Es evidente que el gobierno tiene una gran cantidad de acciones, pero quizás donde sean insuficientes sea en su alcance, su articulación integral, difusión o una buena coordinación, falta, además, que las políticas sean precisamente enfocadas a las diversas juventudes.

Para la garantía y el acceso de las juventudes a la inclusión sociolaboral.

Gobiernos:

- Desarrollar políticas públicas que vinculen el trabajo con la educación y la salud integral, pues en conjunto favorecen el acceso a derechos y otorgan mejores condiciones de vida para que la inclusión sociolaboral sea una realidad para las juventudes más vulneradas. Esto implica una alta vinculación con esas instituciones, así como el desarrollo de acciones donde distintos organismos de los gobiernos participen y aporten activamente en acciones estratégicas, de manera que no se asuma que la inclusión sociolaboral corresponde solo a las secretarías del trabajo, o a las de juventudes.
- Impulsar y comprometerse con la educación de calidad, sin sesgar o privilegiar únicamente la formación para la industria. Las personas egresadas de espacios formativos (de nivel medio superior o universitario) en artes y humanidades, ciencias sociales, derecho, agronomía, veterinaria, ciencias de la educación, ciencias de la salud, biología y química, por mencionar, enfrentan limitaciones para encontrar alternativas laborales en sus territorios y las políticas de inclusión sociolaboral les dejan fuera para fortalecer sus trayectorias profesionales.

- Es urgente la vigilancia, control y eliminación de falsas ofertas de empleo pues durante el confinamiento por la pandemia y posterior a esta, engancharon principalmente a mujeres jóvenes, en la explotación laboral y estafas que integraban la inversión de capital que no vieron reflejados.
- Impulsar condiciones seguras, incluyentes y accesibles para favorecer el derecho a la recreación o el ocio para las personas jóvenes, desde lógicas que no estén atravesadas por el consumismo.
- Garantizar que los espacios culturales y/o deportivos integren a las juventudes y sus intereses; de modo que el sostenimiento del tejido social, incluya a las y los jóvenes como un grupo importante en la vida comunitaria.
- Impulsar políticas públicas que favorezcan que los entornos laborales atiendan a medidas de cuidado y autocuidado para la salud integral de las personas trabajadoras —reducir riesgos o accidentes, ofrecer salud integral, prestaciones, pensiones, vivienda, formación continua—.
- Promover iniciativas que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades y coadyuven en la reducción de horas en los espacios laborales.
- Desarrollar programas, tanto para empleos formales como informales, donde se erradique la violencia de género contra las mujeres, principalmente las situaciones de acoso sexual, el sexismo y los riesgos de ser víctima de violencia sexual en los trayectos vivienda/trabajo. Lo anterior, impulsando los derechos laborales de las mujeres, garantizando la pronta atención y acceso rápido a plataformas o espacios donde se atiendan sus quejas o denuncias. Esto desde un trabajo interseccional que integre a organizaciones de la sociedad civil y al sector privado (formal e informal).
- Reconocer que el adultocentrismo es una práctica presente en muchos contextos sociales y una gran limitante para reconocer las problemáticas que viven las juventudes, así como para favorecer que se inserten en el ámbito laboral y bajo condiciones de igualdad.

- Capacitar en perspectiva de juventudes a las autoridades responsables inmediatas para la inclusión sociolaboral de las juventudes para fortalecer las acciones tendientes a reducir el porcentaje de personas jóvenes sin desempleo, sin acceso a derechos laborales o en el empleo informal.
- Planear y reorganizar una ciudad segura y accesible para todas las personas, de manera que las juventudes con discapacidad encuentren alternativas para desarrollar su movilidad en los trayectos, escuela/ hogar/ trabajo.
- Reconocer la debilitada garantía de los derechos laborales para las personas jóvenes e identificar que estos no son un fin último, sino el piso mínimo para construir la dignidad y para mirar otras necesidades que limitan el bien vivir de las personas.
- Desarrollar investigación sobre la situación actual del trabajo informal en la entidad, de manera que se fortalezcan alternativas para reducir la subocupación o los horarios extenuantes y los bajos salarios.
- Respetar y garantizar un pago justo a las y los artistas de SLP y de otros territorios, sobre todo cuando el estado, representado por sus gobiernos les contrata para servicios.
- Otogar condiciones materiales, formativas y cualquier otra acción que garantice que las personas artistas, incluyendo las juventudes, accedan a sus derechos laborales.
- Difundir narrativas sobre las juventudes con enfoque de derechos humanos, que erradiquen prejuicios adultocéntricos en espacios laborales como dar por hecho que las juventudes son renuentes/rebeldes, que no se adaptan a las “reglas”, que no valoran el trabajo, que las personas solteras son menos comprometidas que las que tienen familia.
- Apoyar y promover el desarrollo de empleos con responsabilidad social empresarial que contribuya al bien social, fortalezca los vínculos comunitarios y sostenga la relación entre medio ambiente y cultura, es decir que tenga como fundamentos la dignidad humana, los derechos para las personas y el territorio.

- Fortalecer alternativas laborales bajo condiciones dignas para que las personas jóvenes que truncaron sus estudios o enfrentaron el desempleo durante el periodo de confinamiento encuentren opciones para recuperar sus dinámicas escuela/trabajo y logren zafarse de ofertas de empleos mal pagados y precarizados.

Sector privado o empresarial/ espacios laborales:

- Reconocer la urgente necesidad de fomentar medidas de cuidado en los espacios de trabajo, de manera que se reduzcan tanto accidentes laborales como los altos niveles de estrés y ansiedad producto del entorno laboral.
- Investigar y aplicar procesos que favorezcan el impulso al rendimiento y la reducción de horas laborales.
- Propiciar un entorno laboral sin adultocentrismo y fortalecer espacios de trabajo libres de violencia, incluyendo la no discriminación, con entornos amistosos, de confianza e impulso a las capacidades e intereses de las personas.
- Coadyuvar con organizaciones de la sociedad civil y autoridades para impulsar el derecho a la ciudad para todas las personas, priorizando la no violencia en el espacio público y acceso para personas con discapacidad en su trayecto escuela/hogar/trabajo.
- Garantizar seguridad para las mujeres en los trayectos hogar/trabajo; así como fortalecer alternativas para conciliar la jornada laboral con otras jornadas no remuneradas.

Organizaciones de la sociedad civil:

- Fortalecer su quehacer transversalizando la perspectiva de juventudes, de género e interseccionalidad de manera que las acciones comunitarias que desarrollen resulten sensibles con las juventudes y su diversidad.
- No desistir en la difusión de los derechos de las juventudes, coadyuvar en exponer qué son los derechos humanos, cómo los vivimos en la

cotidianidad, cómo se ejercen, de qué manera se violan, ponen en riesgo, así como las alternativas para su defensa, resistencia o la denuncia ante la omisión de estas garantías.

- Acompañar a las juventudes en su inclusión sociolaboral y en el proceso escuela/trabajo de manera que, desde espacios de la sociedad civil organizada encuentren otras herramientas para ejercer sus derechos laborales, acceder a condiciones de trabajo dignas o participar del impulso a economías comunitarias o locales.
- Coadyuvar con otros actores para transformar las narrativas adultocéntricas que justifican la ausencia de derechos humanos y derechos laborales para las juventudes.

Instituciones educativas:

- Coadyuvar con organismos de la sociedad civil para impulsar presupuestos para el sector educativo que favorezcan el desarrollo de actividades paralelas orientadas al fortalecimiento de la inclusión sociolaboral de las juventudes.
- Fortalecer el conocimiento de la perspectiva de derechos humanos, género y juventudes entre el personal docente y administrativo de manera que se erradiquen prejuicios o temores acerca del empoderamiento de las juventudes.
- Reconocer la urgencia por fortalecer conocimientos en garantía y ejercicio de derechos humanos para las juventudes de manera que los espacios educativos se conviertan en sitios que fortalezcan las herramientas que las juventudes requieren para superar brechas adultocéntricas y otras violencias que experimentan en sus territorios, así como la violencia laboral a la que se exponen una vez que transitan de la escuela al ámbito laboral.
- Sumar a otros espacios dentro del gobierno, así como al sector empresarial y a las organizaciones de la sociedad civil para impulsar políticas públicas que vinculen el trabajo con la educación y la salud integral, pues en conjunto favorecen el acceso a derechos y otorgan mejores

condiciones de vida para que la inclusión sociolaboral sea una realidad para las juventudes.

- Impulsar y comprometerse con la educación de calidad, sin sesgar o privilegiar únicamente la formación para la industria. Las personas egresadas de espacios formativos (de nivel medio superior o universitario) en artes y humanidades, ciencias sociales, derecho, agronomía, veterinaria, ciencias de la educación, ciencias de la salud, biología y química, por mencionar, enfrentan limitaciones para encontrar alternativas laborales en sus territorios y las políticas de inclusión sociolaboral les dejan fuera para fortalecer sus trayectorias profesionales.
- Impulsar condiciones seguras, incluyentes y accesibles para favorecer el derecho a la recreación o el ocio para las personas jóvenes, desde lógicas que no estén atravesadas por el consumismo.

Para las juventudes la inclusión al trabajo tiene dos alternativas. Una, la más común es aquella donde por la necesidad de percibir un salario se toma cualquier oferta laboral, pero en estos sitios reconocen que el tiempo de trabajo es corto, pues la mala paga no es el único escenario al que se enfrentan. Los comentarios que más reciben en su inclusión al mundo del trabajo están relacionados con el adultocentrismo. El que se les reitera que no saben, que carecen de la preparación o experiencia, la poca o limitada participación que se les otorga en los espacios de trabajo que se contraponen a los discursos acerca de su limitada iniciativa, así como prácticas reiteradas de despido injustificado, ausencia de contrato laboral pero sí firma de cartas de renuncia voluntaria y la violencia de género expresada en acoso u hostigamiento son ejemplos de las condiciones bajo las cuales, las juventudes se abren paso en el mundo laboral.

Lo anterior produce continuamente una sensación de poca valía a sus aportaciones en el trabajo y la pregunta ¿cómo sería vivir en un mundo donde nos haga sentido lo que hacemos en el día a día? Donde no estuviera comprometida la sobrevivencia y donde la chamba fuera chida es recurrente. Las juventudes buscan chambas chidas, pero las alternativas son escasas o poco comunes. Resultaron mínimas las experiencias de trabajo donde las personas jóvenes que participaron de este diagnóstico se sintieran con aportación significativa y retribución no solo económica sino con fortalecimiento a sus trayectorias personales, laborales o comunitarias. Para las personas jóvenes, tanto quienes truncaron sus estudios

o quienes los finalizaron y se integran al mundo laboral, importa no solo el salario justo por el trabajo también cómo este contribuye a eliminar problemas que se viven en el territorio o que, en principio, no continúe atentando contra él y las formas de vida existentes.

La escasa o limitadas alternativas de participación efectiva que identifican, tanto en el rural como urbano, es una problemática que impide que las mismas juventudes reconozcan las formas en las que se reproduce el adultocentrismo, o las maneras en que introyectan estos discursos donde se les presenta como personas inacabadas, sin criterio o juicio. Lo anterior es un problema grave porque justifica la creencia de que las juventudes no son confiables y socialmente se tolera también la violación a sus derechos y sin el apoyo de sus comunidades o territorios, las juventudes resisten con poco apoyo de otros actores. No obstante, son las juventudes quienes además de buscar resolver su inclusión sociolaboral para el acceso a chambas chidas, se involucran en espacios que buscan visibilizar y resolver problemáticas relacionadas con la el racismo, la crisis por el deterioro ambiental y la lógica extractivista del sector empresarial y gubernamental. Por otro lado, la violencia de género contra las mujeres es una problemática que les impacta directamente y del que buscan intervenir para transformar los efectos en la vida de las mujeres y de los hombres. Sin embargo, también reconocen que faltan espacios donde las juventudes puedan reunirse sin el escrutinio de la autoridad o sin la crítica negativa que la sociedad les lanza cuando ejercen su derecho al espacio público y a la asociación, en colectivas y colectivos principalmente. Frente a esto, todos los sectores tenemos trabajo por realizar, acompañar a las juventudes implica derribar prácticas adultocéntricas desde las lógicas en las que pensamos la vida y los diálogos intergeneracionales.

- ACNUR. (2004). “Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria”. Proyecto Esfera. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/8206.pdf>
- ARTEAGA DIRZO, Mireya. (2018). “Retos para alcanzar un trabajo digno y decente en México”. Revista Latinoamericana de Derecho Social. ISSN 2448-7899. Recuperado de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-social/article/view/12528/14384>
- BAHENA-AYALA, Rabindranath; et. Al. (2020). “Assessing resilience of cities to hydrometeorological hazards”. Tecnología y Ciencias del Agua, 12(1). Recuperado de: <http://www.revistatyca.org.mx/index.php/tyca/article/view/2107/2289>
- BANCO MUNDIAL. (2010). “La formulación de políticas en la OCDE: ideas para América Latina, Washington”. Unidad de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica para América Latina y el Caribe (Reporte N° 59207-LAC). Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/hevila/Trimestrefiscal/2011/n098/3.pdf>
- CAMELO AVEDOY, José Octavio. (2009). “La pérdida del poder adquisitivo del salario en México de 1970 a 2008”. Hitos de Ciencias Económico Administrativas. Recuperado de: <https://revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/946/789>
- CUM01. Rodríguez, B.; et. Al. (2021). Mujeres titulares del Área de Responsabilidad Corporativa en empresa trasnacional. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.

- CUMO4. Leiva, S. (2021). Mujer responsable de servicios empresariales en empresa transnacional. Entrevista virtual realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- FAO. (2013). "La resiliencia de los medios de vida". Programa marco de reducción del riesgo de desastres para la seguridad alimentaria y nutricional. Recuperado de: <https://www.fao.org/3/i3270s/i3270s.pdf>
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA. (2020). "Directrices de la Federación Internacional para programas sobre medios de vida". Recuperado de: <https://www.livelihoodscentre.org/documents/114097690/114438860/IFRC>
- FLORES MERCADO, Georgina. (2020). "Patrimonio cultural y turismo: ¿cómo enfrentar la mercantilización de la cultura indígena?". Problema solución: Diversidades, justicia, democracia. Coordinación de Humanidades. UNAM. Gobierno de México. (2021a). Fomento al Autoempleo. Recuperado de: <https://www.gob.mx/stps/articulos/fomento-al-autoempleo?idiom=es>
- FUNDACIÓN JUAN XXIII. (s/f). "Diccionario de términos: inclusión e inserción". Noticias Fundación Juan XXIII. Recuperado de: <https://blog.fundacionjuanxxiii.org/noticias/diccionario-de-terminos-inclusion-e-insercion>
- GARCÍA GARCÍA, Victor. (2015). "Emprendimiento Empresarial Juvenil: Una evaluación con jóvenes estudiantes de universidad". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77340728046>
- GFEDUO2. Méndez, M.; et. Al. (2021). Profesoras y profesores participantes en el grupo focal virtual simultáneo con la Universidad Intercultural de SLP. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO1. Escobedo, L.; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal virtual con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO1. Flores. A. Azul.; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal virtual con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO1. Guadalupe, A.; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal virtual con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.

- GFJOVENO1. Velázquez, K; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal virtual con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO2. Carlock, M.J. (2021). Grupo focal mixto con el Comité Asesor Juvenil y personas artista. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., multirregional.
- GFJOVENO2 Jauregui, E. (2021). Grupo focal mixto con el Comité Asesor Juvenil y personas artista. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., multirregional.
- GFJOVENO2. Mujer joven del CAJ. (2021). Grupo focal mixto con el Comité Asesor Juvenil y personas artista. Realizada por Educación y Ciudadanía A.C., multirregional.
- GFJOVENO3. Arely; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular, participantes en el grupo focal virtual. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO3. Arrona, Z.; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular. Grupo focal virtual realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO3. Centeno, P.; et. Al. (2021). Participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular. Grupo focal virtual realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO3. Hernández, E.; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular, participantes en el grupo focal virtual. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO3. Montaña, Jorge; et. Al. (2021). Participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular. Grupo focal virtual realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO3. Velázquez, K. et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal con Jóvenes Integrantes de diversas organizaciones de la

sociedad civil e integrantes de la primera generación escolita La Popular. Grupo focal virtual realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.

- GFJOVENO3. Verónica.; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal virtual con la Instancia Municipal de las Mujeres S.L.P. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO4. Fernanda.; et. Al. (2021). Participante en el grupo focal con mujeres jóvenes y adultas integrantes de la Comunidad Terapéutica Vista Hermosa A.C. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFJOVENO5. Martínez, A. A.; et. Al. (2021). Mujer participante en el grupo focal mixto con personas jóvenes integrantes de planteles del Colegio de Bachilleres. Grupo focal virtual realizado por Educación y Ciudadanía A.C., multirregional.
- GFJOVENO8. Víctor Manuel. (2021). Hombre joven participante de un grupo focal mixto con jóvenes en el ejido La Lima, Ciudad Valles. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVENO9. Hernández, D. (2021). Hombre joven y profesor participante del grupo focal mixto de jóvenes. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVENO9. Hernández, D. (2021). Hombre joven, albañil y carpintero, participante del grupo participante del grupo focal mixto de jóvenes en Huehuetlán. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVENO9. Martínez, O. (2021). Hombre joven de 26 años, artesano, ingeniero, músico y activista social en OSC, participante del grupo focal mixto de jóvenes en Huehuetlán. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVEN10. Islas, A.; et. Al. (2021). Hombre participante del grupo focal mixto con personas jóvenes beneficiarias de proyectos en OSC de la zona Tének. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVEN12. Álvarez, Y.; et. Al. (2021). Mujer joven participante de un grupo focal mixto de jóvenes y colectivos en Xilitla. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVEN13. Agustín, M.G.; et. Al. (2021). Mujer joven y profesora universitaria participante en un grupo focal mixto con jóvenes de licenciatura en agronegocios, derecho y de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la

- huasteca Potosina (Ecotianguis). Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVEN13. Natividad, K.; et. Al. (2021). Mujer joven participante en un grupo focal mixto con jóvenes de licenciatura en agronegocios, derecho y de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVEN13. Santiago, G.; et. Al. (2021). Hombre joven participante en un grupo focal mixto con jóvenes de licenciatura en agronegocios, derecho y de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVEN17. Herrera, F. E.; et. Al. (2021). Mujer joven integrante de un grupo focal de mujeres en la localidad de Malilija, Tanlajás. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVEN18. Fructuoso, N.; et. Al. (2021). Mujer joven integrante de un grupo focal mixto realizado el ejido tres Cruces de Tanlajás. Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GFJOVEN25. Jóvenes con discapacidad y familiares participantes en el grupo focal con OSC Juntos, una experiencia compartida A.C. (2021). Entrevista virtual realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFOSCO1. Ramírez, M. E. (2021). Mujer colaboradora en osc que trabaja con niños jóvenes y población indígena, con enfoque educativo y desarrollo cultural comunitario en espacios escolarizados, KICHAJ A.C. Grupo focal virtual realizado por Educación y Ciudadanía A.C., multirregión.
- GFOSCO2. Grupo focal con mujeres integrantes de osc, Lúminas, centro de Derechos Humanos A.C. y Technovation Challenge (Teckers). (2021). Realizado por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- GFOSCO7. Hombre joven. (2021). Grupo focal integrado por diversas osc de jóvenes en Ciudad Valles. Realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- GOBIERNO DE MÉXICO. (2021b). “*Jóvenes Construyendo el Futuro*”. Recuperado de: <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>

- GRACIA, Amalia; Horbath, Jorge. (2015). *"Cartografiando las prácticas de trabajo asociativo autogestionado en el Sur de México"*. La Economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado. IDELCOOP. Buenos Aires. Recuperado de: <https://biblioteca.ecosur.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=000055581>
- GRAU CREUS, Mireia. (2002). *"El estudio de las políticas públicas: enfoques y metodologías de análisis"*. Análisis de políticas públicas en España: enfoques y casos. ISBN 84-8442-662-9. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4773480>
- INEGI. (2017). *"Encuesta Nacional sobre Discriminación ENADIS"*. Tabulados Básicos.
- INEGI.. (2021). *"Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo"*. Tercer trimestre de 2020. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva edición. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- INEGI.. (2021). *"Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años por entidad federativa (2020/01)"*. Catálogo Nacional de Indicadores. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Recuperado de: <https://www.snieg.mx/CNI/escenario.aspx?ind=6207048948&gen=12565&d=n&idOrden=1.1>
- JARAMILLO, Miguel; Parodi, Sandro. (2003). *"Jóvenes emprendedores"*. Evaluación de programas de promoción. Lima: Instituto Apoyo. Recuperado de: <https://www.grade.org.pe/publicaciones/519-jovenes-emprendedores-evaluacion-de-programas-de-promocion/>
- kuratko, Donald. (2017). *"Entrepreneurship. Theory, process and practice"*. 9th Edicion.
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO. (2021). *"Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación"*. 31 de julio.
- MARAÑÓN PIMENTEL, Boris. (2017). *"Una crítica descolonial del trabajo"*. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. Recuperado de: <http://ru.iiec.unam.mx/4051/1/Marañon%20descolonial%203as%20SIN%20reg.pdf>
- marañón pimentel, Boris; López Córdova, Dania. (2013). *"Una propuesta teórico-metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad"*. La economía solidaria en México. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. México, pp. 25-58. Recuperado de: <http://ru.iiec.unam.mx/2469/2/EconomiaSolidariaTexto.pdf>

- OIT. (s/f a). “Trabajo Decente”. Recuperado de: <https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm>
- OIT. (s/f b). “¿Qué es el Trabajo Decente?”. Recuperado de: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm
- PARTIDA BUSH, Virgilio. (2008). “Proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas, 2005-2050”. Consejo Nacional de Población. Recuperado de: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/PEA/pea.pdf>
- RODRÍGUEZ, Ernesto. (2011). “Empleo y juventud: muchas iniciativas, pocos avances. Una mirada sobre América Latina”. NUSSO. <https://nuso.org/articulo/empleo-y-juventud-muchas-iniciativas-pocos-avances-una-mirada-sobre-america-latina/>
- SÁNCHEZ CASTAÑEDA, Alfredo. (2017). “Los derechos humanos laborales en el ámbito internacional: entre una consolidación normativa y desafíos por afrontar”. Derechos Humanos Laborales. CNDH, T. F. TFCA. Recuperado de: <https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH-Laborales.pdf>
- SARAVÍ, Gonzalo. (2009). “Juventud y sentidos de pertenencia en América Latina: causas y riesgos de la fragmentación social”. Revista de la Cepal. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11295>
- SLP_ACA01. Leija, R. (2021). Doctorante en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLP_ACA02. Moctezuma, A. (2021). Doctoranda en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis A.C. Entrevista realizada por Educaci en la región centro.
- SLP_ACA03. Vázquez, D. (2021). Historiador en nivel superior y presidente del Colegio de San Luis A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLP_ACA04. Rangel, Y. (2021). Profesora investigadora de la facultad de enfermería de la UASLP. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLP_ACA06. Medina, F. (2021). Profesora, investigadora en el Colegio de San Luis A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.

- SLP_ACA07. Mendoza, C. (2021). Abogada particular y asesora de organismos públicos en Cerritos. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región media.
- SLP_ACA08. Bonilla, A. (2021). Mujer académica y doctorante. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPEDU02. José Guadalupe. (2021). Coordinador de la licenciatura de Antropología en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Entrevista realizada por Educiaac en la región centro.
- SLPEDU03. Hernández, G. (2021). Profesor indígena, normalista en nivel superior e integrante de OSC por derechos de los pueblos indígenas en SLP. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPEDU04. Dávila, S. (2021). Director académico de nivel Medio Superior en el Estado de SLP. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPEDU06. Stevens, R. (2021). Hombre personal administrativo y docente en Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal. Entrevista virtual realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPEMPO1. Ramos, S; Ramos, C. (2021). Mujeres integrantes de Tlalij A.C. y de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPEMPO2. García, W. (2021). Mujer empresaria hotelera ecoturística en Huichihuayán. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPEMPO5. Melesio, J.G. (2021). Gerente de Relaciones Industriales en empresa internacional de Cementos. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPEMPO6. Ríos, P; et. Al. (2021). Entrevista grupal a tres jóvenes participantes en la Cooperativa agropecuaria. Entrevista mixta realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPFAMPCDO2. Montante, A; Humara, S. (2021). Beneficiarias de Vida Independiente A.C. y familiares. Entrevista virtual mixta realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPGOBO3. Vázquez, M. (2021). Servidora pública en el ayuntamiento de Cerritos. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.

- SLPGOBO4. Segovia, D. (2021). Servidor público administrativo en secretaría de desarrollo económico de San Luis Potosí. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPJOVENO1. Félix, D. (2021). Mujer colaboradora de la Red de mujeres artesanas, cocineras tradicionales y productoras del campo de la huasteca Potosina (Ecotianguis). Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPJOVENO2. Hernández, V. (2021). Mujer transexual, joven, universitaria y activista. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPJOVENO5. Bautista, F. (2021). Mujer joven activista y emprendedora. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPJOVENO6. Hernández, O. (2021). Joven activista y fotógrafo. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPJOVENO7. Hernández, B.; et. Al. (2021). Un hombre y 2 mujeres jóvenes integrantes de Cooperativa agropecuaria. Entrevista grupal realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPJOVENO7. Hernández, F.; et. Al. (2021). Mujer en integrante de Cooperativa agropecuaria. Entrevista grupal realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPJOVENO8. Brondo, G. (2021). Hombre joven, enfermero, con discapacidad motriz. Entrevista virtual realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPJOVENO9. Guerrero, G. (2021). Mujer joven, activista, artista y freelancer. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPJOVENO1. Mujer joven. (2021). Mujer joven en reinserción social, trabajadora del hogar y beneficiaria de Renace, Capítulo San Luis Potosí, A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPJOVENO3. Galván, J. (2021). Hombre joven en reinserción social, emprendedor, beneficiario en Renace, Capítulo San Luis Potosí, A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPOSCO1. Martínez Rangel, J. (2021). Colaborador en Renace, Capítulo San Luis Potosí, A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.

- SLPOSCO2. Contreras, A. (2021). Psicóloga en Renace, Capítulo San Luis Potosí, A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPOSCO3. Jiménez, T. (2021). Académica y colaboradora en osc en temas de derechos para las personas migrantes. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPOSCO5. Mendoza, L. (2021). Mujer, activista e integrante de osc que trabaja temas de derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres, Mujeres Tejiendo Lazos en Sororidad A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPOSCO6. Mutelas, D. (2021). Mujer, activista e integrante de osc que trabaja temas de derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres, Mujeres Tejiendo Lazos en Sororidad A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPOSCO7. Montenegro, S. (2021). Director en osc de atención a población con uso problemático de sustancias y activista por los derechos humanos, Vista Hermosa A.C. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región centro.
- SLPOSCO8. Santiago, D.C. (2021). Mujer activista e integrante de osc que trabaja comercio justo, medicina tradicional, economía solidaria y trabajo comunitario Comunidad Tecomate. Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPOSCO8 Santiago, D.C. Mujer integrante de Comunidad Tecomate A.C., organización de la sociedad civil que trabaja comercio justo, medicina tradicional, economía solidaria y trabajo comunitario. (2021). Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPOSCO9. Don Juan, N. (2021). Mujer colaboradora en osc desarrolladora de proyectos sociales con población indígena. Entrevista virtual realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPOSCO10. Santiago, S.I. (2021). Mujer integrante de Trabajo, Acción y Desarrollo AC. Entrevista virtual realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca y Oaxaca.
- SLPOSCO11. Zacarias, J. (2021). Colaborador en osc por los derechos culturales de comunidades indígenas y ex Integrante del Colectivo Joldhut. Entrevista virtual realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPOSCO12. Borja, M.; et. Al. (2021). Mujer integrante de osc con presencia nacional y en huasteca potosina. Entrevista mixta realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.

- SLPOSC13. Rodríguez, B; Rodríguez, L. (2021). Promotoras culturales integrantes de OSC por los derechos culturales de comunidades indígenas en la región Tének. Entrevista virtual realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- SLPOSC14. Mendoza, C. (2021). Joven practicante en la Sociedad Cooperativa Agropecuaria la Igualdad de Xilitla (SCAIX). Entrevista realizada por Educación y Ciudadanía A.C., en la región huasteca.
- VARELA-LLAMAS, Rogelio; et. Al. (2013). *“El empleo formal e informal en México: un análisis discriminante”*. Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000400006
- WORKANA. (2021). *“¿Qué es un freelancer?”*. Recuperado de: <https://i.workana.com/glosario/que-es-un-freelancer/>

Caraca

**El trabajo y su sentido para las juventudes:
la inclusión socio-laboral en Oaxaca**

En el contexto oaxaqueño los pueblos originarios han desarrollado formas propias de organización social, económica, política y cultural, y de resistencia frente a la imposición cultural, económica y política de la sociedad blanco-mestiza. Las formas propias de vida comunal están ligadas entrañablemente a los territorios habitados, y en las que el trabajo es la amalgama o símbolo de pertenencia con la comunidad de la cual se es parte, y que abraza y convive con un territorio dado. Intelectuales oaxaqueños como Floriberto Díaz y Jaime Martínez Luna subrayan como “la donación de trabajo a la comunidad [es] el valor principal de la comunalidad, y es a partir del trabajo económico y político como los pueblos originarios podrían defender su territorio y rehacer su vida cultural autodeterminada” (Maldonado Alvarado, 2010). Jaime Martínez Luna explica de la siguiente manera cómo los pueblos recrean la comunalidad como una forma particular de estar en el mundo:

[La comunalidad] emana de su ejercicio una filosofía natural sustentada en cuatro momentos indisolublemente unidos o integrados: a) La naturaleza, geografía, territorio, tierra o suelo que se pisa; b) Sociedad, comunidad, familia que pisa esa naturaleza, geografía o suelo; c) Trabajo, labor, actividad que realiza la sociedad, comunidad, familia que pisa ese suelo; y finalmente d) lo que obtiene o consigue, goce, bienestar, fiesta, distracción, satisfacción, cansancio con su trabajo, labor, o actividad esa sociedad, comunidad que pisa ese suelo, territorio, naturaleza (100).

Esto significa que existe un legado cultural donde el trabajo no representa la forma individual de supervivencia y satisfacción de necesidades, a

través de la venta de la fuerza de trabajo de la persona en un mercado; sino todo lo contrario, expresa múltiples relaciones de conexión, compartencia, tejido de una vida compartida con una comunidad de personas más amplia, arraigada y en conexión con el entorno que se habita e interactúa en la cotidianidad.

Hemos de decir que, tanto a nivel comunitario como de forma más general, es visible la división sexual del trabajo entre juventudes, siendo las mujeres las que adquieren responsabilidades en los trabajos de cuidados, mientras que los hombres desde edades tempranas obtienen acceso más rápido a otros trabajos remunerados, en el espacio público, en las calles y negocios barriales.

El trabajo de cuidados puede extenderse al cuidado del entorno donde se vive; los bienes naturales realizan un trabajo de autoreproducción, regeneración, y en ocasiones la humanidad puede trabajar en conjunto, contribuyendo a dicha regeneración. Puede suceder todo lo contrario, que la humanidad participe acelerando su destrucción sin visualizar que las personas estamos interconectadas y dependemos unas de las otras. Cada vez hay más conciencia de esto y por lo mismo, muchas personas jóvenes se vuelven partícipes de los trabajos de regeneración o restauración ecológica. Para el caso de Oaxaca, hay un legado importante en esta cuestión, ligada a la comunalidad previamente mencionada. Existen prácticas importantes en cuanto a trabajos comunitarios para la regeneración, cuidado o mantenimiento del territorio compartido. Muchas personas jóvenes crecen familiarizadas con estas formas de trabajo en, desde y para el territorio. Actualmente, hay nuevas corrientes en este sentido y las juventudes abrevan de estos conocimientos y prácticas, y hacen sus propias síntesis. En las secciones siguientes se podrán observar testimonios de personas jóvenes participando en este tipo de trabajos de regeneración ecológica.

Asimismo, Oaxaca ha sido escenario de diversos procesos organizativos vinculados al trabajo agrícola, muchos de los cuales en las últimas décadas adoptaron forma de cooperativas de productos específicos, una de estas experiencias es la organización cooperativa en torno al café, por mencionar una de ellas. Entre las experiencias más conocidas es la de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), desde la cual se transmiten conocimientos y aprendizajes del trabajo de producción cooperativista a otras redes, asociaciones y grupos de la entidad oaxaqueña. De acuerdo con Amalia García y Jorge Horbath, un elemento común en las experiencias de trabajo asociado y cooperativista en el sureste ha sido la participación de comunidades campesinas y originarias en estos esfuerzos,

así como el acompañamiento e impulso que la pastoral social católica ha realizado desde los años sesenta en la región (2015: 297). Estos autores reportan que de 2005 a 2009 se registró un crecimiento de 4 a 100 cooperativas formalmente constituidas en la entidad oaxaqueña (2015: 283). Así, la perspectiva cooperativista del trabajo, y como forma de vida u horizonte al cuál llegar, está presente en el imaginario político de las juventudes, ya sea por su participación directa en alguna experiencia de ese tipo a nivel individual, familiar o comunitario, o por conocer las experiencias de forma indirecta en el transcurso de su vida educativa o profesional.

Además, desde la mirada de las juventudes, la dimensión de gozo o lúdica de la existencia aparece unida constantemente a la búsqueda y ejecución del trabajo. Ésta misma no “encaja” dentro de las normas de producción capitalista, las cuales han impuesto imaginarios y relaciones de explotación sobre las y los trabajadorxs para sostener los consumos humanos actuales de mercancías, ideas, experiencias, etc. Esta dimensión lúdica mayormente recurrente en las juventudes, ha propiciado el desarrollo de otras aptitudes y motivaciones, generando nuevos aprendizajes, relaciones y reflexiones que van más allá de la adquisición e incremento del consumo.

Se vuelve importante resaltar y explicar cómo el trabajo es mucho más amplio que el remunerado, porque las juventudes participan en buena medida en toda su diversidad de expresiones. De acuerdo con Boris Marañón Pimentel, “un aspecto crucial de la colonialidad-modernidad es la naturalización del significado del trabajo como trabajo asalariado (empleo) y objeto. De ese modo, el trabajo asalariado se convirtió en el único trabajo legítimo, en el único productor de riqueza, en el eje de estructuración e identidades sociales” (Marañón Pimentel, 2017: 12). En el imaginario colectivo sí ha llegado a enquistarse esta idea de trabajo-empleo asalariado como una aspiración, necesidad, oportunidad, y la única o más válida forma de trabajo. No obstante, también los otros trabajos en donde se destina tiempo, energía, cuerpo, están presentes en la cotidianidad de las juventudes oaxaqueñas.

Desde el esquema neoliberal actual, las grandes empresas y el mercado promueven políticas y formas de trabajo que no necesariamente brindan las mejores condiciones para las y los trabajadores. Del mismo modo, este esquema no ha tomado en cuenta la complejidad de los contextos, imponiendo modelos económicos que a nivel macro prometen un crecimiento económico, pero que a nivel de los efectos tangibles en la vida de las personas han generado mayores condiciones de vulnerabilidad e

inseguridad. Bajo el neoliberalismo, la incertidumbre tiene que propagarse y la desigualdad actúa promoviendo dicha inseguridad.

Santiago Castro Gómez explica que en el neoliberalismo hay que “dejar actuar la desigualdad”, para que incentive la creatividad y la competencia, y para promover que las y lxs ciudadanxs actúen bajo la modalidad de individuos-empresas y se hagan responsables de sus acciones, decisiones y riesgos (Castro Gómez, 2010: 185-190). En esta lógica, pierde sentido la erradicación de la pobreza y se torna relevante atender a quienes están bajo la pobreza extrema para hacerles ciudadanos empresariales: “el mercado puede hacer vivir a unos, pero, del mismo modo, puede hacer morir a otros, concretamente a aquellos que no pueden o no quieren ser “empresarios de sí mismos”” (Castro Gómez, 2010: 211).

En este escenario de capitalismo globalizado, el turismo se ha promovido ampliamente en algunas regiones de Oaxaca, generando opciones de empleo que están supeditadas a los intereses de las empresas privadas y del capital, y que ponen al frente las necesidades y gustos de un turismo foráneo o nacional de clase alta o clase media, mestizo o blanco. Edgar Sánchez Talledos menciona que en la Costa Oaxaqueña “la realización del Centro Integralmente Planeado Bahías de Huatulco creó una configuración espacial en el municipio de Santa María Huatulco que generó las condiciones para que el capital pudiera circular sin ninguna traba jurídica, política y mucho menos económica” (2012: 135). El autor plantea que a partir de ese proyecto enfocado a una consolidación económica neoliberal se concreta una nueva forma de vivir la espacialidad, configurando las dinámicas locales, fragmentando los espacios y excluyendo violentamente a las personas que habitan/conservan el territorio, “pues fue necesaria la destrucción de un espacio para producir otro, proceso que profundizó la relación mercantil de los recursos naturales y originó una segmentación y segregación espacial” (Ibid.: 136).

En el contexto Oaxaqueño las mayores inversiones estatales y privadas han sido en el sector turístico, siendo que las últimas décadas donde se intensificaron las políticas neoliberales se vertieron recursos a varios puntos de la entidad por medio de la política de pueblos mágicos a fin de incentivar un turismo cultural. El turismo cultural involucra el acercamiento de turistas a museos, arquitectura colonial, zonas arqueológicas, así como a lo que se ha denominado “patrimonio cultural inmaterial” que incluye comidas, danzas, música, entre otros, y todos los circuitos de restaurantes, transportes, hoteles, que lo hacen posible. Flores Mercado (2020) señala que entre los efectos negativos de estas políticas se encuentran:

la destrucción de ecosistemas, la pérdida de biodiversidad, el despojo territorial, la adquisición de enormes deudas públicas para la infraestructura turística, la generación de empleos precarios -donde las mujeres serán el sector laboral más explotado-, la mercantilización de la cultura de los pueblos indígenas, la reproducción de las relaciones asimétricas entre pobladores, turistas y empresas (2020: 21-22).

La configuración del trabajo-empleo está condicionada por la lógica del mercado, misma que no toma en cuenta el contexto y mucho menos la calidad humana —las circunstancias personales/emocionales— de las personas trabajadoras. A pesar de estar conscientes de esas lógicas, las juventudes se ven forzadas a ser parte de ellas en un sistema que ofrece oportunidades limitadas. Por otra parte, las juventudes también buscan alternativas que, si bien no se escapan de las lógicas del mercado, plantean otras condiciones que les permite estar al margen, desde propuestas más acordes a las necesidades de los territorios y las personas.

Trabajar en Oaxaca

Trabajo de cuidados o trabajo para sostener y reproducir la vida

El trabajo, entendido como diversas formas de sostener y reproducir la vida, se presenta en las tres regiones de Oaxaca, en primer lugar, como trabajo de cuidados en el ámbito doméstico. Las juventudes, sobre todo las mujeres jóvenes, forman parte del sector subalternizado que destina buena parte de su tiempo a los trabajos de cuidados no remunerados en los espacios domésticos⁷. Como en México y el mundo, las mujeres tienen una carga laboral mucho mayor que sus contrapartes masculinas.

⁷Ver Batthány, 2015.

⁸Naciones Unidas. "Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas", Objetivos de Desarrollo Sustentable, último acceso el 25 de abril, 2022. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

El reconocimiento del trabajo de cuidados y doméstico no remunerado se encuentra dentro del objetivo 5 "Igualdad de género" de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dentro de la meta 5.4.:

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país⁸.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado designa a todos las labores realizadas dentro del hogar, o, según la OCDE, a la producción de bienes y servicios dentro del hogar, incluyendo, pero no exclusivamente, tareas de limpieza del hogar, cocina y procuración de alimentos, y cuidado de personas dependientes⁹.

⁹Para algunas autoras, el trabajo de cuidados se enfoca más específicamente en las tareas que proveen cuidado a personas dependientes o dentro del hogar (por ejemplo, niñez y personas adultas mayores), incluyendo

Tabla 1. Horas semanales promedio de hombres y mujeres en Oaxaca en trabajos no remunerados¹⁰

	Horas semanales promedio Oaxaca	Horas semanales promedio mujeres	Horas semanales promedio hombres
Trabajo no remunerado de los hogares	41.3	57.1	22.1
Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar	25.0	35.5	12.1
Trabajo de cuidados no remunerado de integrantes del propio hogar	22.9	30.0	13.7
Trabajo no remunerado de apoyo a otros hogares o comunitario	9.3	9.7	8.9

Históricamente el trabajo doméstico y de cuidados no ha sido reconocido ni valorado, aunque resulta ser el pilar que sostiene y posibilita el día a día de la sociedad más amplia, y que sostiene y reproduce a las personas trabajadoras que con su fuerza de trabajo producen riquezas. En el 2020, el valor de las labores no remuneradas domésticas y de cuidados sumaron 6.4 billones de pesos, lo que correspondió al 27.6% del PIB nacional¹¹.

Son las jóvenes que se quedan en las casas y ayudan a sus mamás en temas de labores del hogar, del cuidado de los hermanos, en cuidar a los animales, en el tema de la producción de las hortalizas. Y ese es un trabajo y no tiene una remuneración económica, a diferencia de los hombres (López Reyes, 2021).

Mitzo de los Ángeles García, joven estudiante universitaria de 24 años de edad de la Ciudad de Oaxaca y practicante en Eka Jiva A.C., explica el rol que tomaba en el trabajo de cuidados de su familia en varias etapas de su vida y cómo fue modificándose con el pasar del tiempo. También da cuenta de sentimientos de satisfacción asociados al cuidado de su abuela, en

Fuente: Elaboración propia con datos de los Tabulados por entidad federativa https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/#Tabulados_enut_2019.

aspectos emocionales y relacionales. Dentro de algunas perspectivas, es importante separar el trabajo doméstico de él de cuidados para poner hincapié justo en el aspecto emocional de este último (García Guzmán, 2019: 244).

¹⁰ENUT (2019) distingue los trabajos no remunerados de quehaceres domésticos para el propio hogar del trabajo no remunerado de cuidado a integrantes del hogar.

¹¹INEGI, (2013), "Trabajo no remunerado de los hogares," último acceso el 26 de Abril, 2022, <https://www.inegi.org.mx/temas/trnh/>

una relación de reciprocidad en donde la estudiante devuelve el cuidado que su abuela le proporcionó cuando ella era pequeña:

En la prepa me tocó cuidar a mi bisabuela, ella estuvo en cama varios años y me tocó cuidarla, curarla y toda esa parte médica. En el bachillerato me tocó estar a cargo de mi hermano menor, le llevo 11 años a mi hermano y me tocó estar a cargo de él, como de la escuela: “vamos a hacer tarea,” “te tienes que bañar,” como si fuera mamá. Me tomé un año sabático, me tocó hacer labores domésticas como ama de casa: barre, trapea, ayuda con la comida [...]. Ya ahorita es muy mínimo porque me la paso afuera y ya es como barrer, trapear y mi cuarto. Disfruté a mi bisabuela, me tocó que me cocinara, me tocó todo de algún modo yo sentí ese agradecimiento, curándola, cuidándola, quitándole la venda [...]. fue muy satisfactorio para mí ayudarla como ella me ayudó a mí. El trabajo doméstico es así, te vas al baño, a los tres minutos regresas y ya está de cabeza todo, entonces es así como un estrés momentáneo (García, 2021).

Las labores de cuidado son realizadas principalmente por mujeres y, a pesar de que el trabajo —como se ha definido— plantea otro tipo de alternativas a un empleo formal, en muchos casos el arreglo familiar en una situación de precariedad y marginación, moviliza a sus integrantes a contribuir en la satisfacción de necesidades, incluidas los cuidados y la procuración de ingresos monetarios, bajo condiciones de estrés. Todo esto viene aparejado con dificultades para acceder a mejores oportunidades y a una mejor calidad de vida. Las juventudes, particularmente las mujeres, participan ampliamente en este trabajo, apoyando a sus madres o familiares. Dentro de un grupo focal del presente diagnóstico, una mujer joven de Santo Domingo Armenta participante compartió lo siguiente:

Pues para mí es difícil porque tengo tres niñas y la mayoría de las veces yo hago cosas para vender aquí en el pueblo, y tengo que mandar a mi niña y hay veces que sí me dice: “mami, yo ya estoy cansada, ya no quiero salir a vender,” y pues tengo que dejar, y pues ya ven que la economía aquí no es nada buena, así que tengo que sufrir a veces eso de que mi niña me dice: “mami, ya no quiero,” [y le respondo:] “pues tienes que ir mami, yo me tengo que quedar a cuidar a tus hermanitas [...]” Eso es lo difícil para mí: que mi niña me diga eso y a fuerza la tengo que mandar a vender para tener el sustento porque a veces no alcanza lo que el marido aporta a la casa (Grupo focal realizado en Santo Domingo Armenta, 2021).

En la misma línea las mujeres cargan con mucho más trabajo que los hombres. Esta distribución desigual de responsabilidades y trabajo de cuidados de sus hijas e hijxs, o de personas dependientes, implican una forma de explotación. Este arreglo encuentra su legitimación en una visión machista que da por hecho que ellas son las que deben encargarse de esa cuestión, la cual se interioriza y romantiza en la figura de la “madre”, quien es la que lo puede y hace todo por sus hijxs.

Como mamá lo difícil que es dejar a los hijos, creo que sí es difícil, por ejemplo, uno como maestro cuando yo tuve a mi bebe al inicio, los primeros tres meses [...] para no traérmela a la comunidad la dejaba acá con mi suegra, era como dos horas de la comunidad donde vivía mi esposo a dónde trabajábamos. En la madrugada, íbamos y veníamos, eran cuatro horas de camino, en el mejor de los casos pues mi suegra cuidaba a mi hija [...]. Uno se preocupa mucho ¿no? pues ¿Qué va a comer? ¿Cómo estará? O llora al principio que no está acostumbrado a estar con otras personas [...]. El cansancio de ir a trabajar y regresar, hacer quehacer, que lavar las mamilas, que hacer la comida, y todavía seguir en el trabajo porque uno como maestro, no termina a las doce y media mi turno, sino que tengo que hacer planeaciones, algún material para el día siguiente. Entonces [...] sí es complicado dejarlos, yo tres meses nada más me la cuidaban, ya después sí me la tuve que traer porque era difícil el viaje, cansado venir a las seis, regresar a las cuatro y todavía seguir mi turno, para mí como mujer fue mucho más difícil que para mi esposo, mi esposo yo lo veía tranquilo, los dos somos maestros, entonces él así bien tranquilo ¿no? las cosas se complican más para una mujer [...].” (Grupo focal realizado en Santo Domingo Armenta, 2021).

Del mismo modo, resulta muy importante la participación de las juventudes en las labores del hogar en el contexto de la pandemia. En un escenario de incertidumbre, en el que muchas personas perdieron sus empleos formales, gran parte de las personas jóvenes regresaron a casa al no poder asistir presencialmente a la escuela, y se incorporaron a los trabajos de cuidados, así como a negocios familiares. Adier Lobato, 16 años, integrante de Alianza Cívica A.C. y participante del grupo focal en Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, comenta lo siguiente:

Yo ayudo a mi mamá con las gallinas, cuando empezamos fue hace tres años, empezamos con veinte [...]. Al principio no sabíamos qué alimento darle, el método, cómo cuidarlos con la gripa, si les da calentura y así venían bastantes enfermedades. Cada veterinaria que íbamos a preguntar tanto por el alimento como por las gallinas decían un método cada uno, cuando están chiquitos el alimento era de iniciación, y ya seguía el de crecimiento y ya al final para que empezaran a poner ya era el de postura. Casi todos los días comúnmente siempre ayudo a mi mamá con las gallinas, aumentamos el gallinero y acomodamos todo (Grupo focal realizado en Santiago Pinotepa Nacional, 2021).

El trabajo familiar también brinda una certeza económica, o al menos cumple con el objetivo de subsanar algunas necesidades de las personas, como el de conseguir alimentos.

Actividad. ¿Cómo usas tu tiempo?

¿Cuántas horas al día destinas para la limpieza y reparación de tu hogar?

¿Cuántas horas al día destinas para la limpieza de tu vestimenta o de personas dentro del hogar?

¿Cuántas horas al día destinas para la preparación de alimentos propios y para personas dentro del hogar?

Si tienes personas de cualquier edad a tu cargo, ¿cuántas horas al día destinas para su cuidado?

Trabajo en y para la tierra

Otra forma de trabajo es el trabajo en campo, cultivando hortalizas o en parcelas para el consumo propio, siendo que cuando hay excedentes, estos productos se comercializan en mercados locales o se truequean por otros. Para las juventudes, uno de los obstáculos para hacer este trabajo es el acceso a la tierra, así como el tiempo disponible para poder dedicar parte de su día al cuidado de la tierra y cultivar, y las bajas ganancias que producen los cultivos “criollos”, frente a los precios de productos agrícolas en el mercado controlado por gigantescas corporaciones del sector agroalimentario. Así también ya son muchas generaciones donde la vida asociada al campo fue desvalorizada, y es difícil que las juventudes vean esto como una opción de vida. Pese a todo esto, existen personas jóvenes que sí le apuestan al sector de producción primaria.

En la región mixteca encontramos muchas localidades en donde las actividades primarias son predominantes en la economía. Por ejemplo, en la localidad de El Apartadero, Tlaxiaco, se destacó el trabajo en el campo y las actividades de cuidado del ganado, así como el hacer quesos y pan de yema, en ocasiones para el autoconsumo o para su venta en mercados

locales. Las personas participantes comentan que los productos lácteos, principalmente el queso, son vendidos directamente a los consumidores en el centro de Tlaxiaco. El maíz que se cultiva es para el consumo de la casa, o el ganado, ya que se considera que no es un producto “bien pagado.”

Las organizaciones que trabajan en la comunidad expresaron que hay roles definidos para hombres y mujeres, y se ha visto que el trabajo de campo se ve “como trabajo de hombres.” Aunque observamos que los roles de género y el trabajo en el campo cambian de región a región; en Joya Grande, Tlaxiaco, por ejemplo, hombres y mujeres comentaron que ambos trabajaban en el campo, aunque tal vez una ocuparía más algunas herramientas, como el machete, mientras que uno ocuparía herramientas más pesadas.

También encontramos experiencias de trabajo en y con la tierra que tienen un enfoque de regeneración dadas las condiciones de erosión y desertificación en las que están algunos territorios. Éste es el caso de Villa de Mitla, en donde un grupo de personas jóvenes están desarrollando trabajos planificados para la regeneración de suelos y aprovechamiento de aguas a nivel familiar, y que a la par realizan acciones de reforestación a nivel comunitario.

La experiencia del Colectivo Casa Roo en Villa de Mitla es interesante, pues involucra un movimiento en contrasentido de la migración usual del campo a la ciudad. Éste es un proceso en donde varios jóvenes regresan a la casa familiar en Oaxaca después de haber migrado por cuestiones de estudios a la capital del país, esperanzados en poder cuidar del micro ecosistema donde viven, mejorar el aprovechamiento de las aguas pluviales para consumo humano y para riego, sembrar sus propios alimentos y re-vincularse con la comunidad, en este caso de Villa de Mitla. Ha sido un proceso de varios años que les ha implicado formarse en cuestiones de agricultura, permacultura, cosecha de aguas pluviales, dialogar con las personas con experiencia en estas ramas, y un arduo proceso de experimentación y trabajo. En palabras de una de las integrantes:

Y es una cuestión más de restauración lo que estamos haciendo por el contexto, sí está habiendo una desertificación, entonces es la restauración del agua y la fertilidad de la tierra. Ahí se complica más la chamba, hay menos apoyo social para hacer la restauración, es algo que no te genera nada, sembrar te genera una cosecha, pero las cosechas de la restauración no están visibilizadas, pero tratamos de hacer las dos cosas (Grupo focal realizado en Villa de Mitla, 2021).

Trabajo en y para la comunidad

El trabajo en comunidad es otro pilar de la vida en varias localidades y comunidades. En la Mixteca, a través de la organización Enlace cc, la coordinadora Maribel López (2021) nos comparte la forma de trabajo en varias de las comunidades en las que colaboran para enfrentar la falta de agua, recuperar y sostener el maíz nativo, y reforestar, tres temas que son considerados vitales por las mismas comunidades a través de diagnósticos participativos.

Si no hay agua no puedes realizar tus actividades en tu espacio. Quienes tienen más dificultad son las compañeras y también los niños, en torno a la vida comunitaria, a partir en temas de producción, tienen como una sobrecarga de trabajo, y porque también tienen cargos comunitarios. En muchos casos, las compañeras no son consideradas en sus propuestas, en la toma de decisiones y más en los cargos. Se les dan como cargos menores, en comités de salud, de la escuela, pero no tienen como un proceso de formación a diferencia de los hombres, que tienen cargos comunitarios y que van escalonando. A diferencia de las mujeres que siempre las mandan como vocales, secretarías. No tienen como un proceso de los hombres. Tienen una dificultad y consideramos que esta parte fundamental de su formación en temas de género, reconocer este papel que juegan las mujeres en su producción agroecológica, incluso las compañeras que enlace comenzó a surgir, en este momento, ya son compañeras que tienen como una incidencia en la comunidad, en temas de participación, en cargos (López Reyes, 2021).

Podemos ver que las mujeres dentro de las comunidades ejercen los tres tipos de trabajo antes descritos: el trabajo de cuidados, el trabajo comunitario, y el trabajo ligado a la tierra (cultivo, cuidado de la tierra, del agua, y reforestación). Son trabajos que conectan a la persona con su entorno y comunidad, se centran en necesidades de la comunidad, y se realizan, aunque no tengan una remuneración, o sostener estas iniciativas implique un gasto directo o indirecto.

Muchas personas jóvenes, a pesar de haber migrado fuera de sus comunidades por cuestión de estudios o por trabajo, continúan manteniendo un vínculo estrecho con ellas. Hay un entendimiento compartido acerca de cómo el trabajo a través de la prestación de cargos, y las cooperaciones, son las formas más efectivas de formar parte de la comunalidad, de la vida comunitaria. Aunque ésta es una ruta mucho más clara y trazada para los hombres jóvenes, dado que la mayoría de los cargos comunitarios han sido desempeñados por hombres como representantes del hogar. Lo siguiente lo ejemplifica el testimonio de Cristian Salazar Herrera, un joven profesionista de Silacayoápam, que migró a Ciudad de Oaxaca para obtener su formación universitaria, y quien describe cómo hay plena

consciencia tanto del afecto como de la relación de responsabilidad para con la comunidad:

Permanezco muy vinculado; es una comunidad pequeña de 150 habitantes, todos nos conocemos, todos somos amigos. Es una comunidad muy unida que se ha caracterizado por el respeto. A pesar de las diferencias, por ejemplo, religiosas, siempre nos damos espacio, actividades para reunirnos. Es una comunidad muy tranquila. Ahorita, por ejemplo, aunque terminé de estudiar y estoy trabajando, tengo mis derechos como ciudadano, están vigentes, tengo responsabilidades, tengo que pagar el agua, algunos servicios obligatorios y ya que me toque tengo que regresar a cumplir con mi cargo que elija la comunidad o pagarle a alguna persona que esté cumpliendo por mí, no me gustaría faltar a eso. El día que yo tenga que regresar a mi casa, a estar con mi familia quiero hacerlo cumpliendo con todas mis obligaciones como ciudadano. Aunque esté aquí la mayor parte del tiempo, cuando voy allá, trato de vincularme en las actividades de los jóvenes o en las de la autoridad o la iglesia. Siempre trato de involucrarme, aunque sea poquito siempre es bonito incidir con las personas de tu ámbito más cercano (Salazar Herrera, 2021).

En la Costa Oaxaqueña algunas juventudes asocian el trabajo con una labor social y comunitaria. Aún en un contexto más urbano como La Crucecita, que no está regido por un sistema normativo interno, las juventudes tienen un sentido de reciprocidad, de devolver o aportar al espacio que consideran su comunidad, aunque puedan no percibir ninguna remuneración por ello. A continuación, el testimonio de Alex Acevedo, un joven profesionista que contribuye con su trabajo al Colectivo Tilcoatle y las juventudes que allí se congregan:

Pues el colectivo es una Institución por llamarlo de alguna manera que organiza muchas actividades con respecto a los jóvenes desde talleres, desde ponencias, desde cursos también que se han dado, en mi caso yo pues [aporto] con la consulta. [...] Yo trabajo también... parte de lo que es la consulta pagada o privada como se le dice y también tengo un servicio a mi comunidad que es este pueblo que a mí me da trabajo y precisamente a partir de eso yo también le retribuyo dando días de consulta gratuita, para jóvenes precisamente, que no tienen un proceso de poder pagarlo (Acevedo, 2021).

Ejercer el trabajo como una labor comunitaria, desde y por la comunidad, que conecta con el entorno, también es propuesto desde otros espacios que participaron en el diagnóstico. Piña Palmera Centro de Atención Infantil A.C., una organización que desde hace treinta años ha trabajado con el tema de discapacidad, principalmente en comunidades rurales, propone procesos de rehabilitación a través de la Inclusión Basada en la Comunidad (IBC).

Comunidad y personas con discapacidad

Piña Palmera es una organización que promueve procesos de vida independiente de las personas con discapacidad. Por *vida independiente* no necesariamente se refiere a la inserción de las personas con discapacidad en el ámbito laboral formal, sino que plantea una inclusión que toma en cuenta a la comunidad, al contexto, a la familia, entre otros factores que organizan la vida misma. La *vida independiente* implica un trabajo integral, una inclusión en su máxima expresión que no es una condición dada, que automáticamente esté garantizada. Por el contrario, Piña Palmera trabaja de muchas formas la sensibilización de las familias a cargo de una persona con discapacidad, así como la sensibilización a la comunidad, y a las autoridades comunitarias, de manera que se considere la vida independiente como un trabajo comunitario donde todas las personas se puedan integrar a las diversas labores para la familia, el hogar, la comunidad y la sociedad.

En las visitas de campo con la Organización de Piña Palmera tuvimos la oportunidad de conversar con varias personas que ahí colaboran. Realizamos una entrevista a Mariano, quien nos platicó sobre su vida actual y el proceso de vida independiente en Piña Palmera. Mariano llegó cuando tenía apenas 12 años, menciona que la atención temprana es de gran importancia para brindar herramientas a las personas con discapacidad y que puedan lograr un proceso de vida independiente real. Actualmente él capacita a profesores de educación básica para que puedan enseñar a niños con discapacidad visual. Asimismo, se encarga de ser traductor al zapoteco en las comunidades, ya que ninguna institución de salud brinda ese servicio, por lo que las personas que solo hablan zapoteco se ven negadas y desplazadas de esa atención. Además de trabajar en Piña Palmera, Mariano canta en un grupo musical de cumbia.

Trabajo para el disfrute

El trabajo es también vivido como una experiencia de vida donde múltiples formas de satisfacción están presentes, más allá de lo monetario. La posibilidad de descubrimiento de nuevos lugares, de intercambio y convivencia con otras personas y territorios es una motivación importante. A continuación, un joven artista de Santiago Xanica expresa cómo el arte ha sido un medio de vida, donde lo importante no recae únicamente en el ingreso monetario, sino en las experiencias ligadas al conocer, compartir, conectar con otros.

Prácticamente llevo 10 años viviendo de esto, de 2010 a la fecha, todo el recurso que he tenido y los viajes que he tenido ha sido por esto, pintar. A veces he querido dejarlo [...], que digo no está dando absolutamente nada de recurso, pero te deja mucha experiencia que la gente te invita a pintar a otro estado o a otro lugar, te dice “te pago todos los viáticos”, pinto o doy un taller, conoces gente, te empapas, te llenas de inspiración, te llenas de gastronomía. De una u otra forma, el pago económico sí es muy válido porque vivimos en un sistema globalizado que necesitas dinero para todo, pero en cuestión de experiencia y este pago humano creo que nos llena a todos, nos llena a un nivel de inspiración completo (Dee, 2021).

La fiesta, como diría Jaime Martínez Luna, es un pilar de la comunalidad. Mucha gente trabaja y moviliza recursos económicos y en especie, moviliza también a una red amplia de familias extendidas donde participan mujeres, niñas, niños, jóvenes, hombres, para poder llevar a cabo una fiesta comunitaria. Las fiestas también son espacios de vinculación, donde se hacen y deshacen alianzas entre comunidades, con autoridades, actores culturales

y otros actores interesados. Envuelve cuestiones culturales, deportivas, económicas y políticas. En el siguiente testimonio Xóchil Bautista García, fundadora de la organización civil Eka Jiva, describe algunos trazos de lo que transcurre en las fiestas comunitarias.

Nos tomamos un mezcal, llevó la banda no sé quién, son de mucha música en la Sierra Norte. Son de que “te llevo una banda”. A mí me ha tocado estar en conciertos de 21 bandas al mismo tiempo y suena al mismo tiempo las mañanitas, es impresionante, nos pasó en Talea de Castro, inauguramos una exposición de textiles y la diana así, ta-ta-ta-ta... 21 bandas. [...] Cuando tienes esa dinámica social de ellos, [...] te cobijan, te dicen “sí estás aquí porque realmente te interesamos” y luego son celosos, “ya supimos que andas en otra comunidad,” porque te identifican pero también te hacen “suyo” [...] la dinámica es gigante, [las comunidades] se comunican más de lo que pensamos, se comunican por las fiestas, Teococuilco invitó a Atlatlahuca, en Teococuilco tienen un topil especial, enviado especial a cada comunidad para invitar a la fiesta. Gente de Atlatlahuca invita a sus mejores narradores y señores de jaripeo hasta allá, y se echan sus viajes (Bautista García, 2021).

Los espacios de disfrute, lúdicos, de intercambio artístico y de fiesta pueden representar oportunidades de empleo y desarrollo para las juventudes, al tiempo que fungen como actividades económicas en los distintos territorios.

Iniciamos este libro partiendo de los trabajos que sostienen la vida, como son el trabajo doméstico y de cuidados; el trabajo en y para la tierra, como lo son la reforestación y regeneración de suelos; y el trabajo en y para la comunidad; sin olvidar las dimensiones lúdicas y de disfrute del trabajo. Pese a la importancia que tienen para las personas que las realizan, así como para el entorno y la comunidad, son esferas que han sido históricamente desvalorizadas e invisibilizadas, puesto que no producen directamente un ingreso económico, o se oponen a las lógicas extractivistas de recursos naturales, entre otras razones. Las juventudes desde muy temprana edad apoyan en las labores de la casa, incluyendo el cuidado de personas adultas o en negocios familiares. Las juventudes con discapacidad, de acuerdo a su discapacidad y sus posibilidades particulares, también participan de diversas formas en trabajos no remunerados para la familia, desde labores de cuidado, hasta labores cotidianas como la elaboración de alimentos, limpieza, entre otros. En la siguiente sección, exploraremos la participación de las juventudes en un trabajo-empleo remunerado formal o informal, constatando que las juventudes incursionan en él desde muy temprana edad. Revisaremos, a través de testimonios de las tres regiones, la normalización de violencias, y explotación laboral que muchas veces viene de la mano con el trabajo-empleo.

Emplearse en Oaxaca

En la presente investigación se parte de un posicionamiento donde el trabajo abarca dimensiones más amplias de la vida, integrando labores que no necesariamente proporcionan una remuneración económica, pero que sí tienen la función de apoyar y ayudar en y con la familia, las amistades, la comunidad, la sociedad y el entorno. Así mismo, el empleo es concebido como una actividad-trabajo que se realiza a cambio de una compensación económica, con sus diversos matices y complejidades.

A pesar de las resistencias de las juventudes contra un esquema de trabajo/empleo que oprime y no brinda condiciones dignas para trabajar, éstas también transitan por dicha lógica. En Oaxaca muchos jóvenes provenientes de comunidades solo tienen acceso directo a empleos informales y temporales en otras comunidades o ciudades, lo cual les exige migrar a otros espacios. Por ejemplo, un joven estudiante del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD), y participante en un grupo focal virtual, nos cuenta sobre su experiencia como obrero en la construcción, sin prestaciones médicas que les aseguren asistencia y apoyo en caso de sufrir algún accidente. También es posible observar su trayectoria y sus diversos empleos a un lado de su abuela y abuelo, dedicados al trabajo en el campo.

Mi abuela y abuelo se dedicaron siempre al campo. Mis abuelos maternos al campo, a la producción, cuidaban ganado. Mi papá es checador. Yo me dedico a la albañilería, tuve un pequeño accidente y me cambié a trabajar a una pastelería. Cuando llegué allá me dijeron: tú hiciste un cambio radical. Yo soy de Oaxaca. Mis abuelos paternos son

de Temaxcalapa, Villa Alta, mis abuelos maternos son de Santa Catarina Juquila. Salí a trabajar a un pueblo que está antes de Juquila, fui como cuatro meses. Colaba, hacía mucha revoltura para colar castillos grandes, cadenas, y se me picó el dedo. Cargaba yo tenis, no cargaba botas. Se me acabaron las botas, entonces cargaba yo tenis, se me acabaron mis tenis y se hinchó muy feo mi dedo. Se me empezó a secar el dedo y me espanté. Fui a que me operaran mi dedo gordo, ya me dijo la doctora: tienes que cuidarte, cuídate unos tres meses y ya podrás seguir trabajando (Grupo focal realizado en el CECAD, 2021).

Las y los jóvenes se ven forzados a trabajar desde temprana edad para apoyar a la economía familiar, misma que contempla sus propios gastos (escuela, alimentación, diversión, servicios). De igual forma las juventudes deben aprender a realizar diversos trabajos, lo que demuestra una serie de capacidades y aprendizajes que no se contemplan al momento de emplearles, y mucho menos a la hora de ofrecerles un sueldo y prestaciones. Por ejemplo, en uno de los grupos focales realizados en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, podemos encontrar que, de los 23 participantes al grupo, 20 jóvenes trabajan o han trabajado, mientras que 3 personas nunca han participado en algún trabajo remunerado. De las y los jóvenes que han trabajado, encontramos las siguientes ocupaciones y/o mecanismos de generación de autoempleo: trabajando en restaurantes, tiendas de productos alimenticios locales, abarrotes y florerías, ya sea como empleados o en apoyo a familiares; y, como mecanismos de generación de autoempleo, trabajando en pequeños emprendimientos propios (como la venta de dulces). De los 23, 19 describieron su experiencia como “buena,” “agradable” o “muy bien,” mientras que 3 consideraron su experiencia “regular,” y 1 persona como “agotador.”

Pese a que la mayoría de los estudiantes en el Instituto cuentan con un empleo, muchos están de acuerdo en que no es fácil encontrar trabajo durante los estudios.

Poner en práctica lo que sé y las habilidades que tengo. Con el trabajo, se me pasa más rápido el tiempo. Interactuar con nuevas personas, compartir ese conocimiento entre todos para hacer mejor el trabajo. Entre los obstáculos, desde que, en algunas ocasiones, no hay mucho trabajo para jóvenes, y menos para jóvenes que estudian. Te cierran las puertas porque dicen que no hay disponibilidad de tiempo (Grupo focal 2 realizado en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, 2021).

Incluso pareciera que la diversificación de actividades y la capacitación a la que acceden las juventudes desde sus empleos podrían generar mejores condiciones para ellas mismas, ya que cuentan con más herramientas y recursos para subsistir, lo cierto es que desde algunos “trabajos formales” persiste una lógica que solo genera un trabajo desechable y reutilizable, y

que considera a las personas desde su fuerza de trabajo, como mercancías. Bajo las dinámicas capitalistas del turismo, por ejemplo, estos efectos se ven exacerbados, sin considerar todo lo que implica el proceso de producción de un bien o servicio, como si éste simplemente existiera sin todo el trabajo de por medio y la persona que lo realiza.

Por lo menos aquí, yo pienso que ya llega un momento en que no les importa, porque yo he visto un fenómeno como de reciclaje: o sea un chavo que ya estuvo en un hotel, roló a otro, lo corrieron y roló a otro y va a regresar. Incluso he tenido la situación de conocer a personas que son gerentes o jefes de piso en alimentos y bebidas que dicen: “de todas maneras les vamos a dar trabajo, porque nadie más hace esa chamba así como es de pesada esa chamba, entonces van a regresar y les vamos a volver a dar trabajo y en el momento en que vuelvan a cometer algo pues los vamos a volver a sacar”, ya se generaba incluso esa ideología, para mí, como de reciclaje humano utilitario (Acevedo, 2021).

Del mismo modo, a pesar de los conocimientos de las juventudes en torno a la diversificación de quehaceres, los empleos suelen ser precarizados y con bajas remuneraciones incluso en los trabajos formales, brindando apenas lo necesario para subsistencia del día a día de una persona en calidad de individuo sin relaciones o sin dependientes económicos.

Desafortunadamente, los empleos que yo conozco son para que apenas pueda subsistir un individuo que a su futuro no tuviera planes, proyectos, no tuviera que buscar un lugar donde vivir, si no tuviera que pensar que el día de mañana va a tener una familia y tendrá que garantizarles alimento, ropa, educación, salud. Esos empleos son los que predominan, como si tú siempre fueras joven y tu solamente vieras por ti y no tuvieras otras responsabilidades. Vas a envejecer y tienes que ver cómo vas a subsistir el resto de tu vida (Anónimo, 2021a).

Desde la lógica del libre mercado, las personas empleadas deberían poder capacitarse y obtener recursos que les permitieran ascender de puesto y conseguir mejores condiciones en caso que así lo deseen. Pareciera que el acceder a mejores oportunidades fuera una cuestión de voluntad individual. Bajo esa lógica se han instaurado formas de pensar que normalizan diversas violencias, como la autoexplotación, el descuido de la salud, sobre todo en etapas como la juventud, planteando que para obtener experiencia debería ser necesario el aprendizaje, pero durante ese proceso no se brindan condiciones dignas para trabajar (buen salario, prestaciones, seguridad social, etc.).

Camelo Avedoy explica cómo existe una pérdida del poder adquisitivo del Salario Mínimo General de 1970 a 2008 de -71.64%. Esto significa que con el salario de 2008 se pueden adquirir menos satisfactores de aquellos a los que se accedían en décadas anteriores (Camelo Avedoy 2009: 130).

En los planteles universitarios, tanto del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco como la Universidad Tecnológica Valles Centrales de Oaxaca, las y los jóvenes reconocen el primer trabajo como un momento de aprendizaje. En ambos planteles, reportaron trabajar por primera vez a muy temprana edad, en negocios familiares, auto-emprendimientos o empleos, particularmente en el área de servicios y venta. Por ejemplo, de 25 estudiantes encuestados de la UTVC, 21 reportaron haber ingresado a trabajar entre los 10 y 19 años de edad. Dentro de sus experiencias, el acceder a un trabajo o empleo es generalmente visto como algo positivo, aunque en todo momento reconocen las condiciones no favorables o de violencia que vivieron en algunos de sus trabajos. Pese a esta incursión desde muy jóvenes en el campo laboral, los grupos focales de la ITT y las personas encuestadas en la UTVC describieron la falta de experiencia como un obstáculo para obtener un empleo.

En la UTVC, de quienes reportaron trabajar lo hacen como ayudante de cocina, vendiendo ropa, en actividades de repostería, atendiendo alguna miscelánea, o ayudante en otros negocios. Coinciden en trabajar en promedio 3 días a la semana, 9 horas por día y que su ingreso no es mayor a los 2,999 pesos mensuales. Una persona reportó sí haber enfrentado violencia en su trabajo traducida en gritos y regaños. Reportaron que lo que les gusta de su trabajo es el aprendizaje, las actividades que realizan y el ingreso económico, y lo que no les gusta es el ambiente, la explotación, el salario y horario de trabajo.

En muchas ocasiones el empleo implica un ejercicio de autoexplotación, por la búsqueda de un estilo de vida acorde al consumo que promueve el sistema capitalista globalizado, y por la difusión de un discurso de aparente “flexibilidad” en el empleo, además, como ya mencionamos, de que una gran

parte de los empleos disponibles para juventudes no cuentan con condiciones óptimas o reproducen formas de explotación laboral. En muchos casos pareciera que las juventudes se llegan a culpar a sí mismas por no tener la remuneración económica suficiente, como si su éxito y desarrollo económico dependiera totalmente de ellas, dejando a un lado sus propios cuidados. También pareciera que al acceder a un empleo formal estas formas de explotación y violencia desaparecieran, como si la formalidad asegurara el cumplimiento de los derechos laborales y humanos y se tomaran en cuenta todas las condiciones para que una persona se pudiera desarrollar de forma integral. Si bien en la formalidad laboral también se plantea ejercicios de derechos del trabajador, éstos son rebasados por la realidad misma. Un trabajador de una cadena de Hoteles en la Crucecita comenta lo siguiente:

Mira, ahí en la empresa tienes la capacidad de subir como tal, te digo depende de ti, depende de tus ganas, depende que empeño le pongas ¿no?, [...] sí hay cosas malas en la empresa, cosas buenas en la empresa pero sí te da esa capacidad de subir porque siempre te está capacitando, siempre hay un curso de esto o del otro [en horario laboral], o dependiendo también de qué tipo de curso sea ¿no? También [en días de descanso], si hay por ejemplo un curso que te guste, no sé, como un curso de vinos, un curso de mezcal, obviamente te gusta, vas, lo tomas, aunque sea tu descanso porque es algo que te gusta hacer [...] pues los cursos como tal no son obligatorios pero [te sirve para desarrollar] una herramienta (Anónimo, 2021c).

A continuación, un joven trabajador de una institución pública da cuenta de cómo percibía que sus derechos eran vulnerados en el contexto de la pandemia:

Creo que de las personas que más estuvimos en ese tiempo de la pandemia yendo a la oficina éramos los jóvenes por lo mismo que éramos un grupo menos vulnerable. Creo que se aprovecharon de esa parte, en cambio las personas adultas se fueron, se entiende ¿no? A los jóvenes sí nos traían ahí [de forma presencial en las oficinas] pidiendo que fuéramos haciendo las distintas actividades, pero igual, como siempre ocurre, las personas jóvenes somos las que entramos con el menor número de prestaciones, aparte de que nos están pidiendo que vayamos, estamos por honorarios, no tenemos seguro médico, entonces sí es difícil ese contexto (Anónimo, 2021d).

A nivel personal, también existen condiciones adversas de corte emocional. Una joven artista de 21 años habla de cómo la precarización del trabajo afecta a las personas jóvenes a nivel emocional, en su salud mental, dada las presiones por subsistir y las limitadas (o nulas) opciones para obtener un ingreso mermado.

Yo veo que en Oaxaca hay mucha pobreza, es uno de los estados más pobres del país. Por mi experiencia y lo que he visto, *es lo normal que haya explotación laboral*. En trabajos informales el sueldo mínimo es de 150, 180 pesos, por trabajar 8 horas, o a veces 10 horas entonces creo que a partir de eso, en los jóvenes genera como *problemas mentales por tener que estar trabajando todo el tiempo* para poder tener ingresos económicos y poder estudiar o pagar algo, creo que genera problemas mentales, a partir de que no tienen tiempo para hacer actividades que le hagan bien a sus cuerpos, a sus mentes o a sus emociones. Igual por ejemplo en las calles también hay explotación infantil, llevo en Oaxaca viviendo como nueve años y a partir de que llegué, empecé a notar que también hay explotación infantil, a partir de los trabajos mal pagados o que no haya trabajo o la corrupción por parte del gobierno (Anónimo, 2021h, el subrayado es nuestro).

Las afectaciones emocionales se ven exacerbadas cuando las juventudes son forzadas a migrar en búsqueda de mejores oportunidades. En la región de mixteca y sobre todo en comunidades más periféricas, las juventudes están siendo empujadas a encontrar empleos remunerados en Tlaxiaco o migrar hacia otros Estados de la República e incluso hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Una mujer joven comenta lo siguiente:

Yo no me quería ir. Yo quiero trabajar en Oaxaca, pero no te alcanza, los sueldos son muy bajos. Tienes que pagar renta, tus comidas, transporte, la verdad, no te alcanza. Pero para lo básico, no tienes tiempo también libre. [...] La mayoría de los jóvenes, emigran de la Mixteca y se van a Estados Unidos. Antes, era más fácil emigrar a Estados Unidos, pero ahorita ya es más difícil, hay muchísimas medidas [...]. Mi papá estudió hasta la escuela secundaria. Emigró y ya. Pero sí tenía visa, creo que es residente. Para buscar una mejor calidad de vida. Pero las cosas están muy caras. Como hay muchas remesas, la vida es cara allá en la cuestión de vivienda, allí en la Mixteca, pese a que es una ciudad muy chiquita (Anónimo, 2021k).

En algunos grupos de jóvenes de clase trabajadora hay una gran conciencia sobre las desigualdades que limitan o cierran las oportunidades de las personas jóvenes de escasos recursos, pues desde muy temprana edad tienen que trabajar, contribuir al hogar con ingresos o trabajo no remunerado. También hay conciencia sobre la explotación a la que son sujetas, en cómo las ganancias no se distribuyen equitativamente entre la persona trabajador y la propietaria o patrona, y cómo las empresas transnacionales han ganado terreno y poder en el sistema capitalista globalizado. Boris Marañón Pimentel explica que “la explotación consiste en el control del trabajo (fuerza de trabajo, sus recursos y productos) en beneficio del que no es trabajador; esto se logra separando al trabajador del control de su fuerza de trabajo y los recursos de producción, es decir a través de la dominación: del control de la autoridad y la subjetividad” (2017: 48). Las juventudes son conscientes de todas esas afectaciones, una joven artista oaxaqueña plantea su propia interpretación de la explotación, de cómo

hay una usurpación de las ganancias generadas, y cómo estas relaciones carcomen el espíritu de las personas jóvenes de la clase trabajadora.

Las jornadas de trabajo sí son 12 horas en trabajos informales y te pagan como 100-150 pesos al día y no tienes ninguna prestación. Otros trabajos de medio tiempo, en algunas empresas sí te dan algunas prestaciones, pero te van descontando que si llegas tarde, si te vas temprano, etcétera [...]. Entonces desde ese punto quienes también dan empleos aquí no es el gobierno en sí. Nosotros los jóvenes tenemos que conseguir empleo en empresas transnacionales que si bien ya habíamos dicho el capitalismo se nutre de nuestra fuerza de trabajo, y nos quitan casi el 80% y el 10% se queda por ahí volando y el otro 10% se queda para nosotros. Entonces yo así lo veo desde todos los trabajos, en la mayoría también nos tocó trabajar así, me tocó ser empleada de mostrador, mesera, empleada doméstica también, nosotros los que no tenemos papás, o si nuestra mamá trabaja al día, tenemos que empezar a trabajar desde los trece, doce años, ¿de qué? de empleada de mostrador o empleada doméstica y en sí pues son trabajos explotados, mal remunerados, en malas condiciones y creo que ahora si yo estoy aquí, esos trabajos van a estar siempre [...]. Al final de esas 12 horas llegas a tu casa, te consume el tiempo, te duele la cabeza, problemas que no son tuyos y se te va toda la vida en un trabajo que nunca quisiste. Me acuerdo de una frase que salió de: "Es capitalismo, no es depresión" y eso sí es muy cierto (Anónimo, 2021h).

En contraste, un joven con estudios a nivel maestría habla sobre la situación del empleo formal como académico a nivel de licenciatura. Obsérvese que igualmente la experiencia es de empleos precarios y con altos grados de explotación.

En la Universidad la situación laboral es así: gana más un peón, alguien que trabaja en el campo una semana, que yo en quince días de profesor titular a cargo de 3, 4 grupos. Estaba ahí porque me gusta dar clases y las materias, fui con la idea que tal vez mejoraba en algún momento, pero me di cuenta de las tranzas, la corrupción, básicamente mi sueldo se lo daban a alguien más y me salí (Anónimo, 2021f).

En las diversas áreas de trabajo, el sistema ha favorecido sólo a algunas personas/empresas/empleadoras. Existen vacíos legales que propician la reproducción de lógicas de explotación por parte de empresas culturales, turísticas, alimenticias, y otras que manejan un discurso de derechos y seguridad social. Para ilustrar, en la costa oaxaqueña algunos hoteles que contratan personal exigen a sus empleados firmar una hoja en blanco la cual es su renuncia. Así también, cada mes existe una nueva contratación, dinámica que favorece a la empresa, no así a las personas empleadas que no pueden generar antigüedad y por lo tanto sus derechos son limitados.

La Organización Internacional del Trabajo estableció en 1998 la Declaración Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (Quintana, 2017).

En el orden individual, tendríamos los siguientes derechos fundamentales de carácter laboral:

- libertad de trabajo y prohibición del trabajo forzado u obligatorio
- prohibición de la discriminación en el trabajo
- fijación de jornadas laborales máximas
- pago especial para jornadas extraordinarias
- descanso semanal remunerado y pago de días feriados
- vacaciones periódicas pagadas
- protección contra despidos injustificados
- garantía de un salario mínimo justo
- igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor
- seguridad e higiene en el trabajo
- promoción en el empleo y capacitación

En cuanto a los derechos laborales esenciales de tipo colectivo, tenemos los siguientes:

- Libertad de asociación y de libre sindicación
- Protección a los representantes sindicales en su gestión gremial
- Negociación colectiva
- Derecho de huelga

Por lo que hace a la protección de la integridad física y los derechos del núcleo familiar, como derechos fundamentales en el trabajo, encontramos los siguientes:

- Seguridad social, que incluya asistencia médica, pagos por incapacidades, cobertura para enfermedades, invalidez, viudez, vejez, desempleo
- Cobertura también por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- Cobertura de maternidad y disfrute de licencias por ese motivo, autorización de tiempo para amamantar a los hijos, protección especial para menores en edad de laborar
- Especial trato a las personas con discapacidad

Así mismo, y pensando en los proyectos como los Centros Integralmente Planificados y los desarrollados en Pueblos Mágicos, las grandes empresas se han apoyado de algunos sindicatos nacionales que tienen injerencia sobre los territorios, y que aparentemente están para regular que las condiciones de las personas sean mejores, pero aprovechan esas relaciones de poder para otros fines. Como menciona Talledos:

las condiciones de exclusión, fragmentación y desarrollo desigual (...) son en realidad el resultado sedimentado de arreglos políticos locales y de la aplicación violenta de políticas económicas neoliberales mediante prácticas autoritarias y clientelares pre-existentes, marco donde las comunidades afectadas por la expropiación de tierras y playas tuvieron un escaso margen de maniobra haciendo de su derecho a una mejor vida y bienestar, una quimera más (Talledos, 2012: 136).

Estos acuerdos corporativos y prácticas clientelares se ven reflejadas en las condiciones en las que se hacen las contrataciones a los trabajadores de Huatulco. Un ejemplo es la participación de un sindicato de transportistas para algunos contratos donde supuestamente los trabajadores se afilian al sindicato y éste les proporcionaba cada mes un bono extra de trabajo, aunque estas prácticas apuntan a que el sindicato se queda con una parte del salario del trabajador para supuestamente responder por él¹².

Sí tenemos contrato, [...] bueno en mi caso no me dura mucho, no más de treinta [días] y luego me lo vuelven a renovar. [...] No sé, para no generar antigüedad, [...] y también por el sindicato [...] es el sindicato de los trabajadores [...] y pues pues ellos como que le quitan cierto porcentaje al hotel, no sé cómo esté muy bien ese asunto, y luego nos lo depositan ellos a [...] la quincena, llega los quince y los treinta, ¿no? ese extra del sindicato te llega los días veinte y cinco –cinco días después de la quincena– y me acuerdo que anteriormente me caían mil ochocientos, aparte de mi quincena, mil ochocientos [del hotel]. [...] exactamente no sabría decirte como porque [nos quitan ese porcentaje], ¿no? sino que, nomás sé que tenemos delegados allá y cualquier problema que nosotros tengamos con gente del hotel, con jefes, pues ellos pueden intervenir por uno [...]. no es que yo lo pidiera [ser sindicalizado] o lo quisiera, sino que el mismo hotel te hace que tú vayas a sindicalizarte [...], te dan beneficios creo igual ¿no? es como... un sindicato pues, que apoya los derechos de los trabajadores (Anónimo, 2021c).

El “empleo” pensado desde una concepción de libre mercado no incluye a todas personas, por lo que hay perfiles no apegados a ese estándar o expectativa de persona productiva y/o empresariable. El mercado laboral no contempla a la humanidad con su diversidad de capacidades y cuerpos que simplemente no están acorde a los tiempos, ritmos y formas que el sistema impone. Misael Pérez, 26 años, integrante de Piña Palmera A.C., comparte su experiencia laboral:

¹²Bonfiglio et al. (2008) sostiene que los/as jóvenes pertenecientes a sectores populares son quienes acceden con mayor rapidez al mercado laboral y, paralelamente, quienes más demoran en obtener un empleo de calidad. A la vez, sus estudios muestran la existencia de una “transmisión intergeneracional de situaciones de pobreza y de precariedad” (Bonfiglio et al., 2008:57), a través de la cual los/as jóvenes se encuentran “condenados” a vivenciar experiencias vinculadas a su pertenencia de clase” (Bonfiglio et al. citado en Zenklusen 2019:8).

Yo trabajé en un almacén en el norte del país, a pesar de mi discapacidad visual y gracias a la capacitación de Piña Palmera tuve chance de migrar. En el almacén sí tomaban en cuenta mis capacidades y me capacitaron para poder hacer bien el trabajo. En algunos pasillos que no estaban iluminados pusieron más lámparas y mejoraron los accesos para que me desplazara [...]. Cuando regresé a la costa trabajé dos días en un restaurante, y yo me sentía con la capacidad de hacer todas las cosas, en el almacén tuve un tiempo de aprendizaje y lo pude hacer bien, pero en un restaurante no toman en cuenta nuestros tiempos, yo tengo la discapacidad visual y no puedo correr tan fácil, o cortar o cocinar rápido, porque hasta me puedo lastimar, pero esos negocios no toman en cuenta nuestros tiempos o tienen simplemente otros tiempos (Pérez, 2021).

Como podemos notar la lógica de la productividad excluye de tajo a personas con otras capacidades y necesidades. Las mujeres y sobre todo las madres solteras también se ven violentadas al recaer en ellas, por mandatos de género, las responsabilidades del cuidado de otros cuando escasean, sino es que son nulos, los servicios públicos y de calidad de cuidado, limitando y en algunos casos anulando la posibilidad de las mujeres de acceder a un empleo digno y que permita solventar las necesidades básicas, y por otra parte orillándolas a aceptar condiciones que no son muy buenas, pero que supuestamente son flexibles a sus necesidades:

Pues a mí me gustaría algún súper o algo grande así para que uno trabaje aquí y no se tenga que ir a otros lados ni que tenga uno que dejar a sus hijos o mandar a sus hijos a vender, eso es lo que yo quisiera y que se pudiera uno llevar a sus hijos porque a veces no tiene una con quien dejarlo, a veces la mamá dice: "no pues yo no puedo, yo voy a salir", o la suegra: "no yo voy a salir no puedo cuidártelo" pues ni modo.. no voy a trabajar ahora, no voy a tener dinero ahora. Yo digo hay veces que así en las tiendas ponen un lado así para que jueguen los niños y uno pueda trabajar acá. Yo he visto pues así que luego ponen unos juegos, ellos están jugando y nosotros trabajando (Grupo focal realizado en Santo Domingo Armenta, 2021).

Al existir un sentimiento de descontento frente a las condiciones actuales, algunos jóvenes buscan alternativas que les brindan otro tipo de satisfacciones y estímulos como el autoempleo. Además, aunque los principales intereses de las juventudes se relacionan con el arte y el deporte, hay muy pocas alternativas laborales en ese sentido; por lo que, ante tal circunstancia, hay un deseo entre las juventudes es emprender sus propios proyectos, autoemplearse, o bien organizarse en torno a colectivos que autogestionan su trabajo. Esta tendencia la constatamos, entre otros lugares, durante los grupos focales en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, así como en otras localidades en donde la mayoría de jóvenes, provenientes de distintas trayectorias, perciben el autoempleo como una respuesta frente a la falta de trabajos significativos y con buenas condiciones. Un joven nos comenta:

“Un buen trabajo se puede escuchar cómo ganar bien, pero en estos tiempos ya no hay... Lo que más se sabe es el autoempleo.” (Grupo focal realizado en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, 2021).

Por autoempleo, las juventudes se refirieron a micro-empresarios o negocios, como puede ser la venta de algún bien, en donde sean ellas mismas, en lo individual o colectivo. Para quienes ya cuentan con micro-empresarios, uno de los grandes obstáculos a esto, es la falta de capital, por lo que las estrategias de autoempleo son hechas posibles a través de la comercialización de productos que requieran poco o nula inversión, o que ya se encuentren a su disposición, por ejemplo, venta de productos alimenticios (venta de dulces, de animales de granja, de productos preparados, etcétera), y en su mayoría son negocios informales o no declarados. Pese a lo difícil que puede ser llevar micro-negocios que den un ingreso para procurar el sustento propio y de la familia, más aún sin capital, las juventudes recurren a ellos al encontrarse con un mercado laboral poco favorable.

En general las juventudes están muy conscientes sobre el discurso de derechos, aunque no los nombren de memoria. Los derechos laborales en muchas ocasiones no son congruentes al contexto, sino que operan de forma impuesta. Por ejemplo, las personas que autoemplean personas (i.e. mercados sociales y solidarios, autoempresarios) no pueden ofrecer derechos como seguridad social, protección en caso de accidentes, licencias de maternidad y paternidad, porque sus condiciones materiales no son suficientes. A pesar de eso, en ocasiones se pueden ofrecer condiciones más dignas en un empleo que satisface con diversos estímulos más allá de los económicos, o con una repartición más justa y equitativa de las ganancias entre trabajadores. O también, por medio de formas más colaborativas y cooperativas de trabajo, se pueden ir construyendo mejoras sociales que procuren un mayor bienestar en las personas trabajadoras. Al respecto, jóvenes fundadores de la Escuela de Economía Social ECOOS nos compartieron cómo en algunos talleres familiares artesanales, los cuáles han acompañado en un proceso de formación, atravesaron la pandemia sin hacer recorte de trabajadores. “Nadie perdió el trabajo” nos reportaron, cuando bajó el comercio de los productos, bajaron las ganancias y se redujeron los ingresos para todos los trabajadores de forma equitativa, pero nadie fue despedido, como sí ocurrió en muchas de las empresas a escala mundial.

El Colectivo Tilcoatle, en la costa, ha desarrollado la idea de que el trabajo debe ser lúdico, y en función de actividades artísticas plantean

alternativas para obtener una remuneración económica y al mismo tiempo brindar un trabajo comunitario en beneficio del territorio. Cada 15 días se organiza un mercado orgánico que integra a productores locales de la región y regiones cercanas. Muchas de las personas que participan en el mercado, aparte de ser productores se emplean en otras actividades, algunas de ellas relacionadas con el campo, y que realmente les brindan formas de vida que son más humanas, amigables y empáticas con las personas, los animales, las plantas y el entorno en general.

En los valles centrales, la mixteca y la costa de Oaxaca, la gran parte de los empleadores ve a las juventudes como fuerza de trabajo barata y desechable. Los empleadores piden experiencia, pero es imposible tenerla si no les abren las puertas. Cuando las abren, están en condiciones precarias. [Las juventudes regularmente sí tienen experiencias y conocimientos que no son valorados por los empleadores o que cargan con algún estigma social.](#) Existe una aparente valorización de las juventudes en ciertos empleos (se prefieren jóvenes en lugar de personas adultas) pero posiblemente tiene que ver más con una idea de mayor productividad e innovación.

Por otro lado, es importante señalar el desinterés y “desconocimiento” del Estado sobre los contextos locales y las lógicas de precarización laboral. La falta de servicios gratuitos y de calidad —sobre todo en las periferias— sigue generando mayor desigualdad y obstáculos para acceder a una mejor calidad de vida. Así mismo las juventudes han desarrollado alternativas que les garantizan otros estímulos humanos más allá del consumo. Por su parte, el Estado ha permitido que empresas con grandes capitales sigan implementando dinámicas de explotación y violencia hacia las personas trabajadoras, sería importante generar esquemas alternativos locales que aseguren una vida y un trabajo digno, por ejemplo, servicios de salud universales, salario básico universal, seguros de desempleo, guarderías gratuitas e incluso reformular leyes acordes a las realidades, y que contemplen y valoren todas las capacidades humanas. Además, es prudente imaginar que en los currículums se pudiera considerar la experiencia en las labores de cuidado y poder contemplar a las maternidades como experiencia compleja con un valor curricular fuerte, ya que denota múltiples capacidades de trabajo, entre otras cosas. Así como imaginar incluir dentro de la experiencia reconocida, todo el trabajo comunitario y social que realizan las juventudes dentro de sus comunidades.

Actividad. Realiza tu C.V. alterno

¿Qué actividades has realizado durante tu juventud o actualmente que, aunque generalmente no sean valoradas dentro de la evaluación de un Curriculum Vitae, tú crees que te han aportado en aprendizajes y cómo persona? Escribe tres cosas y por qué piensas que es importante.

A pesar de que las juventudes se enfrentan a un sistema que no ofrece condiciones dignas de empleo, éstas buscan otras formas alternativas de subsistir; el desencanto y la casi nula posibilidad de acceder a una lógica de consumo es visible por las contradicciones del propio capitalismo. Se ha impuesto una idea sobre el éxito la cual sólo ha vulnerado e intensificado la desigualdad en ciertos contextos. Hay un imaginario sobre el éxito asociada al consumo desmedido de mercancías al cuál es casi imposible acceder debido a los empleos precarizados y a las normas del mercado que sólo favorecen a las personas que tienen capital económico acumulado. A pesar de esto, la disposición de las juventudes por trabajar por mejores condiciones forma parte de su agencia y de una búsqueda colectiva por espacios más emancipatorios, flexibles y sensibles. Tal vez no brinden una remuneración económica suficiente, pero brindan otra relación con el entorno y la gente, con lo que muchas juventudes se sienten satisfechos.

**Las “chambas chidas” desde las
juventudes oaxaqueñas**

Las juventudes en Oaxaca conciben de distintas maneras lo que entienden por su “trabajo deseado” o lo que sería una “chamba chida”; esta construcción de horizonte de posibilidades es diversa, múltiple y está atravesada por sus territorios, así como por dinámicas de género, edad, capacitistas, entre otras condiciones socioeconómicas. Es decir, estos horizontes no se construyen en un vacío o en desconocimiento del contexto, sino en resistencia, adaptación, dependencia, o negociación a él; siendo estos horizontes posibilitados o restringidos. Como vimos en la sección anterior, las juventudes son conscientes de las formas de opresión que reproducen los empleos formales e informales al otorgar salarios bajos, jornadas largas, y tiempos extra sin remuneración, entre otras formas de explotación. Además, en muchos territorios las prestaciones sociales no garantizan condiciones dignas de vida, pues el acceso a instituciones de salud de calidad, por ejemplo, no está garantizado en distintas comunidades en donde no hay centros de salud disponibles o en condiciones adecuadas. A la par, ciertos tipos de trabajo que están enfocados en la reproducción de la vida, como es el trabajo de cuidados, doméstico, comunitario, de cultivo de alimentos y cuidado de la tierra, no son reconocidos o —en el caso del trabajo de cuidados— ni siquiera son visibilizados, generando prácticas desiguales. [En este contexto de vulneración de derechos laborales, y con pleno conocimiento de las dificultades y violencias del mercado laboral, las juventudes imaginan nuevas formas de trabajo desde sus territorios](#)

que les puedan llevar a una vida buena, digna, con mayor satisfacción y que puedan conectarles con su entorno o comunidad.

¿Cómo es ese trabajo aspirado por las juventudes? Las condiciones dignas del trabajo están presentes en el imaginario de las personas jóvenes, como acceso a un salario digno, y respeto del horario de salida y entrada. Otro elemento valorado presente es el de la flexibilidad, que se origina en una necesidad específica, ya sea porque la persona cuida a hijxs o familiares, estudia y trabaja, o diversifica su entrada económica participando en varios empleos, puesto que muchas veces un sólo empleo no alcanza para satisfacer las necesidades básicas.

Lo que se concibe como un trabajo deseado cambia mucho según la trayectoria de la persona. Para un participante del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, quien actualmente está cursando estudios universitarios, el panorama fue establecerse en un trabajo que le permitiera un crecimiento personal. Para las personas participantes con la necesidad de encontrar trabajo para poder cubrir sus necesidades básicas o de su familia, el trabajo deseado es aquel que puede otorgar un salario suficiente para mantener a la familia. Una mujer joven nos comenta: “Pues para mí un buen trabajo igual, yo en el sueldo más que nada porque yo ya tengo una familia que mantener, son dos hijos y pues el gasto es más...” (Grupo focal realizado en Santo Domingo Armenta, 2021).

En Joya Grande, localidad de Tlaxiaco, jóvenes que trabajan actualmente en el campo reflejan que un buen trabajo es aquel que escapa de las condiciones de explotación que muchas veces se ven en ese sector. Una participante que ha trabajado en distintos servicios en la ciudad de Tlaxiaco expresó que por buenas condiciones considera primordial lo siguiente: “un buen trato de los empleadores,” mientras que otra persona añade “que te traten como persona”. Estas condiciones expresadas por las juventudes, que no son dadas por hecho, revelan sus experiencias dentro del mundo laboral en donde es frecuente la vulneración de sus derechos.

En la costa, las personas participantes no mencionan como primer recurso el buscar un empleo formal. Las juventudes expresan diversas experiencias de explotación laboral dentro de empresas turísticas u otras, en donde lo que prima es fomentar la productividad del empleado a costa de su salud y, además, las remuneraciones no suelen ser muy altas. Un integrante del colectivo Tilcoatle, de 31 años, comenta lo siguiente:

Ya tiene rato que no trabajo, así como para una empresa. Y pues donde quiera que vas, en cualquier empresa, te quieren hacer esclavo, sí o sí. [...] por ejemplo, [si] necesitas salir o tienes algún problema de salud, hay veces que no lo entienden y, órale, te quitan el día. Se supone que no deben de, ¿no? (Anónimo, 2021).

Otro joven de la costa plantea que inclusive en los trabajos en dónde se paga bien se deshumaniza a la persona trabajadora.

Un trabajo digno con buena paga pero que no perjudique el desarrollo de la persona, desde su horario hasta sus condiciones, así de simple. Porque pues no sé, o sea veo personas, muchas personas que hacen cosas en el turismo y parece que nunca acaban ¿no?, o tal vez no sea efecto del dinero o de su empleo sino de ya como gastan, mentalidad económica, pero sí también he visto a gente que recibe grandes cantidades de dinero, pero pues tiene que aguantar un ambiente en el que ni hace lo que quiere ni nada ¿no? Tal vez incluso me excedo en decir eso del trabajo digno, pero lo que sí noto es que hay trabajos que deshumanizan, que las personas se vuelven desagradables, eso sí (Arias, 2021).

Además de otorgar condiciones dignas para su vida, **las juventudes imaginan un trabajo que pueda responder a sus necesidades sociales y emocionales, como son la convivencia, y la necesidad de ocio, y a un balance entre trabajo y vida personal.** Las juventudes imaginan un trabajo en donde se incorporen las lógicas, símbolos y prácticas propias de las juventudes, como es el escuchar música, que el trabajo tenga un “buen ambiente,” la diversión o el convivir con otras personas. Se resaltó la importancia del tiempo libre “para no acabar estresado” y poder “dedicarle tiempo a la familia”. Además, se comentó que fuera un trabajo en donde existan espacios de socialización con otras personas.

Algunos horizontes trazados

En seguida, veremos algunos de los horizontes trazados en donde se plantea un trabajo que considere los contextos y necesidades locales, siendo algunos de ellos prácticas de resistencia que plantean una búsqueda distinta a la inserción en un empleo formal. En las generaciones actuales de jóvenes también encontramos una valoración de la libertad y creatividad como parte de lo que es un trabajo digno. Un joven agricultor de Valles Centrales relata cuál es su visión de un buen trabajo y cómo su oficio le permite acercarse más a ese horizonte:

Para mí [trabajo] digno es ganarte lo que necesitas y no perjudicar a otros. Yo lo veo diferente porque es no estar al mando de alguien más, en una empresa, ya como robotsito monótono todo el tiempo. Para mí es más libre, hoy ya me aburrí de estar sembrando ahí en el sol, ahora me voy a la sombra, a cortar macetas, o a pintar, me gusta que estoy trabajando para mí mismo, y que si algún día quiero tomarme el día libre me invitan a algo, me voy con toda confianza porque no tengo un horario. Quiero seguir así. Luego se estresa uno con la monotonía, ir, viajar diario en el autobús. Yo odio estar sentando en el autobús. No sé si aquí me vaya a hacer rico, yo sé que no. No tengo el dinerazo pero poco a poco me voy deslindando de mis papás. [...] Ya me voy comprando mis cosas y eso también me da satisfacción. Ya lo mío es mío y si se me rompe o lo pierdo, me costó a mí, [lo] valoras más (García Santos, 2021).

El joven agricultor plantea el trabajo con la tierra como un horizonte de libertad y creatividad; contrastando con el trabajo realizado para una empresa o patrón. En esto se retoma la tendencia que hemos visto en varias rúbricas de la investigación: el autoempleo se ve como una respuesta posible a la explotación dentro de las empresas, negocios o empleos formales e informales.

En este testimonio, **una joven artista propone un trabajo que permita el disfrute de la vida, una jornada máxima de cinco horas y prestaciones universales, no condicionadas por el tipo de trabajo que se realiza.** Para ella, como para otras personas jóvenes entrevistadas, un punto nodal de un buen trabajo es que las ganancias que se generan por medio del trabajo tendrían que ser repartidas equitativamente, y las prestaciones como salud, vivienda, entre otras, tendrían que ser otorgadas como derechos humanos universales, sin que estén sujetas al tipo de trabajo que se tiene. Su propuesta emerge de un contexto que ella percibe como una deshumanización de la clase trabajadora. En sus palabras:

Por ahí decían que el ser humano puede generar capital en tres horas si se tienen los medios de producción. Entonces, en cinco horas creo que sí es mucho, ocho horas ya se excede. Supuestamente, nos dan ocho horas para que lo demás de tiempo lo tengamos para desarrollar nuestras habilidades. Para mí sería de 5 horas y lo demás que sea para desarrollar nuestras capacidades y habilidades, y esas cinco horas si deberíamos de tener el 50 y 50% [de las ganancias repartidas]. Que no nos dejen con el 10% de las ganancias. [...] Debería ser una ley que todos tengamos prestaciones porque somos seres humanos, no somos máquinas que podemos trabajar 12, 16 horas. Esas serían para mí, las tres cosas esenciales. Y disfrutar de la vida, porque si no disfrutamos de la vida no podemos hacer grandes cosas. Al menos aquí en Oaxaca, venía en el taxi escuchando la plática de un señor que tuvo que migrar a Sonora, él trabajaba como taxista, y él trabaja 16 horas en los trailers, y que gana muy bien y que nada más viene a pasar las vacaciones de tres semanas, un mes, aquí a Oaxaca, y que el resto del año no ve a sus hijos, no ve a su familia, nada, pero sus hijos aquí viven bien y el que se la pasa mal era él. Yo a veces pienso y ¿para aguantar trabajar 16 horas diarias o 20 muchos de los que se van allá tienen que consumir alguna sustancia para aguantar? Y al final de la plática el señor sí dijo: “para aguantar yo sí me meto coca.” Creo que eso no es de humanos (Anónimo, 2021h).

La construcción del horizonte está pues en tensión con las condiciones de explotación o deshumanizantes, proponiendo lo posible, o en el caso del testimonio anterior, proponiendo ir mucho más allá y buscando una satisfacción en la vida. Laura Domínguez, integrante del Consejo Asesor Juvenil Compás Joven - SiKanda, y fundadora de los colectivos Ecorecicla e Inefable, comparte lo siguiente:

El éxito, yo ahorita como que busco estabilidad emocional, estar feliz, estar bien en los aspectos en tu vida. Antes, como que decía tener mucho dinero. Estar bien contigo mismo, porque yo, por ejemplo, he sufrido de depresión, es una lucha que nunca se acaba. Para mí, el hecho es ser feliz, lo que te da la felicidad. Te hace feliz trabajar pues desde casa, o no sé, tener un huerto. Cosas que te hagan sentir bien. No tener tanto dinero. Sí se necesita obviamente. El dinero es el medio, pero no es el fin. Yo sé que suena como muy trillado, pero para mí eso es el éxito, pero así es. Con la pandemia, a veces tener dinero no lo es todo (Domínguez Alvarado, 2021).

Como en los comentarios anteriores, el imaginario de un buen trabajo o de chamba chida no aparece en todos los sectores de las juventudes, evidenciando las trayectorias desiguales, marcadas por factores como género, edad, color de piel, condiciones socioeconómicas, entre otras. En algunas situaciones y por las condiciones sociales, las madres solteras anteponen las necesidades de sus hijas e hijos ante el imaginario de un buen trabajo. Dos mujeres jóvenes comentaron lo siguiente durante el Grupo Focal realizado en Santo Domingo Armenta:

Pues para mí, que haya un apoyo para las madres, que nos ayuden a emprender un negocio para poder sobresalir pues, como un apoyo que a una madre que es soltera la apoyen con un pequeño negocio, ya pues la madre ahí con eso ya es un apoyo que le está dando el gobierno, es una ayuda más que nada porque pues aquí ves no hay ingreso para trabajar y si trabajas pues es mínimo el sueldo, nosotros como mamás que tenemos dos hijos es más complicado, yo tengo uno de dos y tres años (Grupo focal realizado en Santo Domingo Armenta, 2021).

A mí lo que me gustaría en cuanto a las madres solteras, me gustaría que por ejemplo bajaran lo que son proyectos o que bajaran capacitaciones o por ejemplo cursos [...] ¿Por qué no verdad?, para explotar nuestras mismas habilidades, para que ahí nosotras encontremos a que somos buenas, porque para algo somos buenas, quizá yo lo soy en una cosa y ella es en otra. ¿Y por qué no? Para que así mismos nosotros mismos sobresalgamos y no dependamos todo el tiempo de, ahora sí que por decirlo así, de un hombre (Grupo focal realizado en Santo Domingo Armenta, 2021).

El regreso a la comunidad

Lejos de que el trabajo se plantee como una situación alienante que sirva únicamente para propósitos económicos, lo que prima en muchos de estos horizontes es el conectar con otras personas y su comunidad a través de una actividad que pueda sostener de forma digna la vida. Las juventudes repitieron en todos los grupos focales palabras como convivencia, aporte, y participación.

En un contexto de pandemia, muchas juventudes viviendo fuera de sus comunidades por la búsqueda de mejores oportunidades, retornaron a sus territorios con sus familias, donde se han replanteado la labor comunitaria y social más allá de un éxito profesional individual, que en un contexto de desigualdades y de precarización laboral, es muy complicado lograrlo.

El retorno de algunas juventudes por la pandemia, ha generado una reflexión crítica sobre algunas aspiraciones que ya no son viables y buscar alternativas más comunitarias al integrarse a los territorios. El trabajo implica velar y trabajar por la comunidad; trabajar y reconocer la importancia

de la integración y la colaboración en colectivo; además, la búsqueda por mejorar las condiciones sociales para todos y todas. En el contexto Oaxaqueño, han existido figuras como las asambleas, y en algunos contextos pareciera que se están renovando este tipo de prácticas reflexionadas y puestas en práctica desde la horizontalidad. Así, un elemento sobresaliente dentro de la chamba chida es la posibilidad de organización y congregación de personas, el denotar la importancia de las y los demás para la socialización y el propio trabajo en equipo genera condiciones agradables para desarrollarse y aprender mutuamente.

La organización civil Piña Palmera plantea un enfoque desde la *Inclusión basada en y con la comunidad*. La organización trabaja principalmente con personas con discapacidad, y el enfoque de inclusión plantea un trabajo directo e integral con las comunidades para incluir a todxs sin excepción, conscientes y tomando en consideración la diversidad que cada persona aporta al colectivo. El trabajo directo con las comunidades considera los contextos de los pueblos, las familias de las personas con discapacidad, las autoridades locales, etc., buscando generar alternativas para transformar el entorno integral, desde la infraestructura hasta las cuestiones sociales que van más a un proceso de reflexión, entendiendo que en entornos tan desiguales es de gran importancia integrar a todas las personas para apoyarse mutuamente y crear mejores condiciones de vida.

El cooperativismo

Las cooperativas forman parte del horizonte de los trabajos dignos, buenos, decentes, pues contribuyen a la generación de trabajo, y también pueden ser vehículos para acceder a prestaciones de seguridad social, como servicios de salud, cuidado infantil, u otro tipo de prestaciones que la comunidad de cooperativistas considere importante para las nuevas generaciones.

En algunos grupos organizados de Valles Centrales, la visión cooperativista influye en lo que se percibe como un buen trabajo, pues más que la relación estrictamente económica, se pone atención sobre las diferentes relaciones que se construyen alrededor y en el trabajo. En la opinión de estas personas jóvenes, una relación cooperativista implica que las decisiones se toman democráticamente, que la propiedad también es colectiva, las ganancias son repartidas equitativamente y hay una visión compartida sobre el horizonte que se quiere como proyecto común de transformación. En la Red Codes, integrantes de la misma comentaron:

Desde ECOOS pensamos que más que impulsar cooperativas tenemos que impulsar cooperativistas [...] tendría que ser democrática, tener propiedad colectiva, ser sostenible financieramente, y también tener un proyecto comunitario o de transformación social y política, esas son las características que tomamos en cuenta, no importa si eres A.C., [Nosotrxs] somos cooperativa porque nos identificamos y nos gestionamos como una cooperativa (Grupo focal Red Codes realizado en Oaxaca de Juárez, 2021).

En 2002, la Organización Internacional del Trabajo emitió la Recomendación núm. 193 con la finalidad de orientar a los Estados Miembro a diseñar políticas para el fortalecimiento y desarrollo de las cooperativas. La Recomendación considera "cooperativa" a una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta, y de gestión democrática. Los principios cooperativos son: adhesión voluntaria y abierta; gestión democrática por parte de las personas socias; participación económica de las personas socias; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas, e interés por la comunidad.

Además de la Red Codes, especializada en Economía Social, muchas personas dentro de los territorios aluden a un contexto de cooperativismo o colaboración, sin necesariamente integrar esto en una justificación teórica del cooperativismo. Durante el quinto grupo focal con jóvenes de 15 a 29 años de edad en Tlaxiaco, organizamos el ejercicio de crear y presentar un emprendimiento a sus pares. En grupos pequeños, surgieron tres iniciativas: una cooperativa de productos alimenticios, una ganadería, y servicios para los adultos mayores. Las tres revelan formas de trabajo colectivas y desde una lógica de retribuir a la comunidad, como por ejemplo el proyecto de cuatro mujeres, todas madres, que compartieron lo siguiente:

Tenemos pensado hacer un negocio de abarrotes, pero allí vamos a incluir, cómo se podría decir, lo que sería una tortillería, incluiríamos cosas de nuestra localidad, pero, ósea, ya convirtiéndonos en una tienda. [...] Queremos dar a conocer productos de aquí de nuestra localidad, lo que son los quesos, las hortalizas, las tortillas, y un poco de productos de canasta básica. En eso nos enfocaríamos nosotros. Igual tendríamos unos puntos de venta que serían dentro de nuestro negocio y también salir a repartir, tomar pedidos y entregarlos a domicilio. Y pues solicitaríamos un apoyo en capacitaciones para venta y administración, e igual un poco de maquinaria para mantener nuestros productos. [...] Refrigeradores [...], una máquina para tortillas. [...] Una empacadora, no sé [...]. Le pusimos Creciendo juntas, así se llamaría nuestro negocio (Grupo focal Fundación Ávila Cruz 4, 2021).

El arte como horizonte

Desde algunos imaginarios, los trabajos relacionados con el arte tienen componentes importantes, en el sentido de que les permite conectar con una comunidad y explorar su creatividad.

“El derecho humano a participar en la vida cultural está íntimamente relacionado con los derechos a la autodeterminación de los pueblos e incluso los de carácter político, igualdad y no discriminación, nivel de vida adecuado, libertad de expresión al igual que a la educación” (CNDH, 2016: 14)

Sin embargo, el dedicarse a esto es particularmente difícil, ya que, como veremos en la sección de medios de vida, es una actividad poco valorada socialmente y que ofrece poca remuneración.

Pero ahora gracias a Dios que en este noviembre vendí una pieza, [a un precio] alto [...], una tabla de surf grabada, se vendió en la Ciudad de México, ese dinero sí pues para mí, para mi familia, para comprar materiales [...] Eso tuve que donar en Puerto Escondido a un grupo de salvavidas, sí, hace poquito doné un poco, pero es bonito para mí hacer eso porque igual es como si tuvieras una roncha o una garrapata entre la piel, es como quitártelo y ya sanas de esa herida, de donar algo parte tuyo, porque para mí ahorita el dinero no es la felicidad. No es algo muy grande que hagas sentir menos a otros a gente que no, no, eso no es pues, pero sí anteriormente yo tuve el error de sentir que el dinero era lo mejor. Para mí es un poco como enfermedad, ese pensar que el dinero..., pero sí para mí vale más una amistad, vale más hacer amigos de diferentes lugares, dejar huella (Zurc, 2021).

En el arte como horizonte, los colectivos y organizaciones luchan por que “las expresiones artísticas estén lo más cerca de las personas [...] y que se les quite este pedestal de inalcanzable a las artes”¹³, en las palabras de Jesús Gonzáles, fundador e integrante del colectivo de Pelota Mixteca. El arte se vuelve múltiple, tanto en sus definiciones como en sus usos, pues para estas agrupaciones es una herramienta para la transformación y el fortalecimiento de las sociedades. En la misma línea, Jesús Gonzáles nos comparte lo siguiente:

Siempre hemos creído que eso es lo fundamental para nuestras comunidades: que podamos saber que nosotros mismos podemos crear nuestras propias expresiones y darles validez. Así que sería muy fundamental que tomara en cuenta y tratar de buscar a todas las personas que pudieran aportar esos elementos creativos: los textiles de nuestras comunidades, que entrara la gente que se dedica a elaborar todo tipo de tejidos de palma, las personas que se dedican a la orfebrería. [...] Gente que ha hecho durante mucho tiempo de su vida esta práctica, que desde su propia mirada no lo considera muchas veces artístico, pero para nuestro contexto y nuestra experiencia sí, sí forma parte de eso¹⁴.

En esta sección, vimos algunos de los horizontes trazados por las juventudes en Oaxaca, que revelan formas de trabajo locales, desde una lógica de retribuir al entorno y la comunidad. Estos horizontes son trazados teniendo en cuenta las condiciones del mercado laboral, y proponen estrategias para hacerles frente. En la próxima sección, continuaremos abordando los medios de vida en lo que decidimos profundizar en este diagnóstico.

¹³Jesús Gonzáles, colectivo Pelota Mixteca, comunicación personal, 12/04/22.

¹⁴Jesús Gonzáles, colectivo Pelota Mixteca, comunicación personal, 12/04/22.

Actividad.

Busca un espacio tranquilo y responde lo siguiente, pero con dibujos:

1) ¿Cómo te gustaría verte en 5 años?

2) ¿Cómo es el lugar donde te gustaría vivir? Puedes dibujar tu propia casa, comunidad y/o barrio.

3) ¿Qué te gustaría tener en el futuro?

4) ¿Qué quieres aprender?

5) ¿Qué te gustaría que pasara en tu comunidad?

Al finalizar la actividad comparte con tus amigas y amigxs e imaginen las cosas que pueden realizar en conjunto para que todas y todxs tengan una manita extra.

Medios de vida

Pensar el tema del trabajo entre las juventudes implica fuertes retos metodológicos. La inclusión sociolaboral y su relación con la diversidad juvenil es un universo muy amplio y complejo que prácticamente abarca todos los aspectos de la vida social. Es por eso que, acorde con algunos criterios específicos construidos por el equipo de investigación, decidimos enfocarnos en ciertos medios de vida que nos permitieran comprender algunas de las particularidades que las personas jóvenes viven cotidianamente en cada uno de los territorios que visitamos. Al hablar de medios de vida, nos referimos a ámbitos de acción laboral en donde las juventudes se construyen social y culturalmente, sin olvidar que esto sucede regularmente en contextos de suma opresión y adversidad para la gran mayoría. No se trata de casilleros cerrados, sino de ejes que manifiestan enlaces múltiples: áreas estratégicas que se entrecruzan, ofreciendo posibilidades y presentando dificultades distintas a quienes participan de ellas.

Las consideraciones más importantes que tomamos en cuenta al momento de reflexionar sobre qué medios de vida deberíamos contemplar para nuestros ejercicios de indagación fueron las siguientes: 1) que fueran campos laborales directamente relacionados con las temáticas de interés entre las culturas juveniles; 2) que se tratara de formas de trabajo cimentadas en las capacidades locales de cada territorio; y 3) que incluyéramos actividades en relación armónica con las propias comunidades, con la salud de sus integrantes y con el medio ambiente. Este último punto abarca una mirada crítica hacia los esquemas de trabajo capitalistas que, como el turismo de masas, han resultado de amplio beneficio económico exclusivamente a las élites económicas y políticas, generando a su vez un impacto destructivo en los nichos ecológicos y en la salud comunitaria.

A partir de dichos criterios se seleccionaron los siguientes medios de vida: a) Producción y transformación de alimentos y gastronomía; b) Arte en sus diversas formas, tomando en cuenta aquellas expresiones regularmente invisibilizadas, como el arte urbano o el arte popular; c) Proyectos productivos basados en la economía social y solidaria; d) Organizaciones de la sociedad civil como medio de vida. Como ya adelantamos, estas categorías no se manifiestan de forma separada en la realidad concreta, sino que existen múltiples y cambiantes relaciones entre tales ámbitos. De hecho, como veremos en las siguientes páginas, es común que las distintas iniciativas sociales u organizaciones establezcan vínculos entre

algunas de estas áreas o que tengan programas y líneas de acción en diversos temas que las abarcan parcial o totalmente.

Con respecto a la producción y transformación de alimentos como medio de vida entre las juventudes, de nuevo es común observar fuertes contrastes; como el que existe entre la proyección gastronómica de talla internacional que ostenta Oaxaca -sobre todo en las zonas turísticas del centro de la capital- y, al mismo tiempo, la profunda desvalorización social del trabajo en el campo, en donde es común la vulneración de los derechos de las y los trabajadores, especialmente las mujeres. A pesar de esto último, la producción y transformación de alimentos sigue siendo una fuente de trabajo para las personas jóvenes. Es de destacar que, a pesar del panorama de precarización general del trabajo campesino, emergen también algunas respuestas más propositivas desde la iniciativa de algunos grupos conformados por juventudes interesadas en retomar y resignificar la importancia de este tipo de trabajo.

En la Conferencia de los Pueblos sobre Cambio Climático realizada en Cochabamba, abril 2010, se ratificó que soberanía alimentaria alude “al derecho de los pueblos a controlar sus propias semillas, tierras y agua, garantizando, a través de una producción local y culturalmente apropiada, el acceso de los pueblos a alimentos suficientes, variados y nutritivos en complementación con la Madre Tierra, y profundizando la producción autónoma, participativa, comunitaria y compartida de cada nación y pueblo” (García Guerrero 2016: 335).

El siguiente testimonio de un joven agricultor de 32 años, originario de Oaxaca de Juárez, e integrante de Casa Roo, en Villa de Mitla, da cuenta de cómo fue desarrollando un amor y gusto por poder crecer sus alimentos, incluso desde un medio urbano, lo que le lleva a emprender una vuelta al lugar de origen de sus padres e iniciar allí un proyecto agroecológico.

Mi abuela, desde que murieron mis dos tíos y mi abuelo, la casa se descuidó mucho porque no había los recursos monetarios y el personal para que estuvieran a cargo. Qué estoy haciendo acá [en Cdmx], allá al menos tengo un espacio que habitar. Desde mi departamento en la Cdmx ya tenía un tomatito, una lechuguita, ya teníamos ese cuestionamiento, poco a poco nos fuimos preguntando qué consumíamos, la verdura congelada, la carne congelada. Todo eso me hizo pensar que algo más significativo podía ser venir a cuidar la casa, a cultivar mis alimentos y tener una vida un poquito más digna o sin hacer tanto daño a los demás o mi entorno con mi estilo de vida (Villasante, 2021).

En la región mixteca, por ejemplo, algunas de las personas entrevistadas destacaron la ganadería (particularmente la producción de quesos) y cultivo de alimentos para consumo propio o venta. Tlaxiaco es, sin duda, un centro de comercio en donde las personas van a vender sus productos dentro del mercado local, en puestos, de puerta en puerta, tianguis o mercados. Marisol Palacios cuenta su experiencia de regresar al campo y a la agricultura, particularmente en la siembra de maguey, chía, amaranto, frijol y maíz. Además, a través de su proyecto el Tianguis Comunitario, Marisol se ha vuelto promotora del pulque. Al ser testigo de este regreso y trabajo, su familia objetó que no era considerado “digno” por considerarse de menor rango para alguien con estudios superiores. Para ella, el buen trabajo es en el campo, pues es una forma de transmitir principios que ella considera fundamentales hacia las demás personas, y el día de hoy se considera una promotora del pulque y del cultivo sin químicos.

[...] A mí me encanta, porque siempre transmito que lo que haces con amor te saldrá bien. Yo me voy con mi sombrero y mis botas, y me dicen: “licenciada, ¿para eso estudiaste?” [...] Tenemos mucho, tanto de alimentos como de plantas, pero no lo estamos tomando en cuenta, es más fácil correr a un Walmart, a un Oxxo... que voltear a ver qué puede generar (Palacios, 2021).

A la par de lo anterior, es importante mencionar que a partir de la pandemia se ha levantado un nuevo interés por el cultivo, tanto por la parte de la adultez, como la juventud. La crisis originada por la contingencia sanitaria ha generado la posibilidad de canalizar energías, recursos y tiempo a proyectos personales y colectivos en este sentido. El siguiente testimonio narra cómo un joven de San Lorenzo Cacaotepec levantó un huerto agroecológico integrado al restaurante de su familia.

El huerto se hizo en la pandemia. Este terrenito no lo teníamos, se compró en el mes de enero, a partir de este mes de enero de empezó a trabajar, a rellenar, a conseguir abono, a hacer productiva la tierra. Al principio no producía, ¡cómo está ahorita la tierra!, y yo espero que produzca más. Al principio sí costó, ahora ya se puede mostrar que sí produce. Se integró bien en el negocio. Fue un impulso, producir las plantitas para el local, para las ensaladas y que se vea que es cíclico, que aquí mismo se consume, aquí mismo se saca el desperdicio, acostumbramos mucho de separar los resi-

duos, lo orgánico se va con las gallinas, de las gallinas a la composta, de la composta a la hortaliza y así. La idea es seguir creciendo, como es marisquería, en un futuro yo quisiera meterle unos estanques, unos criaderos y que se haga aquí también la experiencia, de venir y consumir alimentos y que el mismo cliente escoja su pescado y que vea las hortalizas y si se le antoja que se la lleve a su casa, que se lleve su plantita, su arreglo, su cactus, de la mano de la marisquería (García Santos, 2021).

Por su parte, el tema del arte como medio de vida es importante por varias razones. En primer lugar, resulta ser uno de los intereses principales entre las juventudes de diferentes contextos sociales y geográficos de la entidad. Aunque dedicarse de lleno al arte es una ilusión compartida por muchas personas jóvenes, en la realidad, las posibilidades de ser artista profesional son muy limitadas. La mayoría de las escuelas deja en segundo plano las disciplinas artísticas, dando mayor prioridad a la formación técnica y tecnológica. A la par, el mercado laboral tampoco contempla opciones y oportunidades de este tipo. Esta es una contradicción evidente si pensamos en la enorme proyección que en artes muestra Oaxaca, sobre todo en artes plásticas y gráficas, y en música -particularmente aquella proveniente de las bandas filarmónicas de los pueblos del interior del estado-, que incluye un atento auditorio de escalas nacionales e internacionales.

A pesar de esto, el acceso a las oportunidades y las posibilidades de acercarse a los espacios de privilegio donde las y lxs artistas locales pueden exponer su obra y permitirse vivir de ello, son sumamente restringidos y regularmente están condicionados por diferentes formas de violencia, así como acentuadas relaciones de poder. Bajo dinámicas que algunos jóvenes artistas de Oaxaca calificaron como discriminatorias, desde algunas instancias promotoras del arte que son controladas por las élites económico-políticas se premia, se asciende o se apoya a distintas personas jóvenes artistas. Algunas empresas o instancias promotoras del arte y la cultura, si bien contratan a personas Oaxaqueñas, reproducen lógicas de explotación al pagar salarios bajos. Además, esto se vuelve mayor problema ya que hay poca oferta de trabajo para personas artistas o dentro del ámbito cultural. En Oaxaca, incluida la capital, uno de los criterios que persiste es el intento de folklorizar y exotizar el arte con fines de promoción turística. El panorama puede alcanzar tintes complejos, debido a las relaciones paternalistas que se llegan a establecer con las personas creadoras locales, quienes reciben un mínimo beneficio a partir de eventos que, como La Guelaguetza, suelen mover enormes cantidades de dinero provenientes del sector turismo.

Juventudes entrevistadas se mostraron críticas ante un sector promotor de las artes en Oaxaca con mucho capital y acceso a espacios culturales de renombre, que ha llegado a monopolizar espacios que anteriormente eran de creación y gestión cultural independiente. Aunque dicho sector provee empleos formales y prestaciones sociales a sus trabajadores, hay un esquema de trabajo establecido que se apropia de los proyectos de gestión y creación cultural que surgen de quienes trabajan, sin reconocer la autoría de quien los origina y lleva a cabo, por políticas internas establecidas. Además, estas juventudes critican que los espacios culturales que dirige este sector están incentivados más por una lógica capitalista de apropiación, donde no hay una repartición equitativa de las ganancias entre creadores - artistas comunitarios y las agencias aparentemente “filantrópicas” de difusión y comercialización. Hay un doble discurso puesto que dicen poner todos los recursos en función del arte popular cuando hay una capitalización a costa de ese arte popular que beneficia a intereses privados, y no propiamente a las y lxs artistas creadores ni a las comunidades de donde emerge todo ese arte popular. Un joven artista escénico reporta lo siguiente:

Una estrategia de marketing que beneficia más a una élite empresarial más que a los oaxaqueños y la elite empresarial que se encuentra en Oaxaca, en su mayoría son españoles, son familias españolas que después de quedaron en México, finalmente ocupan las cadenas de hoteles, restaurantes, y que también están en la venta de los boletos, están implicados en todos los intereses económicos que se mueven a partir de la Guelaguetza, también pienso que es un arma de doble filo, porque en esa copa que se llena y beneficia a quien se la toma, pues aquello que se riega beneficia a un sector pequeño que son los artesanos, que son a veces ocupados como forma de marketing para atraer al turista (Anónimo, 2021e).

Como parte de los derechos que actualmente se están debatiendo podemos mencionar la Reforma Constitucional que busca que las expresiones de los pueblos originarios “elementos de propiedad colectiva,” antes que “patrimonio de la humanidad” [...]. Esto con la intención de que la propiedad intelectual de las varias formas de expresiones culturales y artísticas permanezcan dentro del ámbito interno de los pueblos y comunidades originarias (INPI, 2021: 98).

Además de los cacicazgos en el arte, las juventudes dedicadas al arte enfrentan diferentes formas de estigmatización social y desvalorización de sus labores. Las artes locales, cuando se produce fuera de los grandes circuitos artísticos elitistas, no suelen reconocerse como un trabajo verdadero. Cocotzín Prieto, artista plástico, integrante de varios colectivos artísticos, y actualmente trabajando en el Centro Cultural de Tlaxiaco, comparte lo siguiente:

Se ve como una pérdida de tiempo. Se utilizan [los artistas] cuando hay un festival, cuando se tienen que posicionar, y ahí sí los artistas existen, pero ni les interesa saber con qué recursos pintan un mural, con qué recursos ensayan, o realizan una presentación, o con qué recursos hacen una exposición... Eso no interesa. Interesa el resultado, pero no el proceso. Entonces, decíamos que el problema es de esa depreciación social que existe. Pero es bien extraño porque ahorita, cuando lo del arte sí, el arte tiene la contraparte, pero súper potencializada. Porque cuando un artista se posiciona puede vender un cuadro en millones de pesos (Prieto, 2021).

Esta desvalorización afecta particularmente a las mujeres, que además enfrentan barreras de género para su formación y la difusión de su trabajo. En Tlaxiaco, por ejemplo, hay mujeres artistas ceramistas y artistas plásticas -entre otras representantes de las artes-, sin embargo, tienen mucha menor visibilidad que sus contrapartes varones. Por su parte, las mujeres jóvenes artistas entrevistadas en Valles Centrales refirieron que entre las complicaciones de abrirse camino en el medio artístico están que su voz y trabajo son consideradas menos, que en los colectivos artísticos predominan los hombres por lo que en ocasiones no se sienten cómodas frente algunos comportamientos misóginos, y que dadas las múltiples tareas y trabajos que tienen -incluidos los trabajos de cuidados- es difícil concentrarse en su obra artística y lograr destacar. Este testimonio, proveniente de una mujer artista grabadora, relata la situación de la siguiente manera:

Yo en mi caso pienso que es difícil porque predomina más el trabajo de los compañeros. Cuando yo me integré al primer colectivo en el que estuve, yo era la única mujer ahí, siempre pesaba tomar decisiones o el hecho de que tu opinaras, era como una opinión no tan válida, desde ese punto empiezas a darte cuenta que está bien el trabajo que haces pero el hecho de ser mujer tiene menos peso, así lo vivía o lo llegué a ver, y porque las opiniones que dabas están bien pero no están mejor que la de los compañeros. Lo que haces tiene un peso, pero no tanto, es difícil (Anónimo, 2021h).

Los medios de vida que se separan del ámbito laboral formal también son alternativas que apoyan al desarrollo social de las comunidades, buscando generar condiciones de vida más dignas e integrando y tomando en cuenta los entornos en sí mismos. El Colectivo Tilcoatle es una organización que

trabaja principalmente con el arte, pero a través de este medio han tenido la oportunidad de integrar otras líneas de trabajo que reflexionan sobre la vida misma, considerando otras necesidades más humanas:

Recién renunciado del Parque Nacional Huatulco formamos el Colectivo, no pasó ni un mes que renuncié hasta que formamos el colectivo[...] y a partir de ahí retomamos esas líneas, hablar de lo que puede hacer el individuo para nutrirse, hablar de lo que hace el individuo cuando se organiza pero también hablar que cuando se organiza el individuo tiene que ver con buscar que su entorno esté bien, darse cuenta que hay esferas del buen vivir y que la casa es uno de los espacios que los promueve, porque en la casa te preocupas por tu alimentación del cuerpo, te preocupas por la alimentación de tu mente, en la casa hay libros siempre, en la casa también ahí están los valores, en la casa están como las habilidades del oficio, entonces nos dimos cuenta que un módulo modesto como es una casa, como un espacio de artes y oficios para el desarrollo comunitario se vuelve una unidad de bajo costo y que llega a diferentes públicos, digamos que en una guerra de guerrillas es funcional porque pues en estos siete años que hemos estado trabajando nos hemos dado cuenta que con poco presupuesto hemos generado más expectativa, más actividades y un público que supongo que es más comprometido que empresas que se dedican por ejemplo a la danza, talleres de danza o por ejemplo el espacio de cultura municipal (López Aguilar, 2021).

Las reflexiones sobre las formas de vida digna alcanzan dimensiones sumamente propositivas cuando se trata de pensar la producción en términos de la economía social y solidaria. Si bien dicho ámbito es heterogéneo en su composición, hay elementos que nos permiten distinguirlo claramente de la economía capitalista, pues busca colectivizar a partir de necesidades compartidas, generar trabajo e ingresos, distribuir ganancias y descentralizar el poder de decisión entre sus integrantes. Boris Marañón Pimentel y Dania López Córdova la definen de la siguiente manera:

Son unidades económicas populares organizadas colectivamente, con diversas características en términos de su origen, tipo de organización, escala de operación, ámbito de actividad, dotación de recursos y vínculos con el Estado; tienen como rasgo principal una nueva racionalidad no instrumental, centrada en relaciones sujeto-sujeto, y buscan una convivencia equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza. [...] están basadas en la reciprocidad como forma de control del trabajo, en la apropiación no desigual y privada (capitalista) de los excedentes generados, en la igualdad en la comunidad como forma de autoridad colectiva, y en el derecho de la naturaleza a la existencia y reparación (Marañón Pimentel y López Córdova, 2013: 41).

El siguiente testimonio es de un integrante de 20 años del Colectivo Gacñänu Guejdx, compuesto por personas originarias de Villa de Mitla. Aquí, él recuenta cómo surge la iniciativa de generar un espacio alternativo de comercialización donde personas artesanas pudieran comercializar sus productos de forma directa, sin intermediarios, con precios justos. Debe

remarcarse que esto sucede en una localidad que ha sido foco de varias políticas públicas de turismo cultural implementadas en las últimas décadas como lo es la Ruta Caminos del Mezcal impulsada por la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca desde 2015, la de Pueblos Mágicos, a la que Villa de Mitla logra integrarse en 2016, y siendo que en 2018 consigue su catalogación como Ciudad Patrimonio. Y sin embargo, estos jóvenes observaban la necesidad de abrir nuevos espacios de comercialización bajo una visión cooperativista y de recuperación de valores y prácticas comunitarias de reciprocidad.

Soy Marco García, tengo 20 años, estoy en 5° semestre de la licenciatura en turismo por la Universidad Autónoma de Yucatán. Entré al Colectivo cuando les presenté el proyecto de La Plaza. En mayo se los presenté, pero por temas electorales se aplazó hasta julio [...]. Cada que pensamos en turismo pensamos en turismo de masas, pero la parte que me ha gustado es el enfoque social [...]. En este caso como la población está algo crecida, algo grande, no hay tanta convivencia, comunidad entre los pobladores, iba a ser complejo implementar esto [...]. El objetivo era hacer una alternativa, brindarles el espacio a productores que no lo tenían, generar ingresos directos a los trabajadores, y darles valor a las piezas, porque no solo es tela e hilo, es tiempo, experiencia [...]. Fueron tres domingos como una prueba piloto, a partir de eso cerramos la primera edición, queríamos planearlo para agosto, pero por la tercera ola no lo hemos podido concretar. Es generar nuevas puertas para los productores, se logró hacer un catálogo para los productores, estamos en el proceso de edición. También el buscar espacios para que ellos expongan, buscar compradores a mayoreo, buscar alternativas para que no solo queden aquí sus productos y los revendedores malbaraten las piezas que llega a suceder mucho (García, 2021).

Los proyectos productivos a nivel local frecuentemente se relacionan o inclusive surgen de distintas organizaciones desde la sociedad civil, que a su vez suelen combinar las reflexiones sociales y políticas con la producción de alimentos y otras iniciativas económicas. Debido a esto y a que el proyecto trabaja directamente con este tipo de instancias conocidas recientemente como organizaciones de la sociedad civil, se decidió incorporar el trabajo de los colectivos y las asociaciones civiles como un medio de vida más. Esto, entre otras cosas, permitió también una reflexión hacia el interior de nuestro propio equipo de trabajo y, a la par, en las organizaciones a las que pertenecemos como trabajadores.

Las organizaciones sociales juegan un papel muy importante en las tres regiones en donde tuvimos la oportunidad de trabajar. Gracias a su trabajo directo en las comunidades, conocen las necesidades y las problemáticas de los territorios, y es por eso que plantean una diversificación de enfoques y trabajos que colaboren para el desarrollo de las personas y sus comunidades a nivel local, reconociendo que el sistema económico

actual no es capaz de garantizar un modelo de vida más sustentable y digno, priorizando mejores condiciones humanas ante la acumulación de dinero o bienes materiales. Muchas de estas colectividades abarcan uno o varios de los medios de vida que hemos contemplado en sus actividades y programas de acción. Por ejemplo, en la Costa, la organización Alianza Cívica integra una serie de proyectos de apoyo para las familias, desde la transformación de alimentos y proyectos productivos, hasta la crianza de gallinas y defensa de los derechos. María Jazmín Nicolás, 20 años, y Ruth Guadalupe Santiago Martínez, 39 años, integrantes de Alianza Cívica, nos reporta lo siguiente de su experiencia:

[Llegué a Alianza Cívica] por medio de mi Tía Sonia y mi Abuela Carmela, bueno desde que inició mi abuela yo estuve casi en su proceso, porque estuve yo ahí con ella, de hecho somos de la misma comunidad, si fue algo curioso porque yo miré donde hicieron los comales, donde pusieron el horno, fue algo muy curioso verla hacer pan porque si hacia pero a la larga, y pues ya después hacía del diario para vender, de hecho yo salía a ayudarla a vender pan, por las tardes o por las mañanas cuando ya estuviera el pan caliente para salirlo a vender (Nicolás Acevedo, 2021).

Yo soy ama de casa y me dedico a la crianza de gallinas ponedoras gracias a que Alianza me dio motivación porque nosotros no teníamos dónde... no teníamos hornos para guisar, es que así ellos nos dijeron que nos metiéramos al proyecto de Alianza para iniciar este proyecto y la verdad nos gustó, nos emocionó y gracias a eso hemos salido adelante, nosotros hicimos hornos para poder guisar, ya después nos fuimos con el techo, el piso y empezamos con el proyecto de las gallinas, nosotros empezamos con catorce y de ahí nos fuimos subiendo a cincuenta, a cien y ahorita tenemos doscientas y nosotros más que nada nos dedicamos porque al venderlas tienes dinero, su carne, su huevo y la verdad nos ha servido mucho, más con esto de la pandemia porque yo antes me dedicaba a vender, a comerciante, a vender productos como el bolis, gelatina y así, que iba a la escuela, pero ahorita con eso de la pandemia no se puede salir es que así tomamos la opción de los pollos [...] nosotros quisimos ampliar esto de ayudar a más personas de Alianza Cívica para que este proyecto se hiciera más grande para las personas que se dedican, porque la mayoría se dedica al hogar y hay que trabajar desde el hogar, se puede trabajar, ahorita vimos que las beneficiarias si les gusto ese proyecto y queremos que esto se expanda, se haga más grande y seguir apoyando a más señoras sobre todo para que así ellas (Santiago Martínez, 2021).

En el caso de Piña Palmera, la cual trabaja con el enfoque de Inclusión Basada en y con la Comunidad, han integrado un esquema de trabajo en equipo que permite un desarrollo grupal y que a través de la venta de sus productos pueden cubrir gastos para seguir trabajando principalmente con las personas con discapacidad en las comunidades. En su trabajo, se integran diversos medios de vida en un proyecto concreto, el aceite de coco dentro de la transformación de alimentos, la elaboración de cuadernos con hojas recicladas y aves de madera pintadas a mano dentro del arte, la tiendita

pensada desde la economía solidaria, y Piña Palmera en sí misma como organización social. A pesar de que las propias organizaciones han integrado y diversificado sus trabajos y enfoques, muchas veces el presupuesto no es suficiente para la atención y el trabajo que se brinda en comunidad.

En esta sección, hemos explorado cómo se pueden integrar e innovar en alternativas de trabajo para las juventudes, a través de las lógicas locales, destacando nuevamente la importancia del trabajo colaborativo y en equipo, y considerando las capacidades de las personas, entendiendo que todas tienen diversos talentos, inteligencias y tiempos.

Propuestas para la inclusión sociolaboral

Consideramos que es fundamental que las propuestas de inclusión socio-laboral se elaboren con una visión amplia de los trabajos y que partan de una visión de las juventudes como creadoras de cultura, trascendiendo aquella que sólo las considera como consumidoras, depositarias, y receptoras de contenidos. A continuación, exponemos varias claves que pueden servir como puntos de orientación:

Claves para la inclusión socio laboral de las juventudes

Juventudes como creadoras de culturas/mundos

Partir de lo local

Trabajos para la vida

Integrar una mirada intercultural y comunitaria

Reconocimiento de los conocimientos y las habilidades adquiridas de las juventudes

Priorizar la salud mental/emocional de las juventudes

Facilitar el acceso a recursos

Alianza con otros actores

Perspectiva de derechos

A las autoridades locales

- Abrir espacios para que las juventudes exploren áreas de expresión y actuación diversas, y para la construcción de agendas locales de las juventudes.
- Que intervengan con una mirada crítica, dinámica e intercultural de los derechos, para que estos sirvan para acuerpar las necesidades diversas y actuales de las personas jóvenes en un mundo con cambios acelerados y altos grados de incertidumbre.
- Lo comunitario, el cooperativismo y otras formas de economía solidaria pueden ser marcos sobre los cuáles se vayan materializando los derechos laborales, sin que tengan que estar forzosamente ligados a la formalidad.
- Visibilizar y valorar el trabajo para sostener la vida, en dónde se entienda que el trabajo de cuidados es vital para sostener la vida y, por ende, es responsabilidad de todos y todas, no exclusivamente de las mujeres. Dentro de éste entra también el trabajo de cuidados al medio ambiente, como por ejemplo el trabajo que se realiza en recuperación de suelos y reforestación.
- Es de suma relevancia en la actualidad dar un lugar central a la identificación, prevención y atención de la salud mental/emocional de las personas jóvenes.
- Canalizar financiamientos a iniciativas juveniles.
- Identificar rutas de desarrollo profesional en conjunto con las personas con discapacidad, partiendo desde sus intereses y facilitación de acceso a recursos.

Al sector privado: micro, pequeños y medianos empresarixs

- Identificar y reconocer la diversidad de conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de la vida de las personas jóvenes, desde su entorno sociocultural y por su participación directa en múltiples trabajos, incluidos los trabajos de cuidados. Además, que estas habilidades

dentro del trabajo de cuidados o comunitario sean también reconocidas por las mismas personas empleadoras.

- Considerar que todos los trabajos contribuyen y dan sentido a la vida de las personas jóvenes en el día a día, incluidos los trabajos de cuidados en donde se recrea la vida familiar y comunitaria de las juventudes.
- Capacitación a empleadores para la sensibilización y creación de nuevos empleos que sí considere e incluya las capacidades y los tiempos de las personas, con especial atención en las personas con discapacidad.
- Identificar rutas de desarrollo profesional en conjunto con las personas con discapacidad, partiendo desde sus intereses y facilitación de acceso a recursos.
- Canalizar financiamientos a iniciativas juveniles.

A las autoridades de gobierno federal y estatal

- Los trabajos para la vida en la informalidad también deben asociarse a servicios y seguridad social bajo la responsabilidad del Estado. Históricamente se han brindado facilidades a grandes inversionistas generando condiciones más desiguales. Facilitar el acceso a servicios básicos sin imponer la formalidad tomando en cuenta que es un modelo que no funciona en ciertos contextos.
- Esta visión de trabajo para la vida, y que esté sostenida por acceso a servicios y seguridad social bajo la responsabilidad del Estado, que sea una ruta para un trabajo digno y que, en cierta manera, permita una construcción del sentido y pertenencia (Rodríguez, 2011). Este sentido y pertenencia puede fungir como antídoto o freno a la migración forzada, la evasión o la criminalidad (Saravi, 2009).
- Es de suma relevancia en la actualidad dar un lugar central a la identificación, prevención y atención de la salud mental/emocional de las personas jóvenes.
- Canalizar financiamientos a iniciativas juveniles.

- Crear una plataforma sencilla y accesible que muestre las rutas, recursos y herramientas legales para identificar y denunciar abusos dentro de los trabajos formales, con un enfoque interseccional.
- Regulación del trabajo virtual y de los trabajos temporales, los cuales también deben considerarse para adquirir prestaciones y seguridad social, considerando aspectos emocionales y de salud mental.
- Que las instituciones que intervengan desarrollen una mirada interseccional de las distintas opresiones que atraviesan la vida de las personas jóvenes (racismo, clasismo, sexismo, capacitismo, otras).
- Identificar rutas de desarrollo profesional en conjunto con las personas con discapacidad, partiendo desde sus intereses y facilitación de acceso a recursos.

A las organizaciones civiles

- Abrir espacios para que las juventudes exploren áreas de expresión y actuación diversas, y para la construcción de agendas locales de las juventudes.
- Que intervengan con una mirada crítica, dinámica e intercultural de los derechos, para que estos sirvan para acuerpar las necesidades diversas y actuales de las personas jóvenes en un mundo con cambios acelerados y altos grados de incertidumbre.
- Intervenir con una mirada interseccional que reconozca las distintas opresiones que atraviesan la vida de las personas jóvenes (racismo, clasismo, sexismo, capacitismo, otras).
- Visibilizar y valorar el trabajo para sostener la vida, en dónde se entienda que el trabajo de cuidados es vital para sostener la vida y, por ende, es responsabilidad de todos y todas, no exclusivamente de las mujeres. Dentro de éste entra también el trabajo de cuidados al medio ambiente, como por ejemplo el trabajo que se realiza en recuperación de suelos y reforestación.

- Lo comunitario, el cooperativismo y otras formas de economía solidaria pueden ser marcos sobre los cuáles se vayan materializando los derechos laborales, sin que tengan que estar forzosamente ligados a la formalidad.
- Difundir la perspectiva de derechos entre las juventudes, así como entre las pequeñas y medianas empresas.
- Identificar rutas de desarrollo profesional en conjunto con las personas con discapacidad, partiendo desde sus intereses y facilitación de acceso a recursos.

Conclusiones generales

En este texto, iniciamos explorando los múltiples significados de trabajo desde los territorios y desde las mismas juventudes, poniendo al centro de la discusión los trabajos para sostener la vida, como lo son el trabajo doméstico y de cuidados, el trabajo comunitario o social, la regeneración de suelo, o la reforestación, que además han estado históricamente invisibilizados o desvalorizados. Por esto, queremos que nuestra definición de trabajo no esté reducida a la definición de trabajo-asalariado o el trabajo-empleo. Esta última es generalmente aceptada como la forma más válida de trabajo, sin embargo, no representa la mayor parte de trabajo que se realiza desde los territorios –recordemos que muchas juventudes participan en el trabajo no remunerado o en trabajos informales. Así, abrimos la definición de trabajo para incluir las diversas formas de sostener y reproducir la vida.

Es importante, así, explorar el mismo concepto de trabajo para alejarnos de la restricción de sólo pensar en el trabajo asalariado, y poder describir otras dimensiones del trabajo, importantes para las juventudes, que en general se encuentran ausentes o en menor medida, en el trabajo asalariado. Al abrir así el trabajo, describimos algunos de los horizontes trazados por las personas entrevistadas, que si bien no escapan completamente de la lógica neoliberal, proponen alternativas locales: trabajos que permiten la continuidad de la vida, que regresen al entorno y a la comunidad. Como ha sido un tema recurrente en este diagnóstico, las juventudes están preocupadas por su entorno, y buscan trabajos que les permitan llevar una vida digna, y a su vez sentir que dan o aportan a sus comunidades.

Finalizamos esta sección explorando más a profundidad cómo estos horizontes, o aspiraciones, se materializan en las actividades que están realizando las juventudes, con sus obstáculos y dificultades del contexto actual, a través de los cuatro medios de vida elegidos para este proyecto: la transformación y producción de alimentos; el arte comunitario y popular; proyectos productivos con enfoque de economía social y el trabajo en organizaciones de la sociedad civil. Con esto, esperamos que el texto haya sido una invitación a repensar el trabajo desde estas lógicas, para hacer visible y revalorar todas estas actividades que a la larga sostienen la vida, y permiten su reproducción, y así reivindicar los derechos sociales, económicos y culturales para las personas y comunidades que las realizan.

Actividad. **Autocuidado**

¿Tuviste un día muy cargado ya sea malo o bueno?

1) Busca un espacio tranquilo donde te sientas en calma, si lo prefieres puedes acostarte para sentirte más cómodo. Comienza realizando respiraciones largas, inhala, exhala. Ya que estés más tranquilo continúa con la respiración, cierra los ojos y relájate.

2) Ya que te sientas con tranquilidad pregúntate ¿qué pensamientos tengo?, ¿me duele algo? (ya sea físico o emocional) ¿Cómo me siento en este momento?

3) Date un tiempo para reflexionarlo, si te es cómodo pon una alarma de 5 ó 10 minutos. Al término del tiempo, continúa con la respiración y abre los ojos lentamente.

4) Reconoce lo que identificaste de tu cuerpo y emociones y pregúntate ¿qué te gustaría hacer con eso?

5) Si así lo prefieres cuéntaselo a personas de confianza.



Referencias bibliográficas

- ACEVEDO, Alex. (2021). Entrevista realizada en La Crucecita, Oax., el 24/03/2021, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021a). Entrevista en línea, 11/08/21, Compás Jove - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021b). Grupo focal realizado en La Crucecita, Oax., 6/05/2021, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021c). Grupo focal realizado en La Crucecita, Oax., 6/05/2021, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021d). Entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oax., 11/08/21, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021e). Entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oax., 20/07/21, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021f). Grupo Focal realizado en Villa de Mitla, Oax., 20/08/21, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021g). Grupo Focal de estudiantes del Centro de Educación Continua Abierta y a Distancia (CECAD) realizado en línea, 22/06/21, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021h). Grupo Focal realizado en Oaxaca de Juárez, Oax., 24/09/2021, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021i). Entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oax., 24/09/21, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021j). Grupo Focal realizado en Oaxaca de Juárez, Oax., 24/09/2021, Compás Joven - SiKanda.
- ANÓNIMO. (2021k). Entrevista en línea, 20/08/2021, Compás Joven - SiKanda.

- ANÓNIMO. (2021). Entrevista realizada en La Crucecita, Bahías de Huatulco, realizado el 07/05/2021, Compás Joven - SiKanda.
- ARIAS, José María. (2021). Entrevista realizada en La Crucecita, Bahías de Huatulco, Oax., 06/05/2021, Compás Joven - SiKanda.
- BATTHYÁNY, Karina. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina: Una mirada a las experiencias regionales. en Serie Asuntos de Género.* Nro. 124. Santiago: CEPAL.
- BAUTISTA GARCÍA, Xóchitl (2021). Entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oax., 19/04/2021, Compás Joven - SiKanda.
- BONFIGLIO, Juan, et al. (2008). "Educación y trabajo: un estudio sobre las oportunidades de inclusión de los jóvenes tras cuatro años de recuperación económica", en Agustín Salvia (comp.), *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*, pp. 33-60. Buenos Aires: Mino y Dávila.
- CAMELO AVEDOY, José Octavio. (2009). "La pérdida del poder adquisitivo del salario en México de 1970 a 2008." *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 15(43): 127-134.
- CASTRO-GOMEZ, Santiago. (2010). "Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo" en *Michel Foucault. Siglo del Hombre*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. 2016. Los derechos humanos culturales, CNDH. [Cartilla-DH_Culturales.pdf \(cndh.org.mx\)](http://cndh.org.mx)
- DE LOS ÁNGLES GARCÍA, Mitzi. (2021). Entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oax., 19/04/2021, Compás Joven - SiKanda.
- DEE. (2021). Entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oax., 20/07/21, Compás Joven - SiKanda.
- DOMÍNGUEZ ALVARADO, Laura. (2021). Entrevista en línea, 20/08/2021, Compás Joven - SiKanda.
- FLORES MERCADO, Georgina. (2020). "Patrimonio cultural y turismo: ¿cómo enfrentar la mercantilización de la cultura indígena?" en *Problema.solución: Diversidades, justicia, democracia*, pp. 15-31. Coordinación de Humanidades, UNAM.
- GARCÍA, Marco. (2021). Integrante del Colectivo Gacnäjnu Guejdx, 20 años, Grupo Focal realizado en Villa de Mitla el 20/08/21, Compás Joven - SiKanda.
- GARCÍA SANTOS, José Daniel. (2021). Joven agricultor independiente, entrevista realizada en San Lorenzo Cacaotepec el 12/07/21, Compás Joven - SiKanda.

- GARCÍA GUERREIRO, Luciana y Wahren J. (2016). "Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria." La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina Trabajo y Sociedad, 26: 327-340.
- GARCÍA GUZMÁN, Brígida. (2019). "El trabajo doméstico y de cuidado: Su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano." *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 34, 2(101): 237-267.
- GRACIA, Amalia y Horbath, J. (2015). "Cartografiando las prácticas de trabajo asociativo autogestionado en el Sur de México", en Valeria Mutuberría Lazarini y Daniel Plotinsky (comp), *La Economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado*, pp. 273-308. IDELCOOP, Buenos Aires.
- GRUPO FOCAL FUNDACIÓN ÁVILA CRUZ 1. (2021). Realizado en El Apartadero, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax., 08/04/2021, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL FUNDACIÓN ÁVILA CRUZ 2. (2021). Realizado en La Lobera, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax., 08/04/2021, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL FUNDACIÓN ÁVILA CRUZ 3. (2021). Realizado en San Pedro, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax., 08/04/2021, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL FUNDACIÓN ÁVILA CRUZ 4. (2021). Realizado en Adolfo López Mateos, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax., el 08/04/2021, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL FUNDACIÓN ÁVILA CRUZ 5. (2021). Realizado en Joya Grande, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax., 08/04/2021, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL EN OAXACA DE JUÁREZ. (2021). Realizado en Oaxaca de Juárez, Oax., 24/09/21, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL EN SANTO DOMINGO ARMENTA. (2021). Realizado en Santo Domingo Armenta, Oax., 04/07/2021, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO (1-10). (2021). Realizado en línea el 24/07/2021, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL REALIZADO EN SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, Oax., 05/07/2021, Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL REALIZADO EN SANTO DOMINGO ARMENTA, Oax., 04/07/2021. Compás Joven - SiKanda.
- GRUPO FOCAL REALIZADO EN VILLA DE MITLA CON EL COLECTIVO DE CASA ROO, Oax., 20/08/2021, Compás Joven - SiKanda.

- GRUPO FOCAL RED CODES REALIZADO EN OAXACA DE JUÁREZ. (2021). Realizado en Oaxaca de Juárez, Oax., el 14/04/2021, Compás Joven-SiKanda.
- GRUPO FOCAL REALIZADO EN EL CECAD. (2021). Realizado el 22/06/21, Compás Joven - SiKanda.
- INEGI. (2017). Encuesta Nacional sobre Discriminación ENADIS, Tabulados Básicos.
- INEGI. (2021). Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años por entidad federativa (2020/01), Catálogo Nacional de Indicadores, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, disponible en: <https://www.snieg.mx/CNI/escenario.aspx?ind=6207048948&gen=12565&d=n&idOrden=1.1>
- INEGI.. (2019). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT). <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
- INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS. (2021). *Propuesta de reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericano*. Ciudad de México: INPI. <https://www.inpi.gob.mx/gobmx-2021/inpi-propuesta-reforma-constitucional-sobre-derechos-de-los-pueblos-indigenas.pdf>
- LÓPEZ AGUILAR, Jesús. (2021). Fundador del Colectivo Tilcoatle, 35 años, La Crucecita, Oaxaca, entrevista realizada el 03/05/2021, Compás Joven - SiKanda.
- LÓPEZ REYES, Maribel López. (2021). Entrevista en línea, el 21/08/2021, Compás Joven - SiKanda.
- MALDONADO ALVARADO, Benjamin. (2010). Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca, México. *La nueva educación comunitaria*. Leiden: Universiteit Leiden.
- MARAÑÓN PIMENTEL, Boris. (2017). *Una crítica descolonial del trabajo*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- MARAÑÓN PIMENTEL Boris y López C. D. (2013). "Una propuesta teórico-metodológica crítica para el análisis de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad" en Marañón Pimentel Boris, *La economía solidaria en México*, pp. 25-58. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- MARTÍNEZ LUNA, Jaime. (2015). "Conocimiento y comunalidad." *Bajo el Volcán*, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, pp. 99-112.
- MÉNDEZ, Filiberto. (2021). Colectivo Tilcoatle, 31 años, La Crucecita, Oaxaca, Entrevista realizada el 07/05/2021, Compás Joven - Oaxaca.

- MIES, Maria. (2007). Patriarchy and accumulation on a world scale. *Revised*. International Journal of Green Economics, pp 268-275.
- NICOLÁS ACEVEDO, María Jazmín. (2021). Grupo Focal realizado en Santiago Pinotepa Nacional, 27/07/2021, Compás Joven - SiKanda.
- ORTIZ MAGALLÓN, Rosario. (2019). La equidad de género en la reforma laboral. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5005869>
- QUINTANA ROLDÁN, Carlos Francisco. (2017). "Teoría de los derechos humanos laborales," en *Los derechos humanos laborales*. Ciudad de México: CNDH México.
- RODRÍGUEZ, Ernesto. (2011). "Empleo y juventud: muchas iniciativas, pocos avances. Una mirada sobre América Latina." NUSO 232. <https://nuso.org/articulo/empleo-y-juventud-muchas-iniciativas-pocos-avances-una-mirada-sobre-america-latina/>
- SÁNCHEZ TALLEDOS, Edgar. (2012). "La imposición de un espacio: de La Crucecita a Bahías de Huatulco." *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año LVII, 216: 119-142.
- SARAVÍ, Gonzalo. (2009). "Juventud y sentidos de pertenencia en América Latina: causas y riesgos de la fragmentación social," *Revista de la Cepal* No 98(8).
- PALACIOS, Marisol. (2021). Entrevista realizada en la Heróica Ciudad de Tlaxiaco, Oax., el 15/05/21, Compás Joven - SiKanda.
- PÉREZ, Misael. (2021). Entrevista realizada en Zipolite, Oax., el 21/04/2021, Compás Joven - SiKanda.
- PRIETO, Coctzín. (2021). Entrevista realizada en la Heróica Ciudad de Tlaxiaco, Oax., 14/05/21, Compás Joven - SiKanda.
- SALAZAR HERRERA, Cristian. (2021). Entrevista realizada en Oaxaca de Juárez, Oax., el 11/08/21, Compás Joven - SiKanda.
- SANTIAGO MARTÍNEZ, Ruth Guadalupe. (2021). Grupo focal realizado en Santiago Pinotepa Nacional, Oax., 05/07/2021.
- VILLASANTE, Mario. (2021). Grupo focal realizado en Villa de Mitla, Oax., 20/08/21, Compás Joven - SiKanda.
- ZURC, Carlos. (2021). Entrevista realizada en Santiago Pinotepa Nacional, Oax., 25/07/21, Compás Joven - SiKanda.
- ZENKLUSEN, Denise. (2019). "(Des)herederos/as del trabajo. Transiciones laborales de los/as jóvenes peruanos/as en Córdoba, Argentina." *Revista latinoamericana de antropología del trabajo*, 6: 1-25.



 [CompasJoven](#)

 [compasjoven](#)

 [Compas_Joven](#)

 [CompasJoven](#)

 [Compás Joven: Juventudes Incendiarias](#)



«Esta publicación fue producida con el apoyo financiero de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Educíac A.C. y SiKanda A. C., en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea».

La reproducción parcial o total del contenido está permitida, únicamente solicitamos que cite las fuentes y otorgue los créditos correspondientes a los y las autoras, así como a Educación y Ciudadanía A.C. (Educíac) y Solidaridad Internacional Kanda A.C. (SiKanda). Con ello, reafirmamos la profesionalización y las contribuciones de la sociedad civil organizada a la generación de investigación científica con enfoque en derechos humanos, juventudes, interculturalidad y género.